# BOLETIN  OFICIAL

# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 27 DE SETIEMBRE DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

**Nº 27.984**

**2ª** 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599


## SUMARIO



## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**ALE TRAFUL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que el 12 de setiembre de 1994, se constituye la sociedad. 1) Socios: Alejandra Quintas, argentina, casada, nacida el 22 de abril de 1961, DNI. Nº 14.283.946, comerciante, con domicilio en la calle Castro Barros 62, Piso 12, Bernal y Carlos Alejandro Valladares, abogado, nacido el 18 de junio de 1963, DNI. Nº 16.892.867 y Pablo Esteban Valladares, contador público, nacido el 6 de junio de 1966, DNI. Nº 18.287.552, ambos argentinos, solteros, con domicilio en la calle Paraguay 2449 P. 11 Dpto. "A", Capital Federal 2) Fecha de Constitución: 12 de setiembre de 1994. 3) Denominación: ALE TRAFUL SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: Pueyrredón 1132, Piso 3º, Dto. "16", Capital Federal. 5) Objeto: Se dedicará por cuenta propia o en representación de Terceros a la compra venta, cría y/o reproducción de ganado de pedigrée o general (vacunos, equinos; porcinos, etc.) incluyendo peliferos, aves de corral y sus subproductos y la realización de tareas agrícolas, arado, siembra, cosecha y/o pasturas y otras afines a la producción agropecuaria. También tendrá por objeto la compra y venta, arrendamiento y todo tipo de operaciones inmobiliarios con inmuebles rurales o urbanos. 6) Duración: Será de treinta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Pesos doce mil. 8) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social será para el Presidente o Vice-Presidente del Directorio. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Abogado - Carlos Alejandro Valladares
Nº 5359

**AMERICAN'S WORKS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 22/7/94, pasada ante la Esc. Ana M. Torterola, al folio 220 del Reg. Not. 1204 de la Cap. Fed., se constituyó AMERICAN'S WORKS S.A. Socios: Juan Bautista Landini, arg., nac. 17/7/56, cas., Contador Público, DNI. 12.109.444, dom. Billinghurst 1318, 1º "A", Cap. Fed.; Luis Alberto Nikiel Lofrano, arg., nac. 6/10/60, divorciado, Contador Público, DNI. 13.808.921, dom. Padilla 1180, 1º "C", Cap. Fed.- Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: A) Importadora y Exportadora: mediante la importación y/o exportación de productos alimenticios; carnes y sus derivados; cueros y subproductos del cuero, manufacturados o no; granos y todos los demás bienes, productos, elementos y servicios técnicos y profesionales permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes. B) Comercial: La compra, venta, consignación, permuta y distribución, tanto en el mercado nacional como en el extranjero de todos los bienes determinados en el punto anterior. C) Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediaciones y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Aceptar y otorgar franquicias y/o licencias relacionadas con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000.- representado por acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. Administración: Esta a cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. La asamblea debe designar suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. En caso de hallarse la sociedad comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550, los síndicos titular y suplentes durarán en sus funciones un ejercicio. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Luis Alberto Nikiel Lofrano Director Suplente: Juan Bautista Landini. El domicilio legal quedó fijado en Talcahuano 1038, 8º piso "H", Cap. Fed.

Escribana - Ana M. Torterola
Nº 5314

**ARIMAY**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 18 de abril de 1993 se reformó parcialmente el estatuto social en esta forma: Artículo 4 - El capital social se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción y de $ 1 valor nominal por acción. Artículo 5 - El capital social es de 40.000 $ representado por 40.000 acciones VN 1 $ c/u, y un voto por acción. El capital podrá aumentarse por decisión de asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto emisión que la asamblea podrá delegar en su directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550.

Director - Marcelo Viton
Nº 5278

**ARSUB**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Gerardo Andrés García, arg. sol. 23 años, empresario, DNI. 21.848.096, dom. Saavedra 370 R. Mejía; y Antonio Niglia, arg. cas., 46 años, empresario, LE. 5.098.515, dom. Palpa 2440, 12º "B" C. Fed.- 2) 20/9/94 Fº 329 Reg. 3. 3) "ARSUB S.A.". 4) En la ciudad de Buenos Aires actualmente San Martín 551, P.B. 17, C. Fed.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolo ganaderos; producir cría y engorde de ganado vacuno, porcino, lanar y caballar; agricultura, productos de granja, avicultura, apicultura, forestal y regadío. Industrial: Faenar hacienda vacuna, porcina, lanar, propia o de terceros; preparación de carnes y menudencias, manufacturar, transformar e industrializar los subproductos y derivados de los frutos y productos agropecuarios alimentos, forrajes, envases, curtiembre, alimentos balanceados, maquinarias para la producción todo con destino al mercado interno o a la exportación. Importación y Exportación de toda clase de alimentos y maquinarias para el campo y la industria alimentaria y sus subproductos. Comerciales y de Transporte: compra, venta y transporte de toda clase de frutos, productos y maquinarias al por mayor y menor, establecer agencias o sucursales en el país o en el exterior; asumir representaciones y constituirlas. Inmobiliarias y Financieras que no fueren prohibidas por la ley. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Administración: Mín. 1, máx. 5. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Represent. Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Gerardo Andrés García. Direc. Supl.: Antonio Niglia.

Escribano - Miguel E. de la Torre
Nº 5327

**ARTECTUM**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 15/9/94, Fº 149, Reg. 100, Avell., Pcia. Bs. As., Juan Carlos Salvi, solt., 8/12/30, LE 4.942.186, Arenales 910, 13º B, Cap.; León Bejar, cas., 4/5/53, DNI 10.924.117, Directorio 135, 2º A, Cap.; Alejandro Marcelo Politzer, cas., 3/3/48, LE 4.981.705 , Ugarteche 2841, 6º 12, Cap.; Ricardo Carlos Ernesto Litvak, cas., 22/8/55, DNI 11.735.625, Paez 2482, 6º Cap.; Roberto Oscar Pichardo, cas., 10/8/43, LE 7.734.342, Arcos 1825, 14º A Cap.; Adriana Adelina Campodónico, cas., 28/6/51, DNI 6.730.768, Valle 305, Cap.; Norberto Luis Andrade, div., 4/12/39, DNI 4.565.968, M. Pedraza 2502, Cap.; Roberto Julio Serebrinsky, cas., 19/8/56, DNI 12.276.300, G. Mistral 2652, Cap., Oscar Darío Baranchuk, div., 17/11/52, DNI 10.136.318, Arenales 3724, 8º A Cap.; todos argentinos y Mauricio Isaac Liniado, arg. natur., cas., 30/11/11, LE 4.247.579, Callao 2050, Cap., todos comerc. constituyeron ARTECTUM S.A. Domicilio: Amenábar 445, Cap. Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Ejecución, dirección, administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, sanitarias, portuarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, edificios, aun destinados a prop. horizontal, obras públicas y privadas, refacción, demolición, construcción de edificios y obras. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, aun comprendidos en ley 13.512; compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, loteos, clubes de campo, con fines de explotación o enajenación. Financiera: Aporte de capitales a empresas o particulares, otorgamiento créditos, avales, garantías en operaciones en que tenga interés; inversiones inmobiliarias o mobiliarias, intermediación. Capital: $12.000; 12.000 acc. ord. pot. de $ 1 v/

n y 1 voto, totalmente suscriptas: Salvi, Bejar, Politzer, Litvak, Pichardo, Serebrinsky: 800 acc. c/u; Baranchuk: 2.800 acc.; Campodónico: 400 acc.; Andrade: 1.600 acc. y Liniado 1.200 acc. Integran 25%. Administración y Representación: Directorio: 1 a 5; 3 ejerc. Presidente o Vice. Prescinde de sindicatura. Cierre Ejerc.: 31/12. Direct. sesiona con may. absol. y resuelve por mayoría de presentes. Presidente: Daniel Norberto Baranchuk, arg., cas., 1/8/50, LE 8.432.614, Zabala 3278 Cap. Director Suplente: Mauricio Isaac Liniado, quienes aceptan.

Escribana - María Cristina Migone
Nº 56.415

**ASHKA**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Isaac Roberto Guigui, comerciante, argentino, nacido el 30-06-46, DNI 4.553.452, casado, Marta Alicia Iezzi, argentina, nacida el 9-06-47, DNI 5.645.030, comerciante, ambos domiciliados en Mendoza 1130, Capital. Fecha de Escritura: 9-09-94; Denominación Social: "ASHKA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, importación y exportación de artículos de marroquinería, zapatería ya accesorios de cuero; artículos textiles, indumentaria, perfumería, cosméticos, la explotación de concesiones, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignanciones y mandatos. Capital: $12.000.- Cierre del Ejercicio: 30-04. Directorio: Presidente: Isaac Roberto Guigui, Director Suplente: Marta Alicia Iezzi. Domicilio Social: Uruguay 1037 - 7mo. Piso - Capital - Fiscalización: prescinde.

Presidente - Isaac Roberto Guigui
Nº 5253

**ASISTENCIA ODONTOLOGICA INTEGRAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nro. 86.302. Se comunica que por decisión unánime de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 16 de setiembre de 1994 se resolvió la modificación del estatuto social adicionándole una cláusula al artículo 14 de los estatutos sociales que dice "Para todo futuro aumento de capital la sociedad deberá contar con 80% del voto afirmativo de los accionistas que la integran cualquiera sea el quorum legal o estaturario para las Asambleas Ordinarias y/o Extraordinarias de la Sociedad.

Presidente - Rosamaría Trapani de Durrieu
Nº 5282

**ASOCIACION DE PRODUCTORES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 10/8/94. Socios: Jorge Omar Artazcoz, argentino, nacido 1º-2-51, casado, empresario, L.E. 8.574.320, Maipú 1230, Piso 6º Capital; y Oscar Alejandro Micheli, argentino, nacido 24/11/66, casado, comerciante, DNI. 18.272.234, Sarandí 1268, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Producción, elaboración, fabricación, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, artículos y artefactos para el hogar, y ejercicio de representaciones, mandatos y consignaciones; explotación de supermercados y comercios de ramos generales; Capital: $ 12.000, 120 acciones ordinarias al portador de 100 pesos cada una, 5 votos. Administración: Directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12. Integración del Directorio: Presidente: Oscar Alejandro Micheli. Director Suplente: Jorge Omar Artazcoz. Sede Social: Sarmiento 1169, Piso 6º D de Capital.

Escribano - Raúl Julio Solanet
Nº 56.471

**AUTEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: AUTEL S. A. Constituida por escritura 14/9/94, ante esc. Amadeo Gras Goyena, al folio 1254 Reg. 512 Capital Federal a su cargo. Socios: Eduardo Elbano Califano, nac. 14/4/51, arg., casado, comer., DNI 8.565.539, dom. Rocha 1612 piso 12 Cap. Fed.; y Norberto Carlos Dupont, nac. 20/8/45, arg., casado, ingeniero, LE 4.532.029, dom. Pico 2324 piso 5 Cap. Fed.; Duración: 99 años contados desde inscripción R. P. C. Objeto: Dedicarse por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades. a) Industrial, mediante la fabricación de todo tipo de productos textiles, tejidos, hilados y fibras. b) Comercial. Mediante la compra, venta, importación, distribución y comercialización de los productos que fabrique y de las materias primas que sean necesarias para su producción, como hilados, fibras, lanas, cueros, materiales plásticos y sintéticos, como así también el ejercicio de todo tipo de comisiones, mandatos y representaciones. c) Financiera. Aportes e inversiones de capitales a particulares o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y trasferencia de hipotecas y demás derechos reales; operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía de prenda o de cualquier otra permitida por la legislación vigente. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. d) Inmobiliaria. Mediante la compra, venta locación de inmuebles de todo tipo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad esta facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos de comercio y jurídicos de cualquier naturaleza en cualquier jurisdicción. Capital: $ 12.000, integración 25 %. Administración: un Directorio compuesto por 3 miembros, con mandato por un año, reelegibles. Prescinde de la sindicatura. Representación Legal: Presidente y en los casos expresamente previstos al Vice-Presidente. Ejercicio social: Cierra el 30 de octubre de c/ año. Sede Social: Reconquista 520, piso 6 de esta Cap. Fed. Presidente: Eduardo Elbano Califano. Vice-presidente: Norberto Carlos Dupont. Director Titular: Horacio Omar Galbiatti. Director Suplente: Esteban Ceferino Torres y Juan Miguel Roses.

Autorizado - Javier Gras Goyena
Nº 5348

**BERTRAND FAURE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9 de marzo de 1994 que pasó a cuarto intermedio al 8 de abril de 1994, se modificó el Artículo 12º de los Estatutos Sociales, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 12: La sociedad prescinde de Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2do. del artículo 299 de la Ley 19.550, la Asamblea deberá elegir una Sindicatura compuesta por un Síndico Titular y un Suplente. En su caso, el régimen para la elección del Síndico Titular y del Suplente y su reemplazo será el mismo previsto en este Estatuto respecto de los Directores".

Abogado - Jorge E. Tutzer
Nº 5222

**BRISTOL-MYERS SQUIBB ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que BRISTOL-MYERS SQUIBB ARGENTINA S. A., mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de diciembre de 1993, protocolizada por Escritura Pública Nº 394 otorgada el 21 de setiembre de 1994, al Fº 1449 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, resolvió: a) aumentar el capital social a la suma $ 1.602.000; b) modificar el valor nominal unitario de las acciones representativas del capital social por el de $ 1; c) reformar el artículo 5º del estatuto social.

Autorizada - Michele Santilli Luque
Nº 1632

**CAPELLI**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 5/9/94. Socios: Jorge Martínez, arg., nació 9/5/61, casado, DNI 14.495.142, empresario, domiciliado en Luis Sáenz Peña 160, 3º A, Capital Federal; y Alberto Virgilio Pérez, arg., nació 2/12/12, casado, LE 1.486.438, empresario, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 1440, 1º A, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 50 años contados desde su inscripción en la I. G. I. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: De servicios: mediante la prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y/o masculina; Comerciales: mediante la compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos de cosmética y perfumería en todas sus formas, incluyendo la importación y exportación de los mismos, como así también la concesión y/o explotación de las licencias, marcas y patentes que los protegen. Capital Social: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio integrado por dos a doce titulares reelegibles, por dos ejercicios. Representación legal corresponde al Presidente del Directorio, y, en caso de existir vicepresidente, a ambos en forma indistinta. Ejercicio social: 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Martínez; Vicepresidente: Alberto Virgilio Pérez; y Directora Suplente: Irma Galán de Pérez. Sede social: Talcahuano 1040, Planta Baja A. Capital Federal.

Escribana - Mabel C. Bandaccari
Nº 56.416

**CARLOS MARIO VOLPE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria se resolvió la modificación de la denominación de la Sociedad "CUATRO EDITORES S. A." por el de "CARLOS MARIO VOLPE S. A." dejándose constancia que existe nexo de continuidad jurídica entre ambas denominaciones, por lo que el art. 1º de los estatutos sociales quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "CARLOS MARIO VOLPE S. A." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales, agencias y constituir domicilios especiales, en cualquier lugar del país o del extranjero".

Presidente - José Luis Villarino Saa
Nº 5252

**CENTRAL LAB GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1) Enrique Daniel Castaing, arg., cas., cont. púb., nac., LE 4.547.336, nac. 5/9/46, dom. Uruguay 1037, 3º C. Fed. y Roberto Raúl Daray, arg., cas., abogado, nac. 16/5/60, LE 8.321.124, dom. Uruguay 1217, 6º B, Cap. Fed. 2) 21/9/94 Fº 333 Reg. 3. 3) "CENTRAL LAB GROUP S. A.". 4) En la ciudad de Buenos Aires, actualmente Av. Santa Fe 3401, 16º C. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros al control y certificación de calidad de productos, materiales y procedimientos de todo tipo, primarios y/o industrializados; ensayo de materiales; industrialización y producción de elementos para el análisis, normalización, seguimiento del control de calidad desde los insumos hasta su comercialización; transporte y almacenamiento; registro y uso de marcas de control y certificación de calidad y estudios de mercado. Suscribir convenios de representación, complementación y/o joint ventures. Exportación e Importación. Inmobiliarias. Financieras que no estén expresamente prohibidas. Comerciales. Establecer sucursales en el país o el exterior. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 20.000 8) Adm. mínimo 1, máx. 7. Presidente: Enrique Daniel Castaing. Dir. Supl.: Roberto Daray. Se prescinde de la sindicatura. 9) Represent. Legal; Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/9 de cada año.

Escribano - De La Torre Miguel
Nº 5328

**COMPAÑIA DE EXPLOTACIONES FORESTALES Y AGROPECUARIAS S. A. (C.E.F.A.)**

Se realizó una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 24/5/93, y modificó el artículo Cuarto que queda de la siguiente manera Artículo 4º: El capital social es de pesos doce mil, representado por ciento veinte acciones de pesos cien valor nominal cada una.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 5181

**CONTIVAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 14/9/94, se realizó una Asamblea Extraordinaria el día 12/9/94, y modificó el artículo Cuarto que queda de la siguiente manera Artículo 4º: Su capital es de ochenta mil pesos, emitiéndose acciones ordinarias al portador de $ 1, cada una con derecho a un voto por acción.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 5182

**CRIDAR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) CRIDAR S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 67 años, DNI 3.252.188 y Oscar Andrés Salto, argentino, casado, comerciante, 60 años, DNI 5.238.140, domiciliado en Suipacha 58 Capital. 3) 21/9/94. 4) Maipú 388, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, de cuero, madera, plástico, eléctricos, electrónicos. Productos agropecuarios, automotores, máquinas y maquinarias y productos alimenticios. Transporte interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, textiles, de cuero, plástico y madera, eléctricos y electrónicos, agropecuarios, automotores, máquinas y maquinarias y productos alimenticios. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, forestales y vitivinícolas, compra, venta de hacienda, granos y cereales. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Minera: La exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) $ 100.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Oscar Andrés Salto. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

Escribano - Rubén O. Ervitti
Nº 56.479

**DOUNER**

SOCIEDAD ANONIMA

1) DOUNER S. A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI 5.238.140, de 58 años y Norma Edith Cepeda, LC 4.216.547, de 49 años, ambos casados, argentinos comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 8/9/94. 4) Lavalle 482, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos, Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La industrialización de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/7 de cada año.

Escribano - Rubén O. Ervitti
Nº 56.475

**EL EMBRUJO**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, GANADERA Y AGRICOLA

Por escritura Nº 1386 del 27/7/94 la sociedad prescinde de la sindicatura modificando en tal sentido el art. 11 de los estatutos sociales.

Abogada - Olga N. Mercado de Szwarc
Nº 5178

**EL NORTE DEL CAMPO**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de fecha 9/9/94, pasada al folio 12.989 del Reg. 15 de Cap. Fed. Socios: Carlos Alberto Vadell, argentino, casado, empleado, nacido el 18/4/48, CI 6.258.733, domiciliado en Margarita Weild 1275; Néstor Eduardo Romero Santos, argentino, soltero, empleado, nacido el 4/2/66, con DNI 17.541.436, domiciliado en Marcos Avellaneda 4280, ambos de la Localidad de Lanús Pcia. de Bs. As. Denominación: "EL NORTE DEL CAMPO S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La explotación agrícolo-ganadera de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, establecimientos de estancias para invernada y cría de ganado, tambos, cabañas, frutihortícola, forestación, y la realización de toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas. b) La compra venta, administración, locación, urbanización, loteo, división, construcción y refacción de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. c) el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones y el otorgamiento de recepción de franquicias. d) La importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías. e) Inversora de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto; adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios y adquisición de bienes para su posterior locación. y f) Financieras: Otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, de Bonos Externos o títulos públicos o privados, a corto y largo plazo, con o sin garantías; descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que recurran al ahorro público. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número-miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 1 año. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación de ley de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Carlos Alberto Vadell; Director Suplente: Néstor Eduardo Romero Santos. Sede social: Sarmiento 539 piso 3º de esta ciudad.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 5293

**ENEQUIS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 325 del 19/9/94, la sociedad modificó la fecha de cierre de ejercicio, fijándola en el 30 de noviembre de cada año, reformando en consecuencia el artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Escribano - H. B. Gutiérrez de Simone
Nº 5341

**ESTANCIA LA SALMONERA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se consutuyó el 3/8/94. Socios: José Laureano Perezlindo, arg., cas., nac. el 1/8/54, DNI 11.278.265, domic. México 1336 dpto. B de Tigre Pcia. Bs. As., empleado, y Elio Cassina, arg., div., nac. el 16/2/43, LE 6.354.448, domic. Juncal 2773, 8º p. B Cap. Fed., empleado. Denominación: "ESTANCIA LA SALMONERA S. A.". Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Capital Federal. Sede social: Avda. Corrientes 456, 4º p. of. 42. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de República o del extranjero, a las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de diversas especies y razas; piscicultura; explotación de las actividades agrícolas realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas, teniendo especial dedicación en la explotación de la actividad forestal. Así como la comercialización de los productos derivados de dichas actividades. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 3 titulares, con mandato por 3 ejercicios. Presidente José Laureano Perezlindo, director suplente Elio Cassina. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente del directorio o al Vice-Presidente en su caso. Cierre de ejercicio: el 31 de diciembre.

Escribano - Pedro A. Vildosola
Nº 5041

**FINTELCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 332 del 20/9/94, la sociedad modificó la fecha de cierre de ejercicio, fijándola en el 30 de noviembre de cada año, reformando en consecuencia el artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Escribano - H. B. Gutiérrez de Simone
Nº 5343

**GLOSER**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de asamblea general extraordinaria del 15-6-94 se reforma el estatuto por Cambio de la denominación social, modificándose en consecuencia el art. 1º el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo primero: La Sociedad se denominará "GLOSER SOCIEDAD ANONIMA", antes denominada "GLOBAL SERVICE SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El directorio podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero, pudiendo fijarles o no un capital determinado.

Escribana
Nº 5191

**IMAGENES FOTOGRAFICAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 270 del 18/8/94. Accionistas: Juan Carlos Ledesma, 48 años, argentino, divorciado, comerciante, CIPF. Nº 5.479.976, España 2716 Olivos; Pamela Churchill Browne, 47 años, argentina, casada, comerciante, Libreta Cívica Nº 5.637.244, España 2716 Olivos; Miguel Sánchez Terrero, 23 años, argentino, soltero, comerciante, DNI. Nº 21.881.353, España 2716 Olivos. Denominación: IMAGENES FOTOGRAFICAS S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, distribución, locación y reparación de todo tipo de elementos, artículos, maquinarias y mercaderías fotográficas, de filmación, promoción y producción. La importación y exportación de los mismos. b) Servicios: Mediante la producción, promoción y publicidad de todo tipo de artículos, empresas, personas, sean físicas o jurídicas, regiones geográficas y demás tipos posibles de ser promocionados y/o publicados. La reparación de material fotográfico, la revelación de todo tipo de películas, y demás servicios a prestar sobre este tipo de material, sean en el país o en el exterior. La filmación de películas para cine, televisión de corto y largo metraje, su distribución y proyección. La fabricación y producción de materiales y elementos para cine y afines de este. La representación de empresas del exterior con relación al objeto, para la venta de maquinarias, repuestos y demás artículos relacionados con la actividad. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Directorio: Presidente: Juan Carlos Ledesma, Vicepresidente: Pamela Churchill Browne, Director Suplente: Miguel Sánchez Terrero. Sede Social: Tacuarí 462 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 5196

**KOWZEF**

SOCIEDAD ANONIMA

Federico Alejandro Bonomi Bernardi, arg. 18/7/67, soltero, comerciante, DNI. 18.077.509, Rawson 2292 Olivos; Patricio Rubén Armagni, arg. 4/1/62, casado, comerciante, DNI. 16.056.755, Repetto 631 Martínez; Esc. Pub. 273, 15/9/94, Reg. 774, Cap.; KOWZEF S.A. Padilla 1120, 11º D; 99 años; Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor todo tipo de prendas de vestir; Industriales: fabricar, elaborar, producir, reparar, procesar y desarrollar los materiales, materias y productos aptos para el cumplimiento de su objeto comercial; $ 12.000. repr. 1200 acc.; $ 10.- V/N c/u; Presidente: Federico Alejandro Bonomi Bernardi- Director Suplente: Patricio Rubén Armagni por 3 ejercs. La representación legal Presidente; Prescinde de la Sindicatura; 31/12.

Escribano - Néstor M. Zelaya Silva
Nº 5269

**KRUPLET**

SOCIEDAD ANONIMA

Patricio Rubén Armagni, arg. 4/1/62, casado, comerciante, DNI. 16.056.755, Repetto 631, Martínez; Federico Alejandro Bonomi Bernardi, arg. 18/7/67, soltero, comerciante, DNI. 18.077.509, Rawson 2292 Olivos; Esc. Pub. 274, 15/9/94, Reg. 774, Cap; KRUPLET S.A. Padilla 1120, 11º D; 99 años; Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; De Mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales, y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales, agricologanaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios; $ 12.000 repr. por 1200 acc. de $ 10 V/N c/u; Presidente: Patricio Rubén Armagni - Director Suplente: Federico Alejandro Bonomi Bernardi por 3 ejercs.; La representación legal Presidente: prescinde de la sindicatura; 31/12.

Escribano - Néstor M. Zelaya Silva
Nº 5266

**LIDERAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 483 Fº 1631 Reg. 249 del 20/9/94 se protocolizó Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 30/6/94 que dispuso restringir el objeto social y reformar el art. 3º de los estatutos que quedó así: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada con terceros en el país o en el exterior, única y exclusivamente, a la actividad de inversión mediante la participación en sociedades por acciones o empresas constituidas o a constituirse, que consistan en entidades "Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones" comprendidas en el régimen previsto por la Ley 24.241: entidades de "Seguros de Retiro"; entidades que operen la cobertura definida en el artículo 99 de la ley 24.241 y entidades de "Seguros de Salud", ya sea en el acto constitutivo de las mismas o por medio de suscripción de acciones, debentures, obligaciones negociables o títulos valores de cualquier naturaleza. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables.

Escribano - Francisco J. del Castillo
Nº 56.449

**LISIEUX**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15.7.94, ante Osvaldo A. Fraga, LISIEUX SOCIEDAD ANONIMA aumentó el capital social en $ 999,99982, elevándolo a $ 1000, emitió 1000 acciones ordinarias, al portador de $ 1,- valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, rescató las existentes por insignificancia económica, prescindió de sindicatura, trasladó el domicilio legal a Avda. Coronel Díaz 2760, Piso 2, Capital y reformó los artículos 1º, 4º, 9º, 11º, 14º y 15º de los Estatutos, adecuándolos.

Escribano - Osvaldo A. Fraga
Nº 5339

**MARTIEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 192 del 6/9/94 se protocolizó acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 8/8/94 aumentando el contrato social en $ 550.000. Modificando el art. 5. Capital Social $ 750.000.

Apoderada - Lidia Sosa
Nº 56.418

**METALES DAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/9/94 ante Mirta García Alcalde, adscripta Reg. 459 de Capital; Socios: Rafael Cohen, arg., casado, 49 años, comerciante, DNI: 4.445.094, dom. en Roca 3063, Vicente López, Prov. Bs. As.; Bernardo Daniel Szwarc, arg., casado, 38 años, comerciante, DNI: 11.677.911, dom. en Chacabuco 1450, Florida, prov. de Bs. As. y Elías Cohen, arg., casado, nac. 31/12/39, LE: 4.308.036, comerciante, dom. en 1794 Torrington Circle, Longwood, Florida, EE.UU. Fecha: 2/9/94. Denominación: METALES DAR S.A. Domicilio: Tres Arroyos 874 piso tercero "B" Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: la compraventa, fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de cualquier clase de metales, productos metálicos y/o relacionados con la industria metalúrgica, la importación y exportación. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital: $ 100.000.- Administración y Representación: Directorio de 1 a 7 miembros titulares por 2 ejercicios. Presidente: Bernardo Daniel Szwarc; Vicepresidente: Rafael Cohen; Directora Suplente: Ana Graciela Szwarc. La representación legal corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Se prescinde de la sindicatura.

Escribana - Mirta García Alcalde
Nº 5336

**MIAVASA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria 1/9/94. Aumentó el Capital a $ 12.000. Cambió el objeto: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración de obras civiles, industriales y de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, telefónicas, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura, en general, sean públicas o privadas en la República Argentina y en el exterior del país. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Mandataria: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones de bienes, capitales y empresas en general. Duración de los Directores 1 ejercicio. Prescindencia de Sindicatura.

Escribana - Carmen S. de Macadam
Nº 5217

**MONTE GUAZU**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 104 del 21/9/94 Reg. 1317 de Cap. Fed. Socios: Los cónyuges en 1ras. nupcias Oscar José Crenna, arg. 9/7/1942, L.E. 6.649.35; y Cristina Beatriz Cobos, arg., 6/7/49, L.C. 6.173.591, comerciantes, domic. en Granaderos 48 de Río Cuarto, Pcia. Córdoba. Domicilio social: Tucumán 1455, piso 16, Capital. Duración 99 años. Objeto: a) adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, ventas, permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces. Establecer estancias para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas, y hacer toda clase de explotaciones agrícolas, ganaderas e inmobiliarias; b) industrialización primaria de los productos agropecuarios. Capital: $ 12.000 representado por 1.200 accs. ord. al portador de $10 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de agosto. Se designa Presidente a Oscar José Crenna y Director Suplente a Cristina Beatriz Cobos de Crenna. Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
Nº 56.454

**MULTITRUNKING**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 9-9-94, pasada al folio 12.959 del Reg. 15 de Cap. Fed. Socios: Arturo Horacio Carou, argentino, casado, empresario, nacido el 13-5-31, con LE 4.811.283, domiciliado en Av. del Libertador 2200, piso vigésimo Cap.; Mirta Susana Falabella, argentina, soltera, empresaria, nacida el 2-10-42, con LC 4.568.083, domiciliada en Av. del Libertador 2200, piso vigésimo Cap.; Carlos Alberto Zimerman, argentino, casado, empresario, nacido el 25-2-53, con DNI 10.623.473, domiciliado en Av. Congreso 2641, piso decimocuarto "B" Cap. Denominación: "MULTITRUNKING S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Prestar servicios de radio comunicaciones, telecomunicaciones, concentración de enlaces, importación, exportación, reparación, instalación, armado, fabricación y comercialización de equipos de esta naturaleza y afines. Prestar servicios de consultoría para todo lo relcionado con la actividad antedicha, asesoramiento y diversas formas de asistencia ténica. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por un año. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Andrea Josefina Ezcurra; Director Suplente: Eduardo Javier Romero. Sede Social: Avenida Corrientes 545, piso séptimo, de esta Ciudad.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 5291

**NIHUEL CALEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 L.S. 1) Ranieri, Eduardo Adrián, D.N.I. 18.073.773, soltero, calle 25 de Mayo 1779, Lanús Oeste, 28 años, Jemal, Juan Carlos, D.N.I. 13.193.420, casado, calle República Argentina 1564, Lanús Oeste, 37 años, Fontana, Luis Alberto, D.N.I. 8.576.010, casado, calle Coronel Rauch 3596, Remedios de Escalada, 43 años, todos del partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, y comerciantes. 2) 15/9/94. 3) NIHUEL CALEL S.A. 4) Viel 2027. 5) La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comercial: La comercialización en todos sus aspectos del negocio de publicidad o propaganda pública o privada y explotacion y organización de espectáculos artísticos de todo tipo, incluidas la explotación de discotecas. Inmobiliaria y Construcción: La adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción, refacción, ampliación y acondicionamiento de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras 21.526 u otras que requieran el recurso del ahorro público. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, fructícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, para lo cual podrá constituir agencias, sucursales o cualquier tipo de representación en el interior del país. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Sindicatura: Se prescinde. Presidente: Juan Carlos Jermal; Vicepresidente, Eduardo Adrián Ranieri, Director Suplente: Luis Alberto Fontana. 3 ejercicios. 9) Presidente. 10) 30 de junio.-

Autorizado - Carlos Lozano
Nº 56.394

**NVER ENTERPRISES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura del 16/09/1994; Oscar Raúl Rosales, nacido el 05/05/1956, casado, argentino, comerciante, DNI. Nº 12.370.036; Nver Chuloian, nacida el 07/06/1960, casada, argentina naturalizada, DNI. Nº 18.680.642, comerciante, ambos con domicilio en Avenida del Libertador 7456, 5º Piso, Dto. "A", Capital Federal; Denominación: NVER ENTERPRISES S.A.; Domicilio: Florida 165, 5º Piso, Of. 540, Capital Federal. Duración: 99 años desde fecha de inscripción en Inspección General de Justicia; Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero la explotación minorista y/o mayorista de un comercio dedicado a la compraventa, importación, exportación, comercialización, y distribución de productos de perfumería y artículos de tocador, artículos de limpieza, artículos de regalos, artículos medicinales de venta libre, inclusive la fabricación, fraccionamiento y toda otra actividad vinculada y/o como consecuencia del desarrollo del objeto social; Capital Social: $ 50.000.- representado por 500 acciones de $ 100.- valor nominal cada una, las que serán al portador, pudiendo ser ordinarias o preferidas; Administración: un Directorio integrado entre un mínimo de dos y un máximo de cuatro por un año; representación legal: al Presidente o a quien se encuentre ocupando la vacancia de éste; Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del Art. 284 de la Ley 19.550; cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año; Directorio: Presidente: Oscar Raúl Rosales, Vicepresidente: Nver Chuloian; Directora Suplente: Zaruhi Gagarian de Chuloian; Suscripción e integración: todas las acciones que se suscriben en este acto son al portador, ordinarias, de un voto por acción; Oscar Raúl Rosales suscribe 250 acciones por $ 25.000.- y Nver Chuloian suscribe 250 acciones por $ 25.000.

Autorizada - Stella Maris Babich
Nº 56.435

**ON STAGE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 10/8/94. Socios: Joaquín Alfonso Fargas, argentino, nacido 19-9-50, divorciado, Ingeniero, LE. 8.490.012, Melo 2110, Piso 5º, Capital; Gabriel Marcos Mourelos, argentino, nacido 22/8/63, divorciado, comerciante, DNI. 16.764.757, Av. Belgrano 1828, 3º C, Capital; y Marcelo Armando Tartara, argentino, nacido 26/7/73, soltero, estudiante, DNI. 23.642.200, Scalabrini Ortiz 2669, 3º B, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliaria y constructora: compra, venta, construcción de inmuebles, su administración, loteos y urbanizaciones. Comerciales e Industriales: compra, venta, fabricación, importación, exportación de muebles, artículos de carpintería y metalurgia; explotación de bares, restaurantes y salones bailables. De servicios y mandatos: organización de eventos, exposiciones, stands, su proyecto, dirección y diseño; alquiler temporario de oficinas; realización de proyectos de arquitectura e ingeniería. Editoriales: edición y publicación de revistas, afiches, folletos y catálogos. Financieras: en general. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias al portador de 1 peso cada una, 5 votos. Administración: Directorio, integrado por un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio: Fiscalización: Prescinde de Sindicatura: Cierre del ejercicio: 31/10. Integración del Directorio: Presidente: Joaquín Alfonso Fargas; Vicepresidente: Gabriel Marcos Mourelos, y Director Suplente: Marcelo Armando Tartara. Sede social: Pacheco de Melo 2110, 5º de Capital.

Escribano - Raúl Julio Solanet
Nº 56.470

**PAB**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9 de marzo de 1994 que pasó a cuarto intermedio al 8 de abril de 1994, se modificó el Artículo 12º de los Estatutos Sociales, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 12: La sociedad prescinde de Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2do. del artículo 299 de la Ley 19.550, la Asamblea deberá elegir una Sindicatura compuesta por un Síndico Titular y un Suplente. En su caso, el régimen para la elección del Síndico Titular y del Suplente y su reemplazo será el mismo previsto en este Estatuto respecto de los Directores.

Abogado - Jorge E. Tutzer
Nº 5221

**PALERMO SALUD**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 76 del 19-9-94. Juan Carlos Parodi, arg., casado, 52 años, médico, LE. 4.396.466, Don Bosco 3235, San Isidro, Prov. Bs. Aires; Claudio Javier Schonholz, arg., divorciado, 38 años, médico, DNI. 12.315.765, José Hernández 1621 10º C, Cap. Fed.; Francisco Azzato, arg. naturalizado, casado, 44 años, médico, DNI. 16.592.503, Teodoro García 2174, Cap. Fed.; Guillermo Feldberg, arg., casado, 43 años, Contador Público, LE. 8.586.917, Raúl Scalabrini Ortiz 3278, 27º, Cap. Fed.; Claudio Matías Hirsch, arg., casado, 36 años, comerciante, DNI. 12.290.137, Tres de Febrero 1220, 1º Cap. Fed, y Gerardo Werthein, arg., casado, 38 años, médico veterinario, DNI. 11.802.966, Monasterio 1643 Vte. López, Prov. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: a) Mandatos y Servicios: prestación de asistencia médica en general y de los servicios de apoyo y complementarios de la profesión médica, así como el asesoramiento, organización, administración y/o control de sociedades o instituciones que tengan por objeto la asistencia médica, como así también de organismos médicoasistenciales y de obras sociales. Mediante el desarrollo de tareas de estudio e investigación y la realización de actividades docentes y de educación, relacionadas con la salud. Toda actividad profesional relacionada con el objeto social será realizada por profesionales en la materia inscriptos en la matrícula respectiva. b) Farmacéuticas y Comerciales: Mediante la explotación de farmacias en todos sus géneros cuya dirección técnica estará a cargo de profesionales habilitados de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes, pudiendo expender específicos, recetas magistrales, preparados homeopáticos y herboristería, como así también la comercialización de productos, mercaderías y/o artículos de óptica, fotografía, ortopedia, perfumería, limpieza, librería, deporte, marroquinería, bazar, bijouterie, kioscos, comestibles envasados y bebidas sin alcohol. Asimismo podrá explotar cafeterías, bares americanos y/o confiterías, así como espacios y/o plazas de estacionamiento. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 3 máximo 7 por 1 ejercicio. Representación: Presidente o dos Directores en forma conjunta. Sindicatura: 3 titulares 3 suplentes. Cierre: 31 de diciembre. Presidente: Juan Carlos Parodi. Vice: Claudio Javier Schonholz. Director: Francisco Azzato. Sede Social: Lavalle 371, Cap. Fed. Síndicos titulares: Mirta Silvia Maletta: divorciada, 35 años, DNI. 13.394.776; Corina Inés Pando: soltera, 41 años, DNI. 10.564.256, Gerardo Prieto, divorciado, 43 años, LE. 8.565.429. Síndicos Suplentes: Javier Ignacio Casas Rua, casado, 35 años, DNI. 12.661.503, Rubén Osvaldo Mosi, divorciado, 45 años, LE. 4.750.670, y Carlos Antonio Rebay, casado, 45 años, LE. 7.699.971, todos argentinos, Contadores Públicos, dom.: Av. Dávila 240/270, Piso 2º, Puerto Viamonte II, Cap. Fed.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 5183

**PELMEX**

SOCIEDAD ANONIMA

1) PELMEX S. A. 2) Norma Edith Cepeda, argentina, casada, comerciante de 50 años, LC 4.216.547 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 69 años, DNI 3.252.188, ambos domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 16/9/94. 4) Lavalle 633, Capital. 5) Comercial e Industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compraventa y distribución de carnes, cueros, lanas, lácteos y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. 5) La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de créditos personales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Norma Edith Cepeda. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

Escribano - Rubén O. Ervití
Nº 56.478

**PEM**

SOCIEDAD ANONIMA

PEM S. A. comunica que la Asamblea Extraordinaria del 30/6/94 aumentó el capital de $ 1.700.000 a $ 27.000.000 reformando el art. 4º de los estatutos.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 5294

**PLASTICOS PANDA**

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: 1) Jorge Gabriel Borghi, ind., nac. 20/11/67, DNI 18.604.401, dom. Caldén 866, C. F.; Pedro Carlos Borghi, com., nac. 10/5/73, DNI 23.277.237, dom. Puerto de Palos 247, Ramos Mejía; ambos solteros, argentinos. 2) Fecha: 6/9/94. 3) Esc. Isaac Gerszenswit. 4) Uruguay 292, P. 1º, Of. 1, C. F. 5) a) Industriales: Industrialización, productos, fabricación y transformación de materiales, equipos y artículos relacionados con la industria plástica, metales ferrosos y no ferrosos, moldes, matrices, herramientas y maquinarias para la industria plástica; b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de los productos que se mencionan en el inciso anterior. 6) 50 años, desde insc. R. P. C. 7) $ 12.000. 8) 1 a 9 titulares. Duración: 1 ejercicio. Presidente: Jorge Gabriel Borghi; Vicepresidente: Pedro Carlos Borghi; Director Suplente: Héctor Carlos Lambersky, cas., arg., Cont. P. Nac., nac. 9/1/41; DNI 4.574.776, dom., Uruguay 292, P. 1º, Of. 1, C. F. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30/6 de c/año.

Escribano - Isaac Gerszenswit
Nº 56.403

**PLEYADES**

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc. 254 del 15/9/94. Fº 751 Reg. 1441 Cap. Fed. Pablo Gusbeth, arg., nac. 11/7/31, cas., LE 5.640.117 empresario, domic. Chilavert 1745, P. B. Dto. 3 Villa Celina, Prov. Bs. As., José Ramón Puchetti, arg., nac. 4/6/47, cas., LE 6.071.048, marino mercante, domic. calle 154 Nº 744, Berazategui, Prov. Bs. As.; y Miguel Angel Mayor, arg., nac. 11/5/52, cas., LE 10.289.277, empresario, domic. Paysandú 1006, Castelar, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, o mediante la licencia de terceros, las sgtes. activ.: a) Pesca marítima y fluvial en todas sus formas. b) Procesamiento, congelación industrialización, fabricación de conservas, harinas y aceites de toda clase de frutos derivados de la pesca. c) Compra, venta, importación y exportación de productos icticolas. d) Explotación en todas sus formas de acuicultura. Capital: $ 12.000, repres. 12.000 accs. ord. al portador de $ 1. Administración: Directorio const. 2 a 4 titulares, por 2 ejerc. Igual o menor número de suplentes. Repres. Legal: Presidente. Cierre ejerc.: 31/3. Se designa Presidente: Pablo Gusbeth y Director Suplente: José Ramón Puchetti. Sindicatura: Se prescinde. Domicilio Social: Diagonal Roque Sáenz Peña 943, P. 6º, Of. 64, Cap. Fed.

Autorizado - Cerminaro Georgina C.
Nº 56.406

**PRINTON**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 19/9/94, ante Liliana M. Garbarini, Fº 673, Reg. 1399, Cap. Fed. 1) Jesús Horacio Daniel Guasti, argentino, nacido 28/2/62, casado, militar, DNI 14.897.126, Av. Leandro N. Alem 719, piso 34, dep. 2 Cap. Fed.; Alejandro Emilio Canale Becker, argentino, nacido el 1/10/65, soltero, abogado, DNI 17.958.987, Agüero 1136, 2º D Cap. Fed.; 2) 99 años; 3) Lerma 446, Cap. Fed.; 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: impresión, diseño y confección de folletos, catálogos, revistas, papelería comercial, formularios, estuches y displays. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 12.000, representado por 1200 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal Diez Pesos cada una, y de un voto por

acción; 6) Presidente: Jesús Horacio Daniel Guasti. Director suplente: Alejandro Emilio Canale Becker. Dos ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. 7) Representación legal: Presidente o Vice indistintamente. 8) 31 de diciembre.

Escribana - Liliana M. Garbarini
Nº 5362

**PUBLIPROM**

SOCIEDAD ANONIMA.

Constitución escritura Nº 223 del 25/8/94 Reg. 448 de Capital; Socios: Martín Alejandro Cóceres, argentino, 9/2/73, soltero, empresario, DNI 23.213.241, Aramburu 2763 Quilmes, Buenos Aires y Haydée Beatriz Bednarik, argentina, 8/11/55, casada, empresaria, DNI 13.942.429, Villegas 4679, Avellaneda, Buenos Aires. Objeto: 1) Publicidad en general por cualquier medio; 2) Organización y/o producción de campañas publicitarias para la Administración Pública Nacional, Provincial, Municipal y particulares; 3) Organización de eventos, congresos, y reuniones sociales; 4) Compraventa y administración de inmuebles; 5) Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; 6) Importar, exportar y comercializar los productos que promociona. Capital: $ 12.000. Denominación: "PUBLIPROM S. A."; Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Haydée Beatriz Bednarik. Director suplente: Martín Alejandro Cóceres. Prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: 25 de Mayo 306, 4º, Capital.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 56.395

**QUIMELEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 30/6/94 aumentó el capital de $ 16.000.000 a $ 160.000.000 reformando el art. 4º de los estatutos.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 5295

**R & S REDES Y SERVICIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por esc. del 8/9/94. Socios: Raúl Alberto Ambrosetti, arg., casado, nac. el 10-2-55, técnico, DNI. 11.594.963, dom. en Av. Francisco Fernández de la Cruz 901, Cap. Fed.; Carlos José Saba, arg., casado, nac. el 10-8-55, ingeniero, DNI. 11.386.390, dom. en Honorio Pueyrredón 963, 7º "A" Cap. Fed. Daniel Carlos Taibo, arg., casado, nac. el 12-8-54, técnico electrónico, DNI. 11.293.132 y Ricardo Demetrio Pantazis, arg. casado, nac. el 16-6-54, ingeniero DNI. 11.280.554, dom. José María Moreno 1035, Cap. Fed. Duración: 99 años contados a partir de inscripción. Objeto: Comerciales y Servicios: elaboración de proyectos, realización de direcciones y construcciones, instalaciones, tendido, puesta en marcha, medición, supervisión de redes electromagnéticas y telecomunicaciones; realizar todo todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura o urbanismo, sean públicas o privadas, ejecución de proyectos, administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, y edificios, barrios, caminos y pavimentaciones. Las actividades previstas en este objeto que para su cumplimiento requieran título habilitante, serán realizadas por profesionales con títulos necesarios según las respectivas reglamentaciones. b) Inmobiliarias: compra, venta, urbanización, loteo, permuta, administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y toda operación inmobiliaria autorizada por la ley inclusive las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. c) Mandataria, Importadora y Exportadora: De equipos, herramientas, instrumental y suministros relacionados con los servicios ofrecidos; d) Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o especie en sociedad constituidas o a constituirse, o a particulares, así como la compraventa de títulos, acciones o debentures y toda clase de valores mobiliarios, constitución o transferencia de préstamos comunes, hipotecarios, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: $ 15.000 representado por 15.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto valor nominal $ 1 cada una. Administración y Representación: A cargo del Directorio, compuesto de 1 a 5 miembros por mandato por 2 ejercicios. Presidente: Daniel C. Taibo; y Director Suplente: Ricardo D. Pantazis. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Domicilio Social: Olleros 3531, Cap. Fed.

Escribano - José Luis Alvarez
Nº 5290

**REYNIER**

SOCIEDAD ANONIMA

1) REYNIER S.A. 2) Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador, de 63 años, DNI. 6.193.884, domicilio en Córdoba 2794 7º B y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 75 años, LE.1.231.822, domiciliado en Doblas 160, Capital. 3) 7/9/94. 4) Lavalle 633 Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, kioscos, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, lácteos y harinas. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio: de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31/8 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 56.476

**RIPAMONTI Y CIA.**

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 9-9-94 al folio 1003 del Registro 1044 de esta Ciudad, se reformó el objeto social conforme el siguiente tenor: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Mineras e industriales: La investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación, procesamiento, extracción primaria, fundición y refinación de sustancias minerales e hidrocarburos y productos químicos de cualquier clase, conforme a las normas del Código de Minería y disposiciones que resulten aplicables. b) Comerciales: La compra y venta, importación y exportación, distribución de mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados y a elaborarse del país o del extranjero, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, todos ellos vinculados con las actividades mencionadas en el apartado a). c) Constructora e Inmobiliaria: La compra y venta, distribución de materiales para la construcción, la construcción de inmuebles por cuenta propia o de terceros, incluso por el sistema de propiedad horizontal, la administración, compraventa de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, lotes, fracciones de terrenos y recibir mandatos para constituir consorcios. d) Alimenticias: Realizar operaciones de importación y exportación de productos alimenticios así como sus materias primas o productos semielaborados. e) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.

Abogado - Oscar D. Cesaretti
Nº 5206

**ROISEL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) ROISEL S.A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI. 5.238.140, de 58 años y Norma Edith Cepeda, LC. 4.216.547, de 49 años, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital; 3) 8/9/94. 4) Lavalle 482, Capital. 5) Comercial: Mediante la compraventa, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La industrialización de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, caucho y madera y mercaderías relativas a ferretería industrial. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 56.473

**RONUGUE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 11-8-1994, RONUGUE S.A., aumentó su capital de pesos 12.000.- a pesos 2.100.000.- y reformó su estatuto, así: Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos 2.100.000, representadas por 210.000, acciones ordinarias al portador de diez pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo decimosegundo: La fiscalización de la sociedad la ejerce un Síndico que designará la Asamblea Ordinaria juntamente con un suplente. Este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. Tiene las facultades del artículo 294 de la Ley 19.550 y la remuneración que le determine la Asamblea, ya sea como imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, el término de su duración es de un ejercicio. Asimismo se designó: Síndico Titular: Horacio Alberto Sforza, y Síndico Suplente: Fernando Gabriel Sandullo, quienes aceptaron los cargos.

Autorizada - Lucrecia Guevara Lynch
Nº 5260

**ROURENS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) ROURENS S.A. 2) Oscar Andrés Salto, 60 años, DNI. 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, 50 años, LC. 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Av. de Mayo 953, Capital. 3) 12/9/94. 4) Maipú 388, Capital. 5) Comercial: Mediante la compraventa, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, motores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. De Servicios. De organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 56.474

**SERPETBOL ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/9/94. 2) Roberto Montenegro Virreira, boliviano, cas., de 25 años, Analista Político, DNI. 92.843.049, domic. Florida 833, piso 1º, Dpto. 109, Cap. Fed.; Rosalí Emeli Seadi, cas., arg., de 26 años, Traductora Pública, DNI. 20.436.063, dom. San Luis 267, Neuquén, Prov. Neuquén. 3) SERPETBOL ARGENTINA S.A. 4) Ciudad de Bs. As., sede Bernardo de Irigoyen número 330, piso 4º of. 82, Cap. Fed. 5) 99 años desde inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios a la industria petrolera en general, como perforación de pozos petroleros, construcción y montaje de instalaciones petroleras, oleoductos, gasoductos, apoyo logístico, asesoramiento técnico y operativo y provisión de servicios generales relacionados con esa industria. Asimismo provisión de servicios en la construcción de obras viales, civiles, apertura de brechas, caminos vecinales o secundarios y otros relacionados con la construcción. Para todos los actos enumerados en el objeto social se contará con la participación de los profesionales idóneos para esos fines. 7) $ 50.000. 8) Direct.: 1 a 5 miembros, con mandato por tres años. 9) El presid. o el vicepr. indistintamente. 10) 31/12 anual. 11) Pres.: Roberto Montenegro Virreira. Dir. Supl.: Rosalí Emeli Seadi.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
Nº 5198

**SHAP**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 860 del 20-9-94 se constituyó la sociedad: 1) SHAP S.A. 2) Defensa 417 6º P "C", Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Juan José Pérez, argentino, 8-3-46, casado, comerciante, DNI. Nº 8.254.846, Defensa 417 6º P. "C", Cap. Fed. Amelia Hermelinda Díaz, argentina, 15-7-48, casada, comerciante, LC. Nº 6.026.441, Defensa 417 6º P. "C" Cap. Fed. y Horacio Angel Pérez, argentino, 1-12-19, viudo, comerciante, LE. Nº 443.398, Hipólito Yrigoyen 3260 1º P "C", Cap. Fed. 5) Objeto: I) Indumentaria: a) Fabricación, elaboración, industrialización y comercialización de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, marroquinería, y talabartería tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos, incluyendo todo tipo de tejidos, telas e hilados, prendas de vestir pantalones, camisas, calzados y demás indumentaria de todo tipo y composición, para ser usados como prendas de trabajo, sport o de vestir. b) Compra, venta mayorista y minorista, distribución, representación, consignación, importación y exportación, financiación de las materias primas y los productos elaborados de los rubros antes citados, con marcas propias o de terceros, sean o no de propia producción. II) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social. III) Exportadora e Importadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados, efectuando el tránsito de la mercadería y la prestación de servicios relacionados con el comercio exterior, así como del ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto. 6) $ 12.000. 7) Dirección y administración: estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 miembros titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir suplentes en igual o menor número que los titulares. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio y en ausencia al Vicepresidente. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31-8 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Horacio Angel Pérez. Directora Suplente: Amelia Hermelinda Díaz.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 5231

**SIRAMA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) SIRAMA S.A. 2) Antonieta Pessino, 70 años, CI 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, 74 años, LE 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital, argentinos, casados, comerciantes. 3) 15/9/94. 4) Esmeralda 561, Capital. 5) Comercial: La compra venta y distribución de automotores, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garages y estaciones de servicio, estacionamientos y lavaderos. La explotación y administración de taxis y remises. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, motores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios.

Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 56.477

**TECSALCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraord. 29/10/94. Cambió el número mínimo y máximo de directores 4 y 8, respec., con duración 1 ejercicio. Directoes suplentes: 2 como mínimo. Cierre de ejercicio: 31-12. Reformándose los arts. 4º, 8º y 15º del Estatuto.

Escribana - Carmen S. de Macadam
Nº 5215

**TELEHELP**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 111 del 16-9-1994. Registro 236 Capital. Accionistas: Marqués Iraola, Eduardo José, uruguayo, casado, abogado, nacido el 18-8-1943, C.I.P.F. 5.335.207, dom. en Ayacucho 1782, piso 1º, Capital Federal y Marqués Peña, Francisco: arg., soltero, estudiante, nacido el 17-3-1973, DNI 23.326.113, dom. Ayacucho 1782, piso 1º Capital.- Denominación TELEHELP S.A.- Duración: 99 años a partir inscripción en Reg. Pco. de Comercio.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Instalar, explotar y prestar servicios de telecomunicación, en todas sus formas y por cualquier medio que fuere, incluyendo, sin limitación, la prestación de servicios telefónicos especiales, así como servicios de telecomunicaciones bajo régimen de competencia. Capital: Pesos 12.000.- Administración: Directorio compuesto de 1 a 7 miembros; mandato por un ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Smith Sergio: arg. empresario divorciado, L.E. 4.547.942, nacido el 1-3-1946, dom. en Laprida Nº 1408, piso 14, Capital Federal; Vicepresidente: Koziolas Swarc Eduardo León: uruguayo, empresario, casado, C.I. uruguaya 1.457.989-9, nacido el 14-7-1960, dom. Libertad 1585, 12 "D", Capital Federal. Director: Bolo Ovidio: arg. casado, empresario, L.E. 4.805.955, nacido el 19-4-1931, dom. Callao Nº 1678, piso 10, Capital. Director Suplente: Marqués Iraola, Eduardo José.- Sede Social: Avenida Corrientes Nº 1584, 2º piso, Capital Federal.

Escribana - Gloria B. de Iturriza
Nº 56.490

**TELEMEDIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 329 del 19-9-94, la sociedad modificó la fecha de cierre de ejercicio, fijándola en el 30 de noviembre de cada año, reformando en consecuencia el artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Escribano - H. B. Gutiérrez de Simone
Nº 5344

**TOP PARTS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. del 21/9/94. Socios: María del Carmen Noemí Garay, arg., casada, nac. el 7-6-55, D.N.I. 11.542.759, docente, dom. en Arcos 4197 - Cap. Fed. y Miguel Angel Alberto, arg., casado, nac. el 16-9-49, contador público, dom. en Arcos 4197 - Cap. Fed. Duración 99 años contados a partir de la inscripción. Capital Social: $ 15.000 representado por 15.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto de $ 1 valor nominal cada una. Objeto: Comerciales: Adquirir y enajenar toda clases de bienes muebles, registrables o no, para su importación y exportación; ejercer mandatos, consignaciones y gestiones de negocios, corretajes, representaciones comerciales y civiles. Brindar asesoramiento integral en comercio interno y externo; asesorar y promover inversiones y financiaciones; actuar como comisionista de venta, en el país o en el exterior y/o como consignataria; organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de productores, industriales o comerciales, nacionales o extranjeros; realizar estudios de mercado, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos y calidades, ser mandataria o ejecutante de todo tipo de tareas y operaciones vinculadas con el comercio de exportación e importación. Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo, etc. Financieras: Por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantía, constitución o transferencia de derechos reales. Administración y representación: A cargo del Directorio, compuesta de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Miguel Angel Alberto y Director Suplente: María Noemí del Carmen Garay. Cierre ejercicio: 31-5 de cada año. Domicilio Social: Perú 359, 2º piso of. 205. Cap. Fed.

Escribano - José Luis Alvarez
Nº 5289

**TREN DE LA COSTA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 275 del 14-09-94, folio 886, otorgada ante el escribano Alejandro N. Roca a cargo del Registro 585, se protocolizó el acta de asamblea unánime de accionistas del 31-5-94, que resolvió: I) Elevar el capital social de $ 10.000.000.- a la suma de $ 70.000.000.- y II) Modificar el artículo 4º del estatuto social como sigue: ARTICULO 4º: El capital social es de $ 70.000.000.- representado por 35.700.000 acciones ordinarias Clase "A", 27.300.000 acciones ordinarias Clase "B" y 7.000.000 de acciones preferidas, nominativas no endosables de $ 1.- de valor nominal cada una y de un voto, por acción las Clases "A" y "B". Las acciones preferidas carecerán de voto. Los aumentos de capital deberán respetar la proporcionalidad de las clases "A" y "B".

Escribano - Alejandro N. Roca
Nº 5337

**VIAGRAF**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Por esc 621 del 19-9-94, Elías Jorge Nachajón, DNI 11.644.711, 39 años, dom. Amenábar 1541 8º A; y Mario Ernesto Perelis, DNI 10.833.589, 40 años, dom. Aníbal Troilo 941, 3º 7; argentinos, casados, comerciantes, vecinos de Cap. Fed. resolvieron constituir VIAGRAF S.A. con domicilio en Viamonte 852 de Cap. Fed. por el plazo de 99 años, contados desde la fecha de su inscrip. en RPC. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros tanto a nivel nacional como internacional a las siguientes actividades: Servicios: Mediante la edición, impresión, encuadernación, ya sea para fines comerciales, publicitarios, y educacionales, en cualquiera de sus formas, diarios, libros, folletería formularios y todo tipo de servicio vinculado con el servicio de impresión vinculado al rubro de imprenta. Actuar como agencia de publicidad integral en cualquiera de sus formas y/o medios. Comerciales: Mediante la compra, venta, locación, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de insumos, bienes, equipos y/o accesorios relacionados al rubro de papelería, librería, e imprenta. Industrial: Mediante la elaboración, fabricación y transformación de materias primas propias o de terceros que se relacionen con el objeto comercial. Importaciones y Exportaciones: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales, y empresas en general. Agropecuarios: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y explotaciones granjeras. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y/o privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general la explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. En caso de actividades para cuyo desempeño se requiera título habilitante, las mismas serán efectuadas por profesionales de acuerdo a reglamentaciones vigentes. El capital es de $ 40.000.- representado por 40.000 acciones ordinarias de $ 1.- valor nominal c/u, con derecho a 5 votos por acción. La dirección y administración está a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 10, con mandato por 3 años. La representación legal será ejercida por el Presidente del Directorio. Se prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 31/3 c/año. El capital se suscribe en partes iguales o sean 20.000 acciones cada uno y se integra el capital suscripto de la siguiente manera: 39.690 en especies de acuerdo al balance de iniciación de actividades que suscribieron por separado; y 310 en dinero en efectivo. Directorio: Pte.: Elías Jorge Nachajón. Director Supl.: Mario Ernesto Perelis. Todos aceptan los cargos para los cuales fueron designados.

Autorizado - Luis Luengo
Nº 5270

**VIDEO CANAL DE COMPRAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 326 del 19/9/94, la sociedad modificó la fecha de cierre de ejercicio, fijándola en el 30 de noviembre de cada año, reformando en consecuencia el artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Escribano - H. B. Gutiérrez de Simone
Nº 5340

**VIEJO REMANSO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que el 12 de setiembre de 1994, se constituye la sociedad. 1) Socios: Carlos Valladares, argentino, casado, nacido el 14/2/38, DNI 4.866.735, contador público, con domicilio en la calle Paraguay 2449 P. 11 Dto. A, Capital Federal y Zulema Mercedes Puente, argentina, casada, nacida el 7/3/40, DNI 3.870.390, comerciante, con domicilio en la calle Paraguay 2499, P. 11 Dpto. A, Capital Federal. 2) Fecha de constitución: 12 de setiembre de 1994. 3) Denominación: "VIEJO REMANSO S. A.". 4) Domicilio: Pueyrredón 1132, Piso 3º, Dpto. 16, Capital Federal. 5) Objeto: Se dedicará por cuenta propia o en representación de terceros a la compra-venta, cría y/o reproducción de ganado de pedigrée o general (Vacunos, Equinos, Porcinos, etc.) incluyendo peliferos, aves de corral y sus subproductos y la realización de tareas agrícolas, arado, siembra, cosecha y/o pasturas y/o otras afines a la producción agropecuaria. También tendrá por objeto la compra y venta, arrendamiento y todo tipo de operaciones inmobiliarias con inmuebles rurales o urbanos. 6) Duración: Será de treinta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Pesos doce mil. 8) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social será para el Presidente o Vicepresidente del Directorio. 9) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Abogado - Carlos Alejandro Valladares
Nº 5357

**VIRACHO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrit. del 12/9/94, ante el Esc. Luis Alberto Ugarte, se constituyó la soc. del epígrafe. Socios: Ana María Fernández, arg., soltera, nac. 22/8/53, contadora pública, DNI 10.952.048, Dom. en Av. Valentín Vergara 1640, Florida, Pcia. Bs. As. y Mariela Salomé Mattarucco, arg., soltera, nac. 25/11/71, empleada, DNI 22.472.104, dom. Mariano Boedo 460, San Miguel, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto: La compraventa, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Restricción: Cualquier decisión sobre venta de inmuebles, otorgamiento de avales, garantías a favor de terceros y endeudamiento bancario y/o financiero debe ser aprobado por la Asamblea de Accionistas. Para el cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Capital y acciones: $ 12.000, representado por 1200 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto c/u y de valor nominal $ 1 c/u. Se designan para integrar el Directorio por el término de 1 año, a las siguientes personas: Presidente: Victorio Augusto Ramón Barra. Director Suplente: Ana María Fernández. Sindicatura: Se prescinde. Domicilio Social: Bernardo de Irigoyen 308, Capital Federal. Aceptación de cargos: se halla presente el Presidente quien acepta el cargo.

Escribano - Luis A. Ugarte
Nº 5250

**VISTA VISION**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 331 del 20/9/94, la sociedad modificó la fecha de cierre de ejercicio, fijándola en el 30 de noviembre de cada año, reformando en consecuencia el artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Escribano - H. B. Gutiérrez de Simone
Nº 5345

**WATERLAND**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 482 del 12/9/94. Edgardo Rubén Zubiría, argent. 19/9/57, comerc., casado, DNI 13.265.967 dom. Brandsen 395, 7º A, Cap. Fed.; Alberto José López, argent., 3/6/46, comerc., casado, DNI 4.540.887, dom. Palos 742, PB B, Cap. Fed. y Adolfo Omar Zubiría, argent., 12/8/27, comer., casado, LE 4.334.864, Espinosa 1590, 3º piso, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: proyecto, construcción, fabricación, prefabricación, alistamiento, reparación, montaje, conservación, modernización, diseño, asesoram. técnico, transporte, incineración, land farming, tratam. de productos líquidos, sólidos, semisólidos y gaseosos, incluidos los patológicos, desgasificación, descontaminación, encapsulado, inertización, control, servicios de limpieza por medios manuales, químicos, mecánicos o de forma compuesta, o mantenimiento sean éstos correctivos y/o preventivos y/o cualquier otro servicio aplicable, en planta propia de tratamiento final o área o equipos de terceros, en lo que respecta a la Ecología. Ecosistemas, Medio Ambiente y Salvataje, con provisión de mano de obra o no, en las Indust. Naval, Civil, Aeronáutica, Férrea, Petrolera, Farmacéutica e Industrial, sobre espejo de agua o no, y sobre cualquier otro bien mueble semoviente y/o inmuebles afectados a la activ. de obras de contenido en gral. Realizar negocios de compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y/o exportación de repuestos, partes, equipos, herramientas, productos químicos y/o fisicoquímicos, naturales y/o artificiales, orgánicos e inorgánicos, nacionales o extranjeros y todo otro bien para realizar el accionar del objeto social. Capital: Pesos doce mil. Rep.: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Adm.: Mínimo dos, máximo siete, por un ejercicio. Cierre: 30/8. Presidente: Edgardo Rubén Zubiría; Vicepresidente: Alberto José López, Director suplente: Adolfo Omar Zubiría. Sede Social: Magallanes 969 Cap. Fed.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 5180

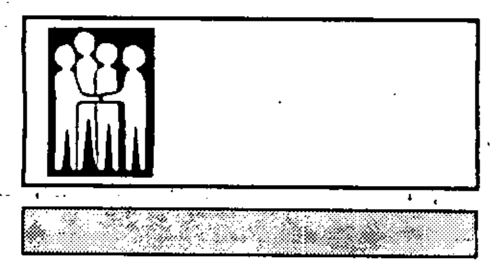
**ZONDA COLOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que en la Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 5/9/94, se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 242,08 hasta la suma de $ 150.000, por capit. de aportes irrevocables y capit. parcial de la cuenta resultados acumulados. b) El canje de la totalidad de las acciones en circulación, por cambio de sus características, las que pasarán a ser todas de valor nominal $ 1 c/una, ordinarias, nominativas no endosables y con derecho a 1 voto por acción. c) Reformar el estatuto de la siguiente forma: Denominación: "ZONDA COLOR S. A.". Plazo: 99 años, contados desde el

16/9/86, fecha de su inscrip. en el Reg. Púb. de Com. Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: 1) Industriales: fabricación de materiales y artículos relacionados con esmaltes y/o esmaltes vitrificables industriales y de toda clase de materiales vinculados a la ind. de la construcción. Construcción de obras civiles e industriales en general; 2) Comerciales: compra, venta y comercialización en cualquiera de sus formas, de los bienes y servicios que conforman el objeto social. Administración y/o concesión de servicios públicos y privados en general; 3) Inmobiliarias: construcción de bienes inmuebles, urbanos o rurales, y su administración, compra, venta y/o comercialización en cualquiera de sus formas; 4) Financieras: realización de inversiones en acciones, títulos y otros valores mobiliarios; aportes de capital a otras sociedades; compra, administración y regenteo de carteras de créditos, derechos, acciones, bonos y títulos en general, préstamos y operaciones financieras, excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público; 5) Mandatos: ejercer mandatos, representaciones, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas y efectuar contratos de agencia. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital: $ 150.000. Administración: de 1 a 7 directores, por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente, o uno o más directores especialmente designados por el Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Presidente - Víctor Talariol
Nº 5273





## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AGENCIA MARITIMA DULCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 16/8/94, resolvió la Reconducción de la sociedad; aumentar el capital actual de $ 0,72 en la suma de $ 49.999,28; estableciéndolo en la suma de $ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de $ 10, v/n c/u, modificar los Arts. 1º, 2º, 4º y 5º y el ordenamiento del texto íntegro del contrato. Artículo Primero: Bajo la denominación de "AGENCIA MARITIMA DULCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", continúa funcionando una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio social actual en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: El plazo de duración de la sociedad será de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la reconducción del contrato social. Artículo Cuarto: Capital $ 50.000. Artículo Quinto: La Administración estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración de la sociedad y mientras la reunión de socios no disponga lo contrario. Sede social: en calle Chacabuco 380, piso primero de la Ciudad de Buenos Aires. Designar en el cargo de Gerente al Sr. Enrique Raúl Dulce.

Escribano - Juan Francisco Rosselli
Nº 56.469

### AGROPECUARIA LOS COBRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 29/7/94 se constituyó AGROPECUARIA LOS COBRES S. R. L. Socios: Adrián Gustavo Morganti, arg., casado, ing. agrónomo, 10/12/61, DNI 14.569.098, Pringles 430, 1º 1, Cap. y Guillermo Claudio Napoli, arg., casado, ing. agrónomo, 14/5/59, DNI 13.482.050, N. Oroño 1266, Cap. Domicilio: Av. Rivadavia 5474, 2º cuerpo, 3º "C", Cap. Objeto: Agrícola-Ganadera: Explotación de las actividades agrícolas ganaderas, pudiendo extenderse hasta las etapas de industrialización y comercialización de los productos derivados de la explotación. Acopio y comercialización de cereales, oleaginosas y todo otro fruto del país. Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Financiera: Otorgamiento de préstamos y/o aportes a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Importación-Exportación: Operaciones de importación y exportación, de conformidad a la legislación vigente. Duración: 20 años. Capital: $ 10.000. Administración: 1 o más gerentes. Nombres y duración: ambos socios, por el término de duración del contrato social. Cierre ej.: 30/6.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 56.380

### ASREP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa por publicación complementaria de la efectuada en el B.O. Nº 27.949 de fecha 8-8-94 que el ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año.

Autorizado - Miguel C. Roffo
Nº 56.413

### ASTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Francisco Atilio Portell, arg., lic. en comercialización, nac. 1-5-50, casado, DNI 8.400.148 y Silvia Schieda, comerciante, nac. 24-3-59, arg., casada, DNI 13.265.810, ambos domiciliados en Combate de los Pozos 1477, 8º B, Cap. Fed. 2) Inst. Priv. 3) "ASTEN S. R. L.". 4) Bolívar 1452, PB B, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las sig. act. Industrial: Realización de proyectos, asesoramiento, dirección, fabricación y ejecución de instalaciones de sistemas de aire acondicionado, calefacción, ventilación, gas, instalaciones termomecánicas, electromecánicas, sanitarias, montajes industriales e instalaciones fijas o móviles en gral. Comercial: Importación, exportación y comercialización de bienes y servicios acorde su objeto social. Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles e industriales por cualquiera de los sistemas de propiedad y contratación, planes de construcción establecidos por entes oficiales, autárquicos o privados, obras viales de todo género, construcción de caminos, pavimentaciones y cualquier tipo de obras de construcción de carácter público, privado o mixto. Mandatos: Otorgamiento y/o aceptación de representaciones y concesiones por cualquier modalidad comisiones y mandatos. Servicios: Asesoramiento y Consultoría integral en todas las ramas involucradas en un proyecto y/o negocio de la Ingeniería, arquitectura, Ciencias Económicas, de la Administración y Comercialización. 6) 99 años a partir de inscripción en Reg. Públ. Com. 7) 10.000. 8) Gerentes. 9) Francisco Atilio Portell y Silvia Schieda. 10) 31-12 de cada año.

Autorizado - Felipe Thumin
Nº 5364

### AT INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Antonio Tallarico, argentino, industrial, 50 años, L. E. 4.425.572, domiciliado en Ameghino 1764, 1º "E", Cap. Fed. y Beatriz Ramona Faraldi, argentina, casada, 40 años, DNI 10.139.926, domiciliada en Ameghino 1764, 1º "E", Cap. Fed. Constitución: 14/9/94. Denominación: "AT INGENIERIA S. R. L.". Domicilio: José Martí 723, "2", Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades. Constructora: La ejecución, dirección, constitución y administración de proyectos y obras públicas y privadas, ya sean civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, electromecánicas, telefónicas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, inclusive los destinados al Régimen de Propiedad Horizontal; construcción, de viviendas, escuelas, talleres, clubes de campo y cementerios, refacción y/o demolición de las obras enumeradas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su subdivisión, urbanización y administración de inmuebles con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante Préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo; aportes de capital a personas o sociedades para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el curso público de capitales. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas los servicios serán prestados por profesionales idóneos con títulos habilitantes. Mandataria: Realización de toda clase de mandatos y servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero, de informática y computación, seguridad y vigilancia, pudiendo contratar toda clase de técnicos en la materia o profesionales con títulos habilitantes. Ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones, especialmente vinculadas al objeto comercial. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de bienes, mercaderías y materias primas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Capital: $ 10.000. Organo de Administración y Fiscalización: Los 2 socios en forma indistinta como gerentes. Representación Legal: Los dos socios, en forma indistinta y con el cargo de gerentes. Duran 3 años. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Designan gerentes: los dos socios.

Escribana - Silvia María Parera
Nº 5371

### BARAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 631 del 20-9-94, César Gustavo Kilzi, nac. 12-3-69, CIPF. 10.731.975, casado, publicitario, dom. Av. Corrientes 4676 14º E; y Raúl Adrián Noejovich, nac. 29-6-72, estudiante, CIPF. 9.338.335, solt., dom. Vicente Fidel López 1949; Profesión de ambos, argentinos, vecinos de Cap. Fed., decidieron constituir la sociedad que se denomina "BARAK S.R.L.", con dom. en Av. Corrientes 4676 14º E de Cap. Fed., por el plazo de 99 años contados desde su inscripción en el RPC., y tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la seguridad de establecimientos e instituciones. El capital se fija en $ 5.000 dividido en 50 cuotas de $ 100 valor nominal c/u, suscriptas por los socios en partes iguales. Las cuotas se integran en un 100 por ciento en dinero efectivo. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes en forma conjunta. El ejercicio cierra el 31/12 c/ año. Designan Gerentes a César Gustavo Kilzi y Raúl Adrián Noejovich por tiempo indeterminado.

Autorizado - Luis Luengo
Nº 5267

### BAUD INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública Nº 175 Fº 356 Reg. Nº 209, 8/9/92. Roberto Antonio Caffaro, 32 años, argentino, casado, técnico electrónico, DNI 14.134.370 y Vicenta Haydeé María Shebar Araya, 28 años, argentina, casada, comerciante, DNI. 17.800.872; Rectifican edad consignada en la constitución original. Convienen modificar: 4º) Capital: El Capital Social se fija en la suma de pesos veinte mil dos, dividido en veinte mil cuotas de pesos uno cada cuota totalmente suscriptas e integradas por los socios. 5º) La administración, representación legal uso de la firma social estará a cargo de Roberto A. Caffaro y Vicenta H. M. Shebar Araya designados Gerentes, pudiendo actuar en forma individual e indistinta y por todo el plazo de duración de la sociedad. Los Gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de quinientos pesos. Sede Social: Cramer 3695, Capital Federal.

Autorizado - Jorge Américo Garrammone
Nº 56.485

### BLACK & WHITE PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento público, escritura Nº 249, ante la escribana pública, Beatriz Nydia Faumento, celebrada el 6/9/1994, reunidos los señores socios Claudia Beatriz Córdoba, DU 17.833.686, con domicilio en Vélez Sársfield 2783, Lanús, Pcia. de Bs. As., y Jorge Oscar Hidalgo, DU 17.449.086, con domicilio en Av. Córdoba 3599, 3er. piso, Capital Federal, en asamblea celebrada el 22 de julio de 1994, resolvieron por unanimidad modificar el contrato social en los siguientes términos: La señorita Claudia Beatriz Cordoba, cede y transfiere sus cuotas sociales al señor Jorge Oscar Hidalgo 50 y a la señorita Susana Noemí Palkowski, argentina, soltera, comerciante, de 38 años de edad, domiciliada en Oliden 1838, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As., 500 cuotas sociales. Se designan nuevos socios gerentes a los señores Jorge Oscar Hidalgo y Susana Noemí Palkowski, en forma indistinta. Se fija nueva sede social en Av. Santa Fe 1130, Local 49, Capital Federal.

Socio Gerente - Jorge Oscar Hidalgo
Nº 5287

### CA&JU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 24-8-94, se constituyó CA&JU S. R. L. Socios: Jorge Alberti Darakdjian, arg., médico, casado, nac. el 18-10-58, DNI 12.639.759, Mendoza 2045, 5º piso, Cap.; Alberto Mario Monkowski, arg., casado, comerc., nac. el 8-1-55, DNI 11.499.081, 11 de Septiembre 822, 2º piso dto. "G", Cap. Javier Gustavo Saquin, arg., casado, comec., DNI 11.159.725, nac. el 19-7-54, Echeverría 2850, 1º piso, dto. "3", Cap.; y Tomás Rubén Schmoller, arg., divorc., médico, DNI 10.923.424, nac. el 30-8-53, Amenábar 1655, P. B. dto. "C", Cap.; Domicilio Social: Av. Cabildo 2145, Cap.; Plazo: 10 años desde insc. I. G. J.: Capital social: $ 5.000; Administración y representación: a cargo de los socios: firma conjunta de dos cualesquiera; Objeto: Importación y/o exportación y compra y venta por sí o por terceros, o asoc. a terceros, de todo tipo de productos y mercaderías sean ellos nac. o import. La sociedad podrá asumir licencias, concesiones, franquicias o mandatos a través de los cuales cumpla con el objeto de comercializar los cit. productos; Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año.

Abogado - David Oscar Algaze
Nº 56.440

### CALDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura pública del 19/9/94 pasada ante la Escribana María E. Vallarino al fo. 161 del Registro 1518 de Capital, se constituyó: Socios: Benigno Esteban Caldeiro, argentino, casado, nacido: 30/3/47, DNI: 7.601.089, comerciante, domiciliado Mansilla 16, La Matanza, Pcia. Bs. As.; Luis Oscar Alfie, argentino, casado, nacido: 15/6/45, L. E.: 4.524.075, comerciante, domiciliado Maure 2439, 5º Piso "A", Cap.; y Carlos Alberto Hadid, argentino, casado, nacido: 22/7/51, DNI: 10.122.735, comerciante, domiciliado Aristóbulo del Valle 1659, 8º Piso, Cap. Denominación social: CALDI S. R. L. Domicilio social: Ciudad de Buenos Aires, con sede en Maure 2439, piso 5º "A". Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse a la fabricación, por cuenta propia o a través de terceros, venta al por mayor y/o por menor en locales de venta, distribución, importación y exportación de artículos textiles, especialmente todos los que compongan la indumentaria masculina, femenina y de niños. Capital: $ 102.000 dividido en 102.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, suscriptas por los socios así: Benigno Esteban Caldeiro 34.000 cuotas por valor de $ 34.000, Luis Oscar Alfie 34.000 cuotas por valor de $ 34.000 y Carlos Alberto Hadid 34.000 cuotas por valor de $ 34.000. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Administración: A cargo de los tres socios en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de c/año.

Escribana - María Elena Vallarino
Nº 56.389

### CIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución srl. 1) Roberto Mario Perera, casado, 54 años, comerciante, LE 4.310.236,

San Blas 4407, Cap.; Carlos Alberto González, casado, 49 años, comerc., LE 4.534.921; Camarones 4133, Cap.; Anita Gandiaga, casada, 64 años, LC 0.141.867, San Blas 4407, Cap.; Ignacio Sztatman, casado, 48 años, Cdor. Púb., LE 4.535.946, N. York 4976, Cap. y Carlos Alberto Sucasas, divorciado, 49 años, Cdor. Púb., LE 445.983, Uriburu 210, Cap.; argentinos. 2) Doc. Priv. del 13/9/94. 3) CIAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Montevideo 59, 3º "A", Cap. 5) La compra, venta, permuta, administración, construcción, locación, leasing de departamentos, locales, oficinas, cocheras y todo tipo de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existntes y a crearse inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal y la explotación integral del negocio inmobiliario. 6) 99 años desde registración. 7) $ 10.000,00. 8) gerentes Ignacio Sztatman y Carlos Alberto Sucasas por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma conjunta por 2 cualesquiera de los gerentes. 10) 30 de setiembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 56.461

**CICOM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por instrumento privado del 30.8.94. Denominación: CICOM S. R. L. Socios: Horacio Enrique Méndez, argentino, casado, nacido el 6 de marzo de 1947, comerciante, L. E. 7.593.863, con domicilio en la calle Paraguay 3551, primer piso, Capital Federal y Jorge Horacio Mutuverría, argentino, casado, nacido el 2 de octubre de 1946, comerciante, L. E. 7.778.737, domiciliado en la calle Acevedo 674, Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su registro en I. G. J. Objeto social: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la locación de espacios físicos que, perfectamente delimitados dentro de un inmueble, sean utilizados como consultorios para profesionales médicos, cualquiera sea su especialidad, u odontólgoos, pudiendo asimismo brindar todo tipo de servicios complementarios que se encuentren relacionados con la citada locación. Capital social: $ 5.000.- dividido en 5000 cuotas de v/n $ 1.- c/u. suscriptas 2500 por cada uno de los socios. Se integra el 25 % en efectivo y el saldo restante dentro del plazo de dos años. Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios designados gerentes por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/7. Domicilio Social: Avda. Juan B. Alberdi 4732, Capital Federal.

Autorizado - Daniel Raúl Berutti
Nº 5188

**COMPUCALL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado del 21/9/94, se constituyó una S. R. L., entre Franco José Antonio Boccardelli, argentino, solt., DNI 16.225.340, Rodrigo Gonzalo Fricke Baumzwel, DNI 92.752.132, ambos domiciliados en Pasco 25, 4º B, Capital Federal. Denominación: "COMPUCALL S. R. L.". Dom.: Cap. Fed. Sede Social: Pasco 25, 4º B, Cap. Fed. Durac.: 99 años. Objeto: I) Prestación de servicios: Prestación de servicios de telefonía y computación, compra y venta de equipos y aparatos de transmisión provisión de piezas y suministros utilizados especialmente en aparatos electrónicos, instalación de equipos y servicios de mantenimiento; como así también la elaboración de bases de datos, cálculo y contabilidad, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación. II) Importación y exportación: Importación y exportación de materias primas, productos semielaborados, elaborados, tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados, de la industria en general; sin que esta enunciación sea limitativa sino meramente enunciativa como así también comercialización de toda clase de mercaderías y operaciones mercantiles y financieras que sean conexas o diferentes, a la actividad propia de la empresa. III) Comerciales: Compraventa, consignación, distribución y representación de toda clase de productos y mercaderías de la industria electrónica. IV) Representación y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios vinculados a la actividad comercial. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Franco José Antonio Boccardelli y Rodrigo Gonzalo Fricke Baumzwel. Capital Social: Pesos tres mil dividido en trescientas cuotas de diez pesos cada una.

Autorizado - Hernán Mario Ferretti
Nº 56.466

**COSTA DEART**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escrit. del 5/9/94, pasada ante Registro 203 de Cap., 2) Cedente: Trinchitella, Eduardo José y Cesionarios: Fernando Martín Delgado, arg., solt., nac. 23/11/72, DNI 23.033.086, comerciante, domic. C. Mainatti 839, S. Miguel, Pcia. Bs. As.; Ignacio Andrés Delgado, arg., solt., nac. 27/9/75, emancipado civil y comercialmente por escrit. Nº 55 y 73/94, pasadas ante mí, DNI 24.823.261, comerciante, dom. Marcelo T. de Alvear 2323, 1º A Cap. y Gonzalo Arnao, arg., solt., nac. 12/2/75, emancipado civil y comercialmente por escrit. Nº 56 y 74/94 por ante mí, DNI 24.563.287, comerciante, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2323, 1 A, Cap. 3) El precio de esta Cesión de de $ 1666. El cedente transfiere todos los derechos y acciones a los cesionarios dejando constancia que siempre recibió como socio su parte de beneficio en todos los ejerc. sociales y no se encuentra inhibido para disponer de sus bienes. Los cesionarios adquieren las cuotas de las siguiente manera: Fernando Martín Delgado: 417 cuotas por el precio de $ 417, Ignacio Andrés Delgado: 416 cuotas por el precio de $ 416 y Gonzalo Arnao: 833 cuotas por el precio de $ 833. 4) "COSTA DEART S. R. L.".

Escribana - Noemí Zambrano
Nº 5346

**DECORTUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 19/9/94, ante Esc. Javier Saa Avellaneda, Reg. 502, Cap. María Florencia Garzoli, arg., 16/6/70, DNI 21.671.482, soltera, empleada, dom. Larrea 1059, Cap. y Augusta Eleonora Levy Porth de García Fuertes, arg. 27/10/40, LC 3.977.969, casada, decoradora, dom. Juan S. Fernández 483, San Isidro, Pcia. de Bs. As. constituyeron "DECORTUR S. R. L.", con dom. en Suipacha 925, 2º Ofic. 7, Cap. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Decoración: Al diseño, fabricación y comercialización de muebles, objetos y elementos de y para la decoración y amoblamiento de viviendas y oficinas, así como también a la ambientación y decoración de interiores de inmuebles, refacciones. b) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo, transporte de colegiales y demás personas; recepción y asistencia de turistas; servicios de guías y despacho de equipajes. y c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, alquiler con o sin opción a compra, fraccionamiento, loteo, arrendamiento y administración de inmuebles, clubes de campo, campos, viviendas e inmuebles de uso comercial, incluso los comprendidos en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Podrá asimismo ejercer mandatos y representaciones. Plazo: 99 años. Capital: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de un peso valor nominal cada una. Administración: a cargo de las dos socias en forma indistinta e individual por el término de la sociedad, las que son designadas a tal efecto gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Javier H. Saa Avellaneda
Nº 5241

**DISTRIBUIDORA AR-CO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Armida, Osvaldo Francisco, arg., 37 años, Condarco 3927, Lanús Este, casado, comerciante, DNI 12.289.544 y Corujo, Amador, arg., 43 años, Rivadavia 718, Temperley, Lomas de Zamora, casado, comerciante, LE 8.333.729. 2) 13/12/93. 3) "DISTRIBUIDORA AR-CO S. R. L.". 4) Avenida de Mayo 1370, Piso 7º, Oficina 171, de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Distribución mayorista de cigarrillos, golosinas, artículos de perfumería, librería y demás afines propios del rubro kiosco, la importación y exportación de las mercaderías relacionadas con el objeto de la sociedad. 6) 99 años. 7) $ 4.000. 8) Gerencia a cargo del socio Amador Corujo, duración 2 ejercicios. 9) Firma de Gerente precedida de denominación social. 10) Anual 30 de noviembre.

Contador Público - Adolfo Luis Roselló
Nº 5319

**EDIFICIO BELGRANO 405**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Manuel Francisco Aguirre, 26 años, DNI 18.533.227, domicilio Rauch 1740, Castelar; Antonia Ridao, 64 años, LC 2.163.062, domicilio Alte. Brown 668, 1º "A", Morón; Gustavo Alejandro Degregori, 34 años, DNI 14.078.261, domicilio Rauch 1780, Castelar; María Virginia Aguirre, 30 años, DNI 16.755.599, domicilio Alte. Brown 929, 9º "A", Morón; todos argentinos, casados y comerciantes. 2) "EDIFICIO BELGRANO 405 S. R. L.". 3) Escritura del 13/9/94. 4) Cdad. de Bs. As. 5) 10 años desde inscripción. 6) I) Compra, venta, construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura, redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas. II) Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. III) Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 7) $ 10.000. 8) Uno o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerentes a Manuel Francisco Aguirre y Gustavo Alejandro Degregori. 9) 30/9 de c/año.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 56.457

**ELEVEN-STREET**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 21/9/94. Socios: Leonardo Sergio Glait, 45 años, argentino, divorciado, comerciante, CI 6.101.182, Charcas 3319, 11º "A", Capital; Jorge Marcelo Glait, 41 años, argentino, casado, comerciante, CI 7.006.715, Honorio Pueyrredón 1572, 11º "B", Capital. Denominación: "ELEVEN-STREET S. R. L.". Duración: 5 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, producción, elaboración, confección, comercialización, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos naturales y artificiales, cueros, ropas, prendas de vestir y de la indumentaria en todas sus formas y modalidades, sus partes y accesorios, y todas las actividades y productos relativos a industrias análogas o complementarias. Comercialización a través de cualquier sistema de productos textiles o no, producidos por terceros, ya sea de origen en mercado interno o externo. b) Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas y privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, remodelación y cualquier trabajo del ramo de la construcción. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. d) Financiera: Realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. e) Representación y Mandatos: El ejercicio de las representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, pudiendo para ello participar en otra empresa y sociedades a título de accionista, socio o cualquier otro carácter. f) Importadora y Exportadora: La importación y exportación de productos de cualquier índole, ya sea por sí o a través de terceros, asumiendo su distribución y venta mayorista o minorista en la forma que decida. Participación en ferias y eventos nacionales e internacionales. Capital: $ 2.000. Administración: Ambos Socios. Cierre de Ejercicio: 28/2. Sede Social: Aráoz 431, 7º "A", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 5195

**ESEGE LOGISTICA Y TERCERIZACION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 585 del 8/9/94, los cónyuges en primeras nupcias Héctor Oscar Bulacio, DNI 8.104.915 y Juana Nora Sak, DNI 11.633.961; args., doms. Montevideo 770, 4º, Cap. Fed., modificaron el nombre de la sociedad y en consecuencia el art. 1º del contrato social, queda redactado: "Artículo Primero: La sociedad se denomina 'ESEGE LOGISTICA Y TERCERIZACION S. R. L.' y continúa, por cambio de la denominación social, las actividades de la sociedad 'S.G. LIVERPOOL S. R. L.' y 'ESEGEELE S. R. L.' y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".

Autorizado - Luis Luengo
Nº 5272

**ESPACIO Y TIEMPO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Eugenia Elizabeth de Castro Puggi, brasileña, empresaria, Pas. CF 871653, divorciada, 44 años y Ruy Alejandro Tavora, brasileño, 49 años, diplomático, soltero, Pas. Dip. Bras. D.A. 0.313.335, ambos domiciliados en Conesa 2066, Capital. 2) Instrumento privado del 9/9/94. 3) "ESPACIO Y TIEMPO S. R. L.". 4) 5 años. 5) Conesa 2066, Capital. 6) Psicopedagogía y enseñanza: el desarrollo de actividades individuales y/o grupales tendientes a superar dificultades de aprendizaje, toma de tests, actividades lúdicas, tareas que contribuyan a la comprensión de los contenidos escolares. La prestación de todo tipo de actividad relacionada con la enseñanza en todos sus niveles, inclusive pre-escolar, jardín de infantes o materno infantil; inmobiliarias: adquisición, venta y enajenación por cualquier otro título oneroso, de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compraventa de terrenos y su subdivisión o fraccionamiento; locación de inmuebles, arrendamiento de espacios para fines determinados. Cuando corresponda, la prestación de servicios, estudios, investigaciones y asesoramientos serán realizados por profesionales con título habilitante. 7) $ 1.000. 8) La representación legal y uso de la firma social a cargo de la socia María Eugenia Elizabeth de Castro Puggi en calidad de gerente. 9) 30 de abril de cada año.

Apoderada - María Celia Mascheroni
Nº 56.465

**EXACTA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 535. Bs. As., 16/9/94, Fº 1928, Escrib. N. R. Benseñor, Reg. 819. 2) Se modifica el art. 5 del contrato soc. La administración y representación de la soc. estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma individual. Se acepta la renuncia a la gerencia de Fabián Edgardo Scagnetti. Se remueve de su cargo de gerente no socio a Daniel Adrián Aversa. Todos los socios designan gerente a María Teresa Dzierdziejewski.

Escribano - Norberto R. Benseñor
Nº 5307

**FEMAR-MEAT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. Nº 252 del 19/9/94 pasada ante el Esc. del Ptdo. de San Isidro, Amancio A. C. del Campo Benegas, al folio 582 del Reg. 15 a su cargo, los socios de "FEMAR-MEAT S. R. L." resolvieron modificar el artículo tercero del contrato social que quedará así redactado: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la importación y exportación, mediante el ejercicio en el país o en el exterior de la representación, agencia, mandato o comisión de personas y sociedades, nacionales o extranjeras, con la finalidad de obtener o facilitar el intercambio o colocación, ya sea en forma permanente o temporaria de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados y de mercaderías y su comercialización. La exportación, importación y comercialización de productos comestibles inclusive bebidas con o sin alcohol. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y a tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
Nº 5197

**FERMIN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fermín María José Ortiz Basualdo, arg., soltero, empresario, 3/8/33, LE. Nº 4.129.554, Av.

del Libertador 2882, 1º, Cap. Fed.; Juan María Benito Ortiz Basualdo, arg., soltero, empresario, 20/4/40, DNI. Nº 4.317.080, Av. del Libertador 2882, 4º, Cap. Fed.; 21/9/94, Fº 1674, Reg. 276, Cap. Fed.; FERMÍN S. R. L. Avda. del Libertador 2882, 1º Cap. Fed.; 99 años desde su inscripción. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse en el país y/o en el exterior por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, fraccionamiento y loteo de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. b) Agropecuarias: Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas; y asimismo mediante la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura. c) Importación y Exportación. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social. Pesos doce mil ($ 12.000), dividido en 12.000 cuotas de Pesos uno valor nominal cada una. La Dirección y Administración a cargo de los socios gerentes Fermín María José Ortiz Basualdo y Juan María Benito Ortiz Basualdo, quienes representan a la Sociedad actuando en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Abogado - Gustavo Rodríguez Vélez
Nº 56.463

**FIBELL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escritura 310 del 14-09-94 ante Registro 872, Cap. Fed. Socios: Haydée Figueroa, argentina, casada, Empresaria, nacida el 21-04-49, LC. 6.044.332; y Carlos Roberto Bellizzi, brasilero, casado, Empresario, nacido el 31-12-51, CI. Brasilera 734.388-4, ambos domiciliados en Guayrá 2235, 2º Piso "B" Cap. Fed. Denominación: FIBELL S.R.L. Domicilio: Guayrá 2235, piso 2º dto. "B" Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país o en el extranjero; a las siguientes actividades: a) Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones, y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior; b) Representación, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capital y empresas en general; c) Operaciones de importación y/o exportación de bienes de consumo, materias primas, y de capital; incluso vehículos y maquinarias de todo tipo; servicios técnicos y profesionales; y para tales fines la Sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Plazo: 50 años desde inscripción en Rgto. Pbco. de Comercio. Capital: Pesos Diez mil. Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 10 ejercicios. Se designa gerentes a Haydée Figueroa y Carlos Roberto Bellizi. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Apoderado - Eduardo M. Cohen
Nº 5219

**FOREMAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por instrumento privado del 27-12-93 Carlos Luis Daria, DNI. 11.455.488 y Horacio Ricardo Fernández, DNI: 12.953.810 cedieron y transfirieron a su socio Antonio Salvador Scaraglino, DNI: 14.289.687 y a Mirta Noemí Lastreto, arg., cas., comerciante, nac. 1/11/60, DNI: 14.310.360, dom. en Medrano 610 piso 8 "40" Cap. la totalidad de las cuotas sociales que ascienden a mil que poseen en la sociedad FOREMAN S.R.L. Precio: $ 1000.- Socios: Antonio Salvador Scaraglino titular 1000 cuotas y Mirta Noemí Lastreto titular 500 cuotas.

Escribana - Mirta García Alcalde
Nº 5334

**FOREMAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por instrumento privado del 15/4/94, Antonio Salvador Scaraglino, DNI: 11.455.488 y Mirta Noemí Lastreto, DNI: 14.310.360 cedieron y transfirieron 250 cuotas y la totalidad que tenía o sea 500 cuotas respectivamente de la sociedad FOREMAN S.R.L. a Osvaldo Armando Macario, arg., casado, nac. 16/10/44, comerciante, LE: 4.441.698, dom. en Rosario 814 piso 7 "A" Capital. Precio: $ 17.000.- Socios: Antonio Salvador Scaraglino titular 750 cuotas y Osvaldo Armando Macario titular 750 cuotas. Renuncia de gerentes. Designación gerentes: Carlos Luis Daria y Horacio Ricardo Fernández renuncian al cargo de gerentes. Gerentes: Antonio Salvador Scaraglino y Osvaldo Armando Macario.

Escribana - Mirta García Alcalde
Nº 5335

**GAMAFLEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 8/9/94. Socios: Juan Manuel García, 38 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 11.704.989, Miller 2291 Capital; Ernesto Daniel Matar, 34 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 13.740.823, Condarco 4345 Capital; Héctor Antonio Matar, 38 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 12.153.690, Simbrón 5742 "4" Capital. Denominación: "GAMAFLEX S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación distribución y cualquier forma de comercialización de compuestos y caños plásticos, de P.V.C., flexibles, rígidos y de polipropileno. Capital: $ 12.000. Administración: Todos los Socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede Social: Condarco 4345 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 5194

**GARAGE HUMBERTO PRIMERO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: María Antonia Ferro, argentina, casada, nacida 5-7-49, CIPF. 6.365.377, comerciante, domicilio Bulnes 1834, 7º, Capital; y Mercedes Mirta Ferro, argentina, soltera, nacida 3-1-55, comerciante, CIPF. 11.765.012, domicilio Charcas 3585, 2º Capital; 2) Fecha de constitución 21/9/94. 3) Denominación: GARAGE HUMBERTO PRIMERO SRL. 4) Sede social: Humberto Primo 1636, Capital. 5) Objeto: explotación integral de garages y estaciones de servicio para automotores; Inmobiliarias y Agropecuarias en general. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de un peso cada una. 8) Gerentes: Son nombradas las dos socias, y tienen el uso de la firma social de manera indistinta. 9) Por la gerencia. 10) Cierre ejercicio: 31/12.

Escribano - Nestor Esteban Azlor
Nº 56.472

**GELATINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Socios: Mario Alberto Unzué, argentino, soltero, nacido el 30/1/1958, comerciante, DNI. 13.366.111, domiciliado en Club de Campo "Las Praderas" U.F. 127, Oupen Door, Pcia. Bs. As.; Alejandro Alberto Di Nunzio, argentino, viudo, nacido el 23/10/1949, empleado, DNI. 4.447.726, domiciliado en Federico Lacroze 3115, Piso. 13º "4", Cap. Fed.; Silvia Edit Di Paolo, argentina, soltera, nacida el 17/4/1954, comerciante, DNI. 11.082.326, domiciliada en México 2754 Pso. 2º "B", Cap. Fed. y Emilio Daniel Abadi, argentino, casado, nacido el 30/3/1957, comerciante, DNI. 12.496.610; domiciliado en Clay 2870, Pso. 3º, Cap. Fed. 2) Constituida por instrumento privado el 14 de setiembre de 1994. 3) La sociedad se denomina "GELATINA S.R.L.". 4) Domicilio social: México 2754, Pso. 2º Dto. B, Capital. 5) Objeto: confeccionar, fabricar, importar, exportar, comprar, vender, comercializar y distribuir indumentaria y prendas de vestir destinada exclusivamente para niños y jóvenes hasta 16 años, ya sea al por menor o al por mayor. 6) Capital: $ 24.000. 7) Administración, representación y uso de la firma social: Gerentes Sociales Emilio Daniel Abadi y Silvia Edit Di Paolo, en forma conjunta, por el término de un ejercicio. 8) Duración: 5 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 9) Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

Autorizado - Hector A. Manoff
Nº 56.443

**GUIDO LAVALLE Y GIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 23-11-93 los socios decidieron: 1º) Aumentar el Capital Social a la suma de $ 8.000 (dividido en 8000 cuotas sociales de valor nominal $ 1.- cada una); 2º) Cesión de cuotas: El Sr. Marcelo Blaser, cede a Manuel Guido Lavalle, argentino, soltero, nacido el 27-12-69, comerciante, titular DNI. Nº 21.482.123, domiciliado en Barrientos Nº 1516 13 "B" Capital Federal un total de 500 cuotas sociales de valor nominal total $ 0,000005. Se reforma así el artículo cuarto del Contrato Social.

Autorizado - Carlos Burger
Nº 56.502

**INDUSTRIA ELECTRICA NAHUIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: INDUSTRIA ELECTRICA NAHUIL S. R. L.: 1º) Dimitroff, Adriana Mónica, argentina, soltera, con DNI. Nº 16.287.023, domiciliada en la calle Maipú 1090 de la localidad de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, de 32 años de edad, comerciante; González, Sergio Oscar, argentino, soltero, con DNI. Nº 21.464.800, domiciliado en la calle P. Obligado 543 de la localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires, de 24 años de edad, técnico; Giacobini, Osvaldo Antonio, argentino, casado, con DNI. Nº 14.146.593, domiciliado en la calle Gaspar Campos 3565 de la localidad de San Miguel, provincia de Buenos Aires, de 34 años de edad, comerciante. 2º) Constituida por instrumento privado el 26 de julio de 1994. 3º) Denominación social: INDUSTRIA ELECTRICA NAHUIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Domicilio legal: en la calle Salas 887, 7º "D" de la Capital federal. 5º) Objeto social: a) Comercial: compra-venta, fabricación, distribución, reparación, importación y exportación por cuenta propia o de terceros o asociados con terceros, por mayor y menor de artículos eléctricos así como a sus componentes, materias primas, repuestos y accesorios. 6º) Plazo de duración: 10 años a contar a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: $ 20.000 (Pesos veinte mil) dividido en 2.000 cuotas partes de $ 10 (Pesos diez) valor nominal de cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: La socia Dimitroff Adriana Mónica suscribe 1.000 cuotas partes de $ 10 cada una o sea la suma de $ 10.000 (Pesos diez mil); el socio González Sergio Oscar suscribe 600 cuotas partes de $ 10 cada una o sea la suma de $ 6.000 (Pesos seis mil); y el socio Giacobini, Osvaldo Antonio suscribe 400 cuotas partes de $ 10 cada una o sea la suma de $ 4.000 (pesos cuatro mil). 8º y 9º) La administración, representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de dos o más gerentes, quienes obligarán a la sociedad en forma conjunta de a dos, agrupados de la siguiente manera: la socia Dimitroff, Adriana Mónica o quien la represente como gerente y cualquiera de los otros gerentes. Serán designados por el término de un año, siendo reelegibles. 10º) Fecha de cierre del ejercicio: El último día de marzo de cada año. 11º) Se designa gerentes a los señores: Dimitroff Adriana Mónica, González Sergio Oscar y Giacobini Osvaldo Antonio.

Autorizado - Licurgo Francisco Coppo
Nº 5308

**JOLI FEMME**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 112 de fecha 21/9/94. Se constituyó "JOLI FEMME S. R. L." Socios: Roberto Barbouth, arg., solt, 54 años, com., LE. Nº 7.651.130, Honorio Pueyrredón 1080, 1º "1", Capital; Silvio Ricardo Barbouth, arg., solt, 21 años, com., DNI. Nº 23.250.323, Honorio Pueyrredón 1080, 1º "1", Capital. Sede social: Raúl Scalabrini Ortiz 191, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, confección, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de prendas de vestir en general y artículos textiles. Capital social: 10.000 pesos. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Gerentes: Roberto Barbouth y Silvio Ricardo Barbouth. Administración: será ejercida por los dos gerentes.

Escribana - Liliana Silvia Conforti
Nº 5251

**JOPEGO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: 1) Hugo Roberto Rubino, arg., casado, 41 años, DNI. 10.788.142, abogado, Av. Congreso 3715, Cap.; Eliseo Penas López, español, casado, 70 años, CI. 4.676.038, comerciante, Vidal 4508, Cap. y Nora Mercedes Errazquin, arg., soltera, 34 años, empleada, DNI. 14.009.297, Superí 3583, 12º "I", Cap. 2) Doc. Priv. del 20/9/94. 3) JOPEGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Vidal 4508, Cap. 5) El proyecto, construcción, ejecución y administración de obras civiles, hidráulicas, portuarias, viales, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios; la ejecución, remodelación, refacción y mantenimiento de edificios de todo tipo, instalaciones sanitarias, eléctricas, de gas y la realización de trabajos de carpintería de obra en gral. Se deja constancia que toda prestación que así lo requiera en virtud de materia queda reserva a profesional con título habilitante. 6) 50 años desde registración. 7) $ 5.000,00. 8) Gerente Hugo Roberto Rubino por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma a cargo del gerente. 10) 31 de octubre.

Socio Gerente - Hugo R. Rubino
Nº 56.462

**LA FERRETERIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Instrumento Privado del 17/6/94 Luis Alberto Orieta, vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Andrea Laura Fernández, argentina, soltera, comerciante, 33 años, DNI. 16.894.621, Guise 1984, 5, Cap.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 56.468

**LIZALBE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario al del 12/9/94. Recibo 55.152. 1) Contrato Privado del 27/6/94. 2) Edad de los socios: Abraham Arturo Lizarraga, 33 años, nacido el 19/9/1961 y Alberto Bernardo Belinco, 32 años, nacido el 1/5/1962.

Autorizado - José Antonio Origone
Nº 56.437

**LONDON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 20 de setiembre de 1994, los señores Gladys Susana Flores, argentina, casada, comerciante, de 43 años de edad, DNI. 10.769.368, domiciliada en José María Moreno 84, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As.; Manuel García, argentino, casado, comerciante, de 61 años de edad, LE. 4.826.220, domiciliado en Bolivia 1142, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. y Leonardo David García, argentino, soltero, comerciante, de 18 años de edad, DNI. 24.124.592, domiciliado en F. Wricht 750, Llavallol, Pcia. de Bs. As., resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada s/ detalle: Primera: La sociedad se denomina LONDON S. R. L., y tiene su domicilio en Agrelo 4361, 5º piso, of. 15, Cap. Fed. Segunda: Su duración es de 5 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercera: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La explotación de discoteques, y/o salones de fiesta, y/o salón de baile, y/o confitería, y/o bar, y/o restaurant, y/o café concert, y/o boite, y/o similares, exceptuando aquella actividad que en virtud de la materia haya sido preservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos,

contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Cuarta: El capital social es de pesos mil, dividido en mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, suscriptas por Gladys Susana Flores, 400 cuotas soc. V. N. un peso cada una, por Manuel García 200 cuotas soc. V. N. un peso cada una y por Leonardo David García, 400 cuotas soc. V. N. un peso cada una. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad, siendo designados Gerentes Gladys Susana Flores y/o Leonardo David García indistintamente. Octava: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año a cuya fecha se realizará el Balance General.

Socio Gerente - Leonardo García
Nº 5285

**METALURGICA NICO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Juan Carlos Gualtieri, 45 años, casado, argentino, industrial, domic. en Pje. La Victoria 2459, Munro, Pcia. de Buenos Aires, LE. 5.530. 793; Elme Coutinho, 54 años, casado, argentino, industrial, domic. en Campichuelo 2245, Merlo, Pcia. de Buenos Aires, LE. 5.702.113 y Rubén Luis Nini, 46 años, casado, argentino, industrial, domic. en Sargento Palma 1219, Dpto. "3", Villa Bosch, Pcia. de Buenos Aires, LE. 8.263.569. 2) Fecha de constitución: 16/8/94. 3) Denominación: METALURGICA NICO S. R. L. 4) Domicilio social: Pje. V. A. de Echevarría 5431, Capital Federal. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros del país o del extranjero las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, armado, transformación y/o ensamble de herrajes, repuestos, accesorios y/o partes para heladeras industriales, comerciales y/o del hogar. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión y/o distribución de herrajes, partes, accesorios, marcas y patentes necesarios para heladeras de todo tipo. Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas o sociedades creadas o a crearse, para negocios realizados o a realizarse, compraventa de títulos, acciones y todo tipo de papeles mobiliarios, otorgamientos de créditos con o sin garantía. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) duración: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: se fija en $ 5.000, dividido en cinco mil cuotas de un peso cada una, de valor nominal, totalmente suscripta por cada uno de los socios, correspondiendo mil doscientas cincuenta cuotas al Sr. Juan Carlos Gualtieri, mil doscientas cincuenta cuotas al Sr. Elme Coutinho y dos mil quinientas cuotas al Sr. Rubén Luis Nini. 8) Representación legal: Resultan gerentes los socios Juan Carlos Gualtieri y Rubén Luis Nini, quienes actuarán en forma indistinta. 9) Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Elda Noemí Vieira
Nº 5242

**NEWARK ESPECIALIDADES MEDICINALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que el 29 de julio de 1994, en la Sociedad NEWARK ESPECIALIDADES MEDICINALES S. R. L., se cedieron todas las cuotas sociales a favor de Carlos Valladares, argentino, nacido el 14 de febrero de 1938, Contador Público, DNI. 4.866.735, casado, con domicilio en Paraguay 2499, piso 11, dpto. "A" y Carlos Alberto Cambareri, argentino, casado, nacido el 8 de mayo de 1947, empresario, con domicilio en Laprida 206, San Isidro, Prov. de Buenos Aires, CIPF. 5.715.966, que de común acuerdo decidieron modificar las cláusulas Tercero (Aumento de capital) y Cuarto (Administración y representación social). "Tercero: El capital sociales de Pesos dos mil ($ 2.000) dividido en dos mil cuotas de un peso valor nominal cada una. El capital social se divide entre los socios del siguiente modo: el Sr. Carlos Alberto Cambareri 300 cuotas o sea $ 300 y el Sr. Carlos Valladares 1.700 cuotas o sea $ 1.700". "Cuarto: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de los señores Carlos Alberto Cambareri y Carlos Valladares indistintamente, los que quedan designados gerentes".

Abogado - Carlos Alejandro Valladares
Nº 5358

**O & G CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: acto privado de fecha 21/9/94. 2) Socios: Guillermo José Tevez, 1/1/54, argentino, casado, maestro mayor de obras, Juan XXIII 2744, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, DNI. 11.002.169; Oscar Albino Grignaschi, argentino, casado, arquitecto, 27/5/46, Alvear 1745, Bánfield, Pcia. de Buenos Aires, DNI. 7.776.451. 3) Denominación: O & G CONSTRUCCIONES S. R. L. 4) Duración: 10 años. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: mediante la construcción de todo tipo de obras civiles, hidráulicas, eléctricas, sean públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones: remodelación, refacción y decorado integral de viviendas y edificios, y cualquier otro tipo de estructura, en todo el país y en el exterior. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles. 6) Capital: $ 3.000. 7) Representación: uno o más gerentes, socios o no, firma conjunta. 8) Cierre ejercicio: 30/9. 9) Sede social: Alberti 162, 13 "F", Capital. 10) Se designan gerentes a Guillermo José Tevez y Oscar Albino Grignaschi.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
Nº 5367

**PAMACAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Andrés Loustau, argentino, casado, nacido el 19/4/1940, C. I. Nº 4.710.164, comerciante; Nilda Leonor Leonardi, argentina, casada, nacida el 8/2/1943, DNI. 4.643.431, comerciante: Pablo Andrés Loustau, argentino, soltero, nacido el 7/11/1967, DNI. 18.351.304, estudiante; y Mariano Gastón Loustau, argentino, soltero, DNI. 22.849.287, nacido el 30/8/1972, estudiante, todos domiciliados en Av. Santa Fe 1979, 3º "B", Capital Federal. Denominación: PAMACAL S. R. L. Duración: 10 años. Objeto: por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: Comerciales: mediante la compra venta por mayor o menor, importación, exportación, distribución, consignación de zapatos, carteras, cinturones, sus partes, repuestos, accesorios y afines. Indumentaria masculina y femenina en cuero, lanas u otras fibras textiles tales como algodón, sintético, etc. Accesorios y adornos para la indumentaria. Financieras: Mediante el aporte de capitales a comercios, industrias, empresas en general. Compraventa de papeles de comercio, valores mobiliarios, títulos públicos y privados. Préstamos de dinero con o sin garantía real y toda otra actividad financiera relacionada con su objeto principal con exclusión de aquellas regidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento, alquiler de inmuebles urbanos y rurales, ya sea con fines de explotación o no, inclusive aquellos regidos por la Ley de Propiedad Horizontal. Capital: Pesos cinco mil ($ 5.000) dividido en cinco mil cuotas de pesos uno ($ 1) cada una suscriptas totalmente por los socios de la siguiente manera: Carlos Andrés Loustau 2.000 cuotas, Nilda Leonor Leonardi 2.000 cuotas, Pablo Andrés Loustau 500 cuotas y Mariano Gastón Loustau 500 cuota. Todos los socios integran el 25 % efectivo. Administración y representación: a cargo indistintamente de los socios Carlos Andrés Loustau y Nilda Leonor Leonardi en calidad de gerentes por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: el 31 de enero. Domicilio: Libertad 420, piso 5º, dpto. "B", (1012) Capital Federal.

Autorizado - Enrique C. Muscolo
Nº 56.493

**RODATECNIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

P/ instrumento privado el 6/9/94, se constituyó Soc. de Resp. Ltda. Socios: Guillermo Sarthou, argentino, casado, nacido el 24/10/64, DNI. 17.198.722, comerciante, y Graciela Liliana Caracciolo, argentina, casada, nacida el 28/2/66, DNI. 17.746.002, comerciante, domiciliados ambos en Nicolás Repetto 1178, P. 7), Dto. 39. Denominación y domicilio: "RODATECNIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", c/ domicilio legal en ciudad de Bs. Aires, calle Nicolás Repetto 1178, P. 7) Dto. 39. Duración: 10 años desde inscripción en Reg. Púb. de Comercio. Objeto: distribución, representación y comercialización de rodamientos, retenes, repuestos y afines en los ramos mayoristas y minoristas dentro y fuera de los límites del país. Capital: $ 2.000.- dividido en dos mil cuotas de un peso v/n., de 1 voto c/u. Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, p/ término 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de enero de c/ año. Gerentes: Guillermo Sarthou y Graciela Liliana Caracciolo.

Apoderado - Pablo A. Gonzalo
Nº 5214

**SAMURAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Alfonso López Sánchez, español, casado, nacido el 20-9-42, comerciante, CIPF. Nº 5.292.499, domiciliado en Malaver 2130, Florida, Fernando Javier López San Román, argentino, soltero, nacido el 7-4-67, comerciante, con DNI. Nº 18.171.302, domiciliado en Malaver 2130, Florida, Lidia Elsa San Román, argentina, casada, nacida el 3-1-43, LC. Nº 4.514.647, comerciante, con domicilio en Malaver 2130, Florida, César Gustavo López San Román, argentino, soltero, nacido el 15-9-69, con DNI. Nº 21.073.189, comerciante, domiciliado en Malaver 2130, Florida y Silvia Lorena López San Román, argentina, soltera, nacida el 19-2-73, con DNI. Nº 23.127.099, domiciliada en Malaver 2130, Florida. 2) Instrumento Privado del 20-9-94. 3) Denominación: SAMURAL S.R.L. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: La explotación de estaciones de servicios, para el expendio de todo tipo de combustibles, ya sean líquidos, sólidos y gaseosos, compraventa e instalación de equipos de gas natural comprimido, comercialización de aceites, lubricantes, neumáticos, cámaras, llantas, repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos, automotores. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de autopartes, la explotación de talleres dedicados a la reparación integral del automotor. Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de vehículos y rodados, nuevos o usados, sus repuestos y accesorios. La comercialización de golosinas, bebidas, cigarrillos y cualquier otro artículo necesario para la venta en minimercados anexos a las estaciones de servicios. La explotación de bares, confiterías, heladerías, restaurant, sala de juegos electrónicos. Inmobiliarias: Mediante la compra y subdivisión de tierras y su venta al contado y/o a plazos. Compra, venta, permuta, locación, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal. Importación y exportación. 6) Capital: $ 20.000.- 7) Administración: 1 o más gerentes, en forma indistinta. 8) Cierre de ejercicio: 31-10. 9) Domicilio: Paroissien 2374, Capital. 10) Gerentes: Alfonso López Sánchez y Fernando Javier López San Román.

Autorizado - Alfonso López Sánchez
Nº 5356

**SAN ISIDRO DISEÑOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 23/8/94 se constituyó SAN ISIDRO DISEÑOS S.R.L. Socios: Nora Clotilde Wessek, argentina, viuda, comerciante, nacida el 2 enero 1936, L.C. 3.328.461, domiciliada en la calle Triunfo Argentino Nº 73 San Isidro Bs. As. y Juana Elena Almendros, arg. casada, comerciante, nacida el 2 febrero 1942, DNI. 4.539.002, domiciliada en la calle Maza 180 Martínez Bs. As. Duración: cincuenta años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto la publicidad en todas sus gamas, gráfica, radial, televisiva y vía pública, como así también la compra, venta, importación y exportación de todo tipo de materiales para la construcción o relacionados con la misma, como el de los insumos para su decoración. Capital: $ 10.000.- dividido en 100 cuotas de $ 100.- (cien) v/n. cada una. Suscripción: Nora Clotilde Wessek 50 cuotas o sea $ 5.000.- (cinco mil) y Juana Elena Almendros 50 cuotas o sea $ 5.000.- (cinco mil). Integración: 25 %. Administración: uno o más gerentes, socios o no, por tres años, reelegibles. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerente: Sra. Juana Elena Almendros. Sede social: calle Vidal 1650 piso 8º Capital Federal.

Autorizado - Aldo Luis Chinni
Nº 5247

**SAN MARTIN, BELLOTTI & SCHILLING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/9/94, se constituyó: "SAN MARTIN, BELLOTTI & SCHILLING S.R.L.". Duración: 50 años. Domicilio social: Viamonte 308, 2º A. C.F. Domicilio comercial: San José Nº 2423, S. Isidro, Prov. Bs. As. Socios: Guillermo Antonio Bellotti, 49 años, DNI. 4.513.476, comerc. domic. España 809, S. Isidro, Prov. Bs. As.; Andrés Guillermo Schilling, 49 años, L.E. 4.446.902, Ing. Agrónomo, domic. San José 2423, S. Isidro, Prov. Bs. As.; y Juan Fernando de San Martín, 41 años, DNI. 10.141.197, Ing. Civil, domic. Caseros 1220, S. Isidro, Prov. Bs. As. Todos argentinos y casados. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros a: El mantenimiento, conservación y recreación de espacios verdes; trabajos de jardinería, bacheos, cortes de pastos y/o cualquier otra actividad relacionada con la anterior. La comercialización de productos relacionada con su objeto. Capital: $ 3.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: Los socios en forma indistinta, con el cargo de Gerente, por el tiempo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 30 de junio de c/ año.

Autorizado - José María Iglesias
Nº 5317

**SEMD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 5/9/94; Socios Alicia Ramona Otero, argentina, soltera, nacida el 2/11/67, comerciante, DNI. 18.392.474, domiciliada en Monte Nº 5086, Capital Federal; Cesar Luis Covino, argentino, soltero, nacido el 10/12/66, DNI. 18.234.068, comerciante, domiciliado en Guardia Nacional Nº 2234/2236 P.B., Capital Federal; Denominación: SEMD S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros el traslado de los médicos que efectúen visitas a domicilios particulares, entidades públicas o privadas, o a cualquier persona física o jurídica que contrate sus servicios. El traslado de los pacientes en ambulancia o en móviles adecuados de acuerdo a las situaciones en que se encuentren. Asimismo, tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación e instalación de consultorios médicos y/u odontológicos en todos sus rubros, contratando para tal fin a profesionales habilitados en cada actividad. Como también la compra instrumental y/o material odontológico. Capital: $ 2.000.- Administración y representación: será ejercida por el socio gerente Cesar Luis Covino, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre de ejercicio 31 de agosto de cada año. Sede social Guardia Nacional Nº 2234/36 P.B., Capital.

Autorizada - Rosa Annese
Nº 5227

**SERVICIOS EMPRESARIOS WALLABIES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de setiembre 06 de 1994, Patricio Fainberg López y Sebastián E. Haurigot, ceden a María Cecilia Puntoriero y al Sr. Alejandro Lusardi respectivamente la totalidad de sus cuotas partes. El Sr. Hurigot renuncia a la gerencia y se conviene designar gerentes a la Sra. Puntoriero y al Sr. Lusardi. Se establece nuevo domicilio modificando el anterior a la calle Tucumán 1424 piso 6 depart. F de esta Capital Federal.

Apoderado - Alejandro Lusardi
Nº 56.501

**SHARING ENGLISH LANGUAGE CENTER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Se hace saber por un día que por acta de reunión de socios unánime del 24 de agosto de 1994 se ha resuelto aprobar la cesión de cuotas de la socia Alicia Liliana Otalora, argentina, soltera, docente de idiomas, DNI. 11.866.240 de 38 años de edad, domiciliada en Paraguay 2848 2do. Piso Dto. 8 de Capital Federal, según como sigue; Cuatrocientas diez y seis cuotas (416) de valor nominal 1 peso cada una a la Sra. Damiana María Urruzola, argentina, casada, docente de idiomas, de 33 años, DNI. Nº 14.307.157 domiciliada en Raúl Scalabrini Ortiz 2578 5º Piso Dto. 10 Capital Federal; y cuatrocientas diez y siete cuotas (417) de valor

1 peso nominal cada una a la Sra. Ana María Griselda Delmas, argentina, casada, docente de idiomas, DNI. Nº 16.024.452, de 31 años, domiciliada en Mario Bravo 1084 1er. Piso Dto. 8 Capital Federal. El precio de la presente cesión se efectúa por un monto total de pesos 5.000.- (pesos cinco mil). Además se acuerda en forma unánime reformar el art. 4 del contrato social según como sigue: Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos dos mil quinientos (2.500), dividido en dos mil quinientas cuotas (2.500) de 1 peso valor nominal cada una, aportadas por los socios en la siguiente proporción: Damiana María Urruzola un mil doscientas cincuenta cuotas (1250) o sea un mil doscientos cincuenta pesos ($ 1.250) y Ana María Griselda Delmas un mil doscientos cincuenta cuotas (1.250) o sea un mil doscientos cincuenta pesos ($ 1.250.-), que integran en este acto en un 25% en dinero efectivo obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a contar de la fecha del presente contrato. En este mismo acto se designan como gerentes a la Sras. Damiana María Urruzola y Ana María Griselda Delmas.

Socia Gerente - Ana María Griselda Delmas
Nº 5261

**STAR SERVICE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de Objeto y Modificación: Acto privado de fecha 9-9-94 entre Fernando Muscìatti y Norberto Rubén Santamaría, únicos socios de "STAR SERVICE S. R. L." resuelven: ampliar el objeto social, trasladar la sede social y modificar el artículo tercero, el que queda redactado así: 3º) Objeto: a) Servicios: Limpieza de edificios, fábricas, oficinas; mantenimiento, reparaciones, pintura, refacciones, trabajos de electricidad, parquizaciones, cortes de césped, recolección de residuos, desinfección, fumigación y desratización. b) Gastronomía: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, servicio de comedores en fábricas, colegios y establecimientos públicos, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. c) Industrial y Comercial: Fabricación, elaboración, instalación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de muebles y equipamientos para oficinas, muebles en general, estanterías, instalaciones para kioscos, productos de madera y metal, productos y artículos de limpieza, perfumería, bazar y menaje. Se establece sede social en la calle Malabia 950 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 5199

**SYSTELCO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30-05-94 se constituyó "SYSTELCO S. R. L.". Socios: Ariel Omar Pisani, casado, argentino, DNI. 16.523.492, 25-07-63, comerciante, Pola 63 Cap.; Marcelo Fabián Capano, casado, argentino, DNI. 16.450.660, 05-03-63, comerciante, Dolores 371 Cap.; Manuel Flores, divorciado, argentino, DNI. 12.364.748, 10-07-59, comerciante, Las Heras 1165 D. 19 de Ramos Mejía, La Matanza, Buenos Aires; Daniel Ramón Lozano, divorciado, argentino, DNI.: 16.294.901, 14-05-63, comerciante, Patagones 2533 Dto. 3 Cap. Duración: 10 años desde inscr. R. P. C. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Servicios de Montaje, de Supervisión y de reparaciones mayores y menores de instalaciones eléctricas, electrónicas, mecánicas, telefónicas, tanto a nivel industrial, comercial o civil. b) Estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería civiles, industriales. Explotar adquirir y vender patentes de invención, Marcas de fábricas, modelos y diseños industriales. c) Comprar, vender, permutar, arrendar, explotar y administrar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la L. 13.512 de Prop. Horizontal o de cualquier otra ley especial o en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para ejecutar los actos, contratos y operaciones directas o indirectamente vinculados con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. d) Comercialización y distribución de productos y subproductos eléctricos y electrónicos, importación y exportación de los mismos. Capital: $ 16.000 divididos en 1600 cuotas, de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales. La Dirección, Administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de 1 o más gerentes, que ejercerán tal función en forma conjunta 2 de ellos indistintamente de haber designación plural por 1 año. Cierre del ejercicio: 30 de Abril de c/año. Gerentes: Capano, Marcelo Fabián y Lozano, Daniel Ramón. Sede: Avenida Eva Perón 3616 P. 1º Of. 2 Capital.

Apoderada - Mirta Mabel Luis
Nº 5249

**TALLER GRAFICO CAJA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. Socios: San Cristóbal Lázaro Helio, nac. el 1/1/40, arg., casado, DNI 4.304.203, empleado, dom. Pillado 880 Cap. Fed.; Petrillo Walter Fernando, nac. el 8/4/70, arg., casado, DNI 21.507.323, empleado, dom. Río de Janeiro 622 1º "E", Cap. Fed.; Rivas Sergio Gustavo, nac. el 14/3/59, arg., casado, DNI 12.961.107, empleado, dom. Olaguer 322, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As.; Villarroel Lazo Walter, nac. el 25/8/45, boliviano, casado, CI 6.606.870, empleado, dom. Abel Costa 647, Morón, Pcia. de Bs. As. y Descotte Juan José, arg., nac. el 17/11/50, divorciado, DNI 8.479.787, empleado, dom. Teniente Origone 5781, Moreno, Pcia. de Bs. As. Nombre: "TALLER GRAFICO CAJA S. R. L.". Dom. soc.: Directorio 5527, Cap. Fed. Objeto: Toda actividad que se relacione directa o indirectamente con las artes gráficas. Plazo: 99 años. Capital: $ 3.000. Administración uno o más gerentes socios o no. Gerentes: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Buenos Aires, 21 de septiembre de 1994.

Abogado - Lino Benjamín María Galarce
Nº 56.436

**TALLERES INTEGRALES AVALOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 543 del 23-8-94, los cóny. 1º núpc. Alejandro Mario Del Vecchio, DNI. 12.514.762, 37 años, comerciante; y Gabriela Leonor Cyment, DNI 16.975.990, 30 años, abogada; args., doms. Avalos 1050 Cap. Fed., constituyeron "TALLERES INTEGRALES AVALOS S. R. L.", por el plazo de 10 años contados desde su inscrip. en el RPC., que tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta y reparación de automotores, su mecánica, electricidad, chapa y pintura; compra, venta, consignación, importación y exportación de automotores, sus repuestos, accesorios, maquinarias y demás elementos que se relacionen con esa actividad y con los automotores en general. El capital es de $ 26.964 dividido en 26.964 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. Las cuotas son suscriptas por los socios en partes iguales o sean 13.482 cuotas c/u. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes indistintamente. El ejercicio cierra el 31/8 c/año. Los socios establecen: la sede social en Avalos 1050 de Cap. Fed.; designan gerentes a Alejandro Mario del Vecchio y Gabriela Leonor Cyment por tiempo indeterminado.

Autorizado - Luis Luengo
Nº 5268

**TELEFONICA AVELLANEDA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Instrumento privado del 7-9-1994. Gustavo Alejandro Martínez, arg., cas., nac. 9-1-64, DNI 16.894.680, comerciante, dom. Cuenca 2435, piso 6º "E" de Capital; Carlos Horacio Placenti, arg., cas., nac. 4-1-60, DNI 13.773.545, comerciante, domi. Asamblea 1406, piso 7º "15 y 16" de Capital; Santos Placenti, arg., cas., nac. 28-1-33; DNI 5.454.497, comerciante, domi. Senillosa 543, 7º A, Cap. Fed.; Amador Raúl Taboada, arg., cas., nac. 23-8-27, DNI 4.036.154, dom. Arregui 3000, 6º 12, Cap. Fed.; productor de seguros y Arturo Vela Sánchez, arg., cas., nac. 20-3-57, DNI 12.976.606, dom. Gral. Artigas 368, 5º A, marino mercante: 1) La sociedad se denomina "TELEFONICA AVELLANEDA S. R. L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. 2) Duración 49 años desde su inscripción. 3) Objeto: explotación de fondos de comercio destinados a locutorios telefónicos, centro de copiado, kiosco, librería, distribución de cospeles y tarjetas telefónicas, correo privado, agencia de recepción de correo y encomiendas y recolección de cospeles telefónicos. 4) El capital es de $ 2.000. 5) La Administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de 2 socios gerentes o no, en forma indistinta requiriéndose el ejercicio conjunto de 2 y por el término de duración de la sociedad. 6) Sede social: Cuenca 513 A, Capital.

Abogado - Alejandro A. A. de Ibarreta
Nº 56.405

**TRICOSER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1). Denominación: "TRICOSER S. R. L.". 2). Fecha contrato: 25 de Julio y 16 de Setiembre de 1994. 3). Socios Héctor Gil, argentino, casado, comerciante, edad 59 años, domiciliado en Cabrera 2569 San Justo, Provincia de Buenos Aires, con L.E. 4.133.188, y Jorge Viriato Gonçalves Morais, Portugués, comerciante, edad 36 años, domiciliado en la ciudad de San Pablo, Brasil, Cédula de Identidad Nº W620812-L del Brasil. 4). Duración 99 años desde su inscripción. 5) Objeto: Importación, compraventa, y distribución de toda clase de maquinarias y útiles de uso en las Industrias Textil y de la Indumentaria, y de toda clase de hilados. 6) Capital $ 60.000. 7.) Administración: conjuntamente por Héctor Gil y José Viriato Gonçalves Morais por el plazo de duración de la sociedad. 8.) Domicilio Raúl Scalabrini Ortiz 429, Capital Federal. 9.) Cierre del ejercicio 30 de junio de cada año.

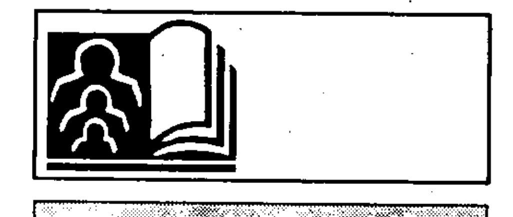
Apoderado - Aldo S. Lamesa
Nº 56.423

**YAFFE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Pública del 20-9-94 Reg. 1363 Cap. Fed. Felipe Alberto Szapu y Roxana Andrea Stivelman de Szapu cedieron 250 cuotas c/u a favor de Jaime Szapu y Frida Zella Silberman de Szapu quienes adquirieron por partes iguales, todas de v/n $ 10 c/u. Capital social: $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de v/n $ 10 c/u. Renuncia al cargo de gerente Felipe Alberto Szapu, se designará gerente a Frida Zella Silberman de Szapu, quien desempeña el cargo, conjuntamente y en forma indistinta con Jaime Szapu. Modifican Art. 2 y 4 del Estatuto. La duración social es de 10 años contados a partir del 20-9-94.

Escribana - Lelia Susana Maizel
Nº 5363





## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**EL IMAN**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por asamblea del 26.12.73, la sociedad EL IMAN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES resolvió en lo principal la conversión del capital comanditado del socio Jaime Frachtenberg en capital comanditario mediante la entrega de 19 acciones, aumentar el capital a $Ley 1.200.000 integrado por utilidades no distribuidas, y adecuar el contrato social a la ley 19.550, cuyas principales modificaciones son: Objeto: a) Compra, venta, importación, licitaciones, representaciones, consignación y fraccionamiento de materias primas, maquinarias, enseres y demás artículos vinculados al ramo de ferretería industrial, pinturería y artefactos del hogar, y b) Fabricación y elaboración de productos metalúrgicos, plásticos, eléctricos y químicos vinculados ferretería industrial, pinturería y artefactos del hogar. Capital: $ ley 1.200.000. Administración y representación: A cargo del socio comanditado Raúl Frachtenberg. Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por el término de 1 año. Síndico titular: Paulina Dalman. Síndico suplente: Eduardo Adrián Corrales.

Abogado - Francisco Angel Carestia
Nº 5211

**EL IMAN**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura del 20.09.94, Nº 237 del Registro 676 de Cap. Fed., la sociedad EL IMAN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES por Asamblea del 12.04.94 resolvió en lo principal la reconducción de la sociedad prolongando su término de duración por 20 años más contados a partir inscripción de la reconducción; que en consecuencia se modificó el artículo segundo del contrato social.

Abogado - Francisco Angel Carestia
Nº 5212

**GIRO**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asam. Gral. Ext. Nº 67 del 2/7/1990, pasada a Esc. Púb. Nº 313 del 18/10/1993 y nº 30 del 24/3/1994 se fija la duración social en 60 años a partir del 25/7/1960. Se reforma art. 2º.

Autorizada - M. Salandin
Nº 56.460

## PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

# SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL**
**DEL MINISTERIO DE JUSTICIA**

**Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.**

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

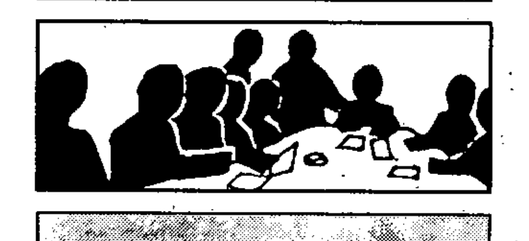
- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### NUEVAS

"A"

**ASOCIACION BENEFICA DE DAMAS ORTODOXAS "SAN JORGE"**
**Socorros Mutuos**

CONVOCATORIA

TRIGESIMA QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a las socias activas a la Asamblea General Ordinaria, que en su sede de la calle Cabello 3963 - 2do. Piso "A", se realizará el día 24 de octubre del cte. año, a partir de las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Trigésima Cuarta Asamblea General Ordinaria del 25 de octubre de 1993.
2º) Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Trigésimo Quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994, y el Informe de la Junta de Fiscalización.
3º) Consideración de las nuevas cuotas societarias.
4º) Elección de: a) seis (6) miembros titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de Wadiah Amuy de Sarquis (fallecida) Yolanda Abdelmalek de Barbara, Blanca Chacra de Abud, Diana Doguel, Argentina Tagliavini de Llapur y Esther Nofal de Hilal; b) tres (3) suplentes en reemplazo de Margarita Dantur, Yvonne Syriani de Abboud, y Delia De Filipi de Majdalani.
5º) Designación de tres (3) socias presentes para suscribir el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, septiembre de 1994.
Presidenta - Yolanda Abdelmalek de Barbara
Secretaria General - Ernestina Falaha de Nazur

NOTA: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar, en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser inferior al de los miembros directivos y de fiscalización. (Art. 35).
e. 27/9 Nº 5082 v. 27/9/94

**ASOCIACION MUTUAL MINISTERIO DE MARINA**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Sr. Consocio: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75º de nuestro Estatuto Social, invito a Ud. a concurrir a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día viernes 28 de octubre de 1994 a las 18.00 horas en nuestra Sede Social, Tucumán 240 - 5º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro demostrativo de las Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 74 (1993-1994), cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Estimación de los Gastos y Recursos para el próximo Ejercicio (1º de julio de 1994 al 30 de junio de 1995).
4º) Elección de autoridades para integrar la totalidad de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora para el período 1994-1997.
5º) Considerar el futuro desarrollo de la Asociación Mutual "Ministerio de Marina".

NOTA: La presente convocatoria, por su carácter de citación única, determina que en caso de no haber número estatutario a la hora indicada para su comienzo, luego de media hora de espera se iniciará el acto con los socios presentes (Art. 78º del Estatuto).
Saludo a Ud. muy atentamente.
Secretario - José R. Bamio
e. 27/9 Nº 4961 v. 27/9/94

"B"

**BALGA**
**S. A. en Liquidación**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, la comisión liquidadora convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 14 de octubre 1994, a las 9 horas en Arcos 2015, Capital Federal, y de no reunirse quórum suficiente en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día y en el mismo lugar, siendo válida en tal caso la asamblea con cualquier número de asistentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y ley 22.903, del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1993. Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Razones de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
Liquidador - Martha López
e. 27/9 Nº 5122 v. 3/10/94

"C"

**CAVEANT**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1994, a las 10:00 horas en la sede sita en la calle Lavalle Nº 1506 piso 3º, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1994. Destino de las utilidades.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la actuación del Síndico.
4º) Determinación del número de directores titulares; su designación por el término de un ejercicio.
5º) Designación de Síndicos titular y suplente, por el término de un ejercicio.
Presidente - Ricardo Arturo Gruneisen
e. 27/9 Nº 5026 v. 3/10/94

**CLUB DE POLO LA RECONQUISTA**
**S. A.**

CONVOCATORIA
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas del CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A., en su sede social de Córdoba 455 1º "B" Capital Federal en 1ra convocatoria el día jueves 20 de octubre de 1994 a las 19 hs. y en 2da convocatoria a las 19.30 hs. Cumpliendo así con las disposiciones de Ley del Estatuto para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, de Resultados acumulados y demás anexos por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Aprobación del Envío en Bloque de todos los Ejercicios vencidos a la Inspección de Personas Jurídicas.
3º) Tratamiento de Deudores y Saneamientos de las Deudas del Club. Pago de Impuesto Inmobiliario de las parcelas. Su afronte.
4º) Nombramiento de autoridades con mandato por 1 año.
5º) Otros temas de interés societario que propongan los Sres. accionistas.
6º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
Presidente - Héctor A. Orlando
e. 27/9 Nº 5029 v. 3/10/94

**CLUB HIPICO ARGENTINO**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 27º), inc. c) y 42º) del Estatuto del CLUB HIPICO ARGENTINO, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 1994, a las 8,30 hs., en su sede social de la Av. Presidente Figueroa Alcorta Nº 7285, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el acta de la Asamblea.
2º) Designación de una Junta Escrutadora (tres socios presentes).
3º) Elección de seis Vocales Titulares por el término de 2 años, en reemplazo de los señores: Osvaldo Coscarelli, Gustavo Harguinteguy, Ricardo Mandolini Guardo, Osvaldo Ornia Pacher, Diego Vacarezza y Dr. Hugo Vasen. Elección de seis Vocales Suplentes. La votación se llevará a cabo desde las 9 hs. hasta las 21 hs., para lo cual la Asamblea pasará a cuarto intermedio y reanudará informando el resultado de la Elección.
4º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al Ejercicio administrativo cerrado al 30 de junio de 1994.
Presidente - Alejandro Herrera
Secretario - Hugo Vasen

NOTA: La documentación mencionada en el punto 4º), se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del C.H.A. En caso de presentarse una sola lista, no se realiza votación de acuerdo al art. 42º, inc. d) del Estatuto Social, pasando a tratar el punto 4º del Orden del Día.
e. 27/9 Nº 4883 v. 29/9/94

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de octubre de 1994, a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 645, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración acerca de la suscripción de un contrato de operación entre la Sociedad y Duke Transener Operating Corp., Entergy Transener S.A., National Grid Finance BV, Sade Ingeniería y Construcciones S.A. y Eléctrica del Plata S.A.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Angel José Fedrizzi
e. 27/9 Nº 5102 v. 3/10/94

"D"

**DESARROLLOS KEN**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DESARROLLOS KEN S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la calle Moldes 1855, piso 1º C de esta Capital el día 17 de octubre de 1994 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del monto del Capital Social establecido en el instrumento de constitución y Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Fernán Luis Corral
e. 27/9 Nº 5094 v. 3/10/94

**DINAKRON**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de octubre de 1994 a las 15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º piso, Capital Federal, a fin de que considere el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos, Memoria del Ejercicio así como la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de los resultados.
4º) Honorarios del Directorio.
5º) Aumento del capital social a $ 72.000,50.
6º) Reforma de los artículos primero, cuarto, quinto y noveno de los estatutos sociales.
7º) De resultar aprobado el aumento de capital y la reforma del estatuto social consideración del canje de las acciones actualmente en circulación.
8º) Fijación del nuevo domicilio de la sociedad.
9º) Reducir la frecuencia mínima de las reuniones del Directorio a 1 (una) cada tres meses.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1994.
Presidente - Alfredo Pulvirenti

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar en el domicilio indicado las acciones o certificados de depósito librado por un banco o institución autorizada a tal efecto, cuando corresponda, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 27/9 Nº 4981 v. 3/10/94

"G"

**GUILLERMO DECKER**
**S. A. I. C. A. F. I.**
**Registro Nº 5937**
**Inscripción CNV Nº 9416**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 14 de octubre de 1994 a las 16 horas, en Osvaldo Cruz 3101, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 44º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los directores que desempeñaron funciones técnico administrativas ($ 426.994.-) monto ajustado al 30/6/94 y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994 el cual arrojó quebranto.
5º) Aplicación del resultado del ejercicio y distribución de utilidades no asignadas.
6º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso.
7º) Designación del Contador Público Certificante por el Ejercicio en curso iniciado el 1 de julio de 1994 hasta su cierre y determinación de sus honorarios.
8º) Designación de Directores titulares, determinación de su número por el término de 3 años.
9º) Designación de Directores suplentes, determinación de su número por el término de 3 años.
10º) Designación de los miembros del organo de fiscalización, titulares y suplentes por el término de 3 años.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
Presidente - Guillermo A. Decker

Para concurrir a la Asamblea de accionistas deberán presentar constancia de titularidad de

sus acciones, quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito, en la sede de la Sociedad, Osvaldo Cruz 3101 Capital, en el horario de 14 a 18 hs, para el día 7 de octubre de 1994 a las 18 hs.

e. 27/9 Nº 5014 v. 3/10/94

"H"

**HOGAR COOPERATIVA DE VIVIENDA LTDA.**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto de la Cooperativa, el Consejo de Administración convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria el día 9 de octubre de 1994 a las 16 hs. en el salón de la Parroquia de Santiago Apóstol, ubicado en la calle Tte. Gral. Pablo Ricchieri 3189, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea, firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Aprobación de lo actuado hasta la fecha por el Consejo de Administración.
3º) Tratamiento y aprobación de la Memoria y Balance General con sus cuadros anexos e informes del Síndico y del Auditor correspondiente al 37º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Elección de 2 consejeros titulares en reemplazo de los señores Víctor N. Caudullo y Enrique A. Blusztein que terminan su mandato; de 3 miembros suplentes, síndico titular y síndico suplente.

Presidente - Carlos O. Sorio
Secretario - Horacio O. Vidal
e. 27/9 Nº 5046 v. 27/9/94

"I"

**IMAGEN DIGITALIZADA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14 de octubre de 1994 a las 10.30 hs., en 1ª y en 2ª convocatoria a las 11.30 hs., en la Sede Social de Lavalle 421, Piso 1º "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos que han causado la demora en la convocatoria de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Honorarios del Directorio.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8º) Informe del Señor Presidente sobre la situación económica y financiera de la empresa.
9º) Informe sobre los contratos firmados y proyectos de la sociedad.
10º) Informe sobre las decisiones adoptadas y los compromisos contraídos.

Presidente - Néstor H. Di Bello

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y/o sus certificados provisorios, hasta el 10 de octubre de 1994, en la Sede Social, de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas.

e. 27/9 Nº 56.189 v. 3/10/94

"J"

**J. VAZQUEZ IGLESIAS**
**S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 14 de octubre de 1994, a las 10 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, en Lope de Vega 2789, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración documentación inciso 1º) art. 234, ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de las utilidades y consideración honorarios directorio.
6º) Determinación cantidad miembros del Directorio, elección de Presidente, Directores titulares y suplentes.
7º) Aumento del capital social más allá del quíntuplo.
8º) Reforma del Estatuto de la Compañía, adecuándolo al art. 260 de la ley 19.550, e inclusión en el mismo de una cláusula estableciendo la reunión mensual automática del Directorio en la sede de la Sociedad.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Presidente - Javier Hugo Vázquez Iglesias

Se recuerda a los Señores Accionistas que siendo sus acciones nominativas no endosables, para asistir a la Asamblea deben cursar únicamente comunicación, para que se los inscriba, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 27/9 Nº 5099 v. 3/10/94

"L"

**"LA CONSTRUCCION" S. A."**
**Compañía Argentina de Seguros**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Directores a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

que tendrá lugar el día 19 de octubre de 1994, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, avenida Paseo Colón 823, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al cuadragésimo sexto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia con la posibilidad de exceder los límites del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Fijación número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de cuatro directores suplentes.
6º) Elección de tres accionistas como titulares y dos accionistas como suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, septiembre de 1994.
Presidente - Gustavo A. Rossello
e. 27/9 Nº 5096 v. 3/10/94

**"LA CONSTRUCCION" S. A."**
**Compañía Argentina de Seguros**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de octubre, a las 11.30 horas, en las oficinas de la Compañía, Paseo Colón Nº 823, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto Social, con el objeto de adecuarlo a la normativa vigente, ampliando el capital, y cambiando el signo monetario de las acciones.
2º) Autorizar al Presidente y Secretario del Directorio para solicitar de las autoridades competentes la aprobación de las citadas reformas, con facultad de aceptar las modificaciones que dichas autoridades formulen.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, septiembre de 1994.

Presidente - Gustavo A. Rossello
e. 27/9 Nº 5098 v. 3/10/94

**LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS**
**S. A. C. I. I. F.**
**Reg. en la I. G. de J. 36.955**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 17 de octubre de 1994 a las 15:30 horas, en el local social sita en Av. Leandro N. Alem 896, 1er. piso, de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta junto con el Sr. Presidente.
2º) Designación de un nuevo directorio conforme al estatuto, por vencimiento del mandato del actual.

Presidente - Miguel Naveiro

NOTA: Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 27/9 Nº 5092 v. 3/10/94

**LIPSIA**
**Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera**
**Registro Nº 3410**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1994, a las 11 horas, en Avda. Corrientes 316, 7mo. Piso, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus Estados, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/6/94.
2º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
3º) Retribución Honorarios Directores (Art. 261) y Síndico.
4º) Distribución de Utilidades
5º) Elección de Directores y Síndico.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Vicepresidente - Carlos E. Roman Baumgart
e. 27/9 Nº 5024 v. 3/10/94

"M"

**MARAT**
**S. A.**
**I. G. P. J.: 60.103**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MARAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 14 de octubre de 1994 en la calle San Martín Nº 793 Piso: 2º - Capital Federal, a las 18 hs. y 19 hs. en primera y segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, Cuadros, Anexos, Memoria de Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Número de integrantes y designación del nuevo Directorio y Síndicos.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Presidente - Francisco V. Pereda
e. 27/9 Nº 4984 v. 3/10/94

**MATAFUEGOS DRAGO**
**S. A. C. I. F.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
(1º llamado)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de octubre de 1994 a realizarse en los salones de la Cámara de Sociedades Anónima, en la calle Florida 1 Piso 3º, Capital Federal a las 15 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del retiro voluntario de la Sociedad del Régimen de Oferta Pública y Cotización de Acciones.
2º) Consideración de la aprobación del Balance Especial al 30 de junio de 1994, como estado de situación patrimonial, para la determinación del valor de reembolso de las acciones y su aprobación por la Asamblea.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Vice-Presidente - José Baños

NOTAS: a) Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social de la Sociedad, calle Uruguay 864 pº 4º of. 405 Capital Federal de 14 a 18 horas hasta el día 11 de octubre de 1994.

b) Las resoluciones referidas a los puntos 1 y 2 del Orden del Día, serán adoptadas por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de votos.

c) En cuanto a la resolución del punto 1. del Orden del Día se recuerda a los Señores Accionistas, que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 245 de la Ley 19.550, quienes en dicho acto voten en contra, podrán ejercer el derecho de receso dentro del quinto día, y los ausentes que acrediten la calidad de accionistas al tiempo de la Asamblea dentro de los quince días de la clausura.

e. 27/9 Nº 5011 v. 3/10/94

**MUTULLAMA**

CONVOCATORIA

CONVOCA A TODOS SUS SOCIOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A celebrarse el próximo 28 de octubre de 1994, a las 18, en nuestra sede Moreno 1270 3º piso Oficina 313 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General al 30/6/94, Cuenta de Gastos y Recursos, Distribución de Excedentes, Informe de la Junta Fiscalizadora.

Presidente - Juan José Campana

Artículo 37: El quórum para la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no será menor que los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

e. 27/9 Nº 5016 v. 29/9/94

**MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO**

CONVOCATORIA

La MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO, conforme con lo prescripto en el art. 31 del Estatuto Social, convoca a los señores Representantes de Organismos y Unidades de la Fuerza Ejército y de la Gendarmería Nacional a la Asamblea General Ordinaria Anual, que se realizará el día 28 de octubre de 1994 a las 8.00 horas en el Círculo de Oficiales de Mar sito en la calle Sarmiento 1867 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Representantes para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente (art. 39 del Estatuto Social).
2º) Informe General sobre el desenvolvimiento administrativo contable y financiero del Fondo Compensador (art. 21 inc. 2 del Estatuto Social).
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado y Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 (art. 21 inc. 6 del Estatuto Social).
4º) Informar sobre el aplazamiento transitorio operado desde enero de 1994, en la movilidad del complemento que abona el Fondo, de conformidad con lo facultado por la Asamblea Ordinaria Anual efectuada el 29 oct. 93.
5º) Análisis del déficit económico y proposiciones para su disminución o eliminación, entre

ellas la instrumentación de descuentos diferenciales, según la antigüedad de percepción de los complementos.

6º) Modificación del Estatuto y Reglamento en los siguientes rubros:

a. Socios adherentes.

b. Representante de los socios en pasividad, a designar por intermedio del Centro de Jubilados de Ejército.

c. Complemento Reducido art. 5º inc. 5 ap. c de la Reglamentación. Corrección de su texto.

7º) Consideración del estado actual que arroja el funcionamiento de la A.F.J.P. AUGE S.A., de la cual es socio el Fondo Compensador, desarrollando el Consejo Directivo un informe detallado al respecto.

8º) Informe de la Asesoría Jurídica de la Mutualidad sobre el estado de trámite de las actuaciones judiciales a su cargo.

9º) Convalidar Resoluciones y Disposiciones del Consejo Directivo dictadas en el curso del 22º Ejercicio (art. 31 del Estatuto Social).

10º) Elección de un (1) Miembro Titular y dos (2) Miembros Suplentes del Consejo Directivo, y de un (1) Miembro Suplente del Organo Fiscalizador (arts. 40 y 44 del Estatuto Social).

Presidente - Francisco José Rainone

e. 27/9 Nº 5019 v. 29/9/94

"S"

**SASULA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de octubre de 1994 en la sede social, Avda. Gaona 2540, Capital Federal, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del capital social.

3º) Redistribución de espacios para comercialización.

Presidente - José Alberto Torri

e. 27/9 Nº 5081 v. 3/10/94

**SOCIEDAD MUTUAL UNION MEGARESE HIJOS DE AUGUSTA**

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1994, a las 18.30 horas en Hernandarias 1739, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos, del 60º ejercicio, vencido el 30 de junio de 1994.

2º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1994.

Presidente - José Francisco Farina

Secretario - José Domingo Farina

e. 27/9 Nº 5089 v. 27/9/94

"T"

**TEBA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad TEBA S.A. la que tendrá en la sede social sita en Calle Diez y Antártida Argentina —Terminal de ómnibus de retiro de la ciudad de Buenos Aires— el próximo 14 de octubre de 1994 a las 10 horas, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta;

B) Justificación de la convocatoria de la Asamblea fuera de los plazos establecidos en el art. 235 de la Ley 19.550 y tratamiento y aprobación de los balances y estados contables de la sociedad correspondientes al ejercicio irregular cerrado el pasado 31 de diciembre de 1993.

C) Consideración y aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos de la sociedad;

D) Remuneración de los Sres. Directores y Síndicos de la sociedad. Se hace saber a los Sres. accionistas que concurran a la asamblea que deberán depositar sus acciones o certificados respectivos con la anticipación de tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550. Asimismo se comunica a los Sres. accionistas que la asamblea sesionará en segunda convocatoria, treinta minutos después de fracasada la primera con la asistencia de los accionistas presentes.

Presidente - Néstor E. Otero

e. 27/9 Nº 1583 v. 3/10/94

**TRANSPORTES VIDAL**
**S. A.**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de octubre de 1994 a las 14 hs. en la sede legal: Traful 3768 de Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la renuncia del Síndico Titular y Suplente.

3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.

Presidente - Raúl Tomás Aguirre

---

NOTA: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede legal, de 9 a 15 hs. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación, al de la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550).

e. 27/9 Nº 5104 v. 3/10/94

"U"

**UBATEC**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de UBATEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria a reunirse el día 11 de octubre de 1994, a las 17:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:00 en segunda convocatoria, en el local de la calle Arenales 1371, segundo piso de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance Gral., Cuadro de Resultados y demás cuadros y elementos anexos, correspondientes al cuarto ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1994.

2º) Remuneración asignada a los directores.

3º) Elección de directores por dos años.

4º) Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea

Director - Roberto Almaraz

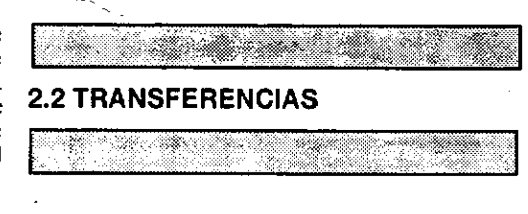
---

Se ruega tomar nota de que:

a) Los accionistas deberán depositar, en el domicilio indicado, las acciones en su poder, con tres días hábiles de anticipación al acto.

b) En caso de no poseer físicamente los títulos, deberán presentar certificado emitido por banco o entidad autorizada.

e. 27/9 Nº 4999 v. 3/10/94



## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

"A"

Pedro Muñiz & Cía. Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4 piso, oficina 8, de esta Capital Federal. Avisa: que con su intervención los señores Rogelio Quintas, con domicilio en la calle Río de Janeiro 1037, Capital Federal, vende al señor Claudio Antonio Rubino, con domicilio en la calle Pastor Ferreyra 4330, de Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio de Minorista golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (601040), comercio minorista de helados (sin elaboración), restaurant, cantina (602000), Casa de Lunch (602010), Cafe Bar (602020), Despacho de Bebidas, Wisquería, cervecería (602030), Casa de comidas, rotisería (602040), comercio minorista elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill (602050), Confitería (602070), sito en la AV. CORRIENTES Nº 1811, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 27/9 Nº 4967 v. 3/10/94

Río Inmobiliaria S. A. (C.U.I.T. Nº 30-54400771-4) representada por Rubén Longueira Martillero Público, con oficinas en la Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Estación de Servicio Avda. del Trabajo 7228 S. R. L. representada por su gerente S. Horacio Raúl Capiello domicilio Montes de Oca 260 - Llavallol, Prov. Bs. As. vende a El Remonte S. R. L. representada por su gerente Sr. Vicente Carlos Scardamaglia domicilio Pringles 4050 Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. negocio estación de servicio sita en AV. EVA PERON Nº 7228 Cap. domicilio de partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 27/9 Nº 5037 v. 3/10/94

"C"

A los Arabes S. R. L. dom. en Centenera 738, Capital Federal, vende a Brasselet S. R. L., (en formación), domiciliada en Quesada 2392, 14º "C", Capital Federal, el negocio de Depósito y/o fraccionamiento y/o empaquetamiento de alimentos de ahorro y sucedáneos (café, té, yerba, malta achicoria y similares) y tostación y/o torrefacción, sito en la calle CENTENERA Nº 738 y 740, Cap. Fed., libre de personal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley, efectuarse en domicilio constituido, Avda. Corrientes 1749, 4to. Piso, Dto "12", Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 19 hs. Te. 40-9385/476-4273.

e. 27/9 Nº 4986 v. 3/10/94

"D"

Se comunica que Aceros Fortuna Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria, con domicilio en Donado 1127/29/51, de esta ciudad, transfiere a Fortinox Sociedad Anónima, con domicilio en Donado 1127/29/51, Capital Federal, local ubicado en la calle DONADO 1127/29/51, Capital Federal, que funciona con el rubro de "Taller de Corte y Depósito de metales (Nuevos)". Expedientes 35.019/63 y 121.742/76. Reclamos de Ley en el local mencionado.

e. 27/9 Nº 5108 v. 3/10/94

"E"

C.P. Bienes Raíces S. R. L. representada por el Martillero Alberto Dolorini domiciliado en Av. Pueyrredón 2247 Capital comunica que Enrique Miguel Balaguer domicilio Esmeralda 266 Capital vende a Min Ja Han domicilio Directorio 135 3º "C" Capital el fondo de comercio de Quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266; ubicado en ESMERALDA 266 de Capital Federal; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.

e. 27/9 Nº 5001 v. 3/10/94

"J"

Horacio Alcides Lafuente, Contador Público, con oficinas en Azcuénaga 10, 1er. piso, Of. 2 de Cap. Fed., avisa que el Sr. Juan Carlos Brea, domiciliado en Azcuénaga 10 de Cap. Fed., vende a su socio el Sr. José María García con domicilio en José María Moreno 334 de Cap. Fed., su 20 % indiviso del negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc. (500200) y elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500202) sito en la calle JOSE MARIA MORENO 334 de Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 27/9 Nº 5083 v. 3/10/94

"M"

Por 5 días Armando Aniceto García, con domicilio en Berutí 3358, 6o. Dto. 653, Capital, comunica que vende a Stella Maris Massaldi, con domicilio en Ruiz Huidobro 2090, Capital, su negocio de empresa de viajes y turismo, sito en MAIPU 725, 1º Of. 4 Capital. Reclamos de ley en Maipú 725, 1º Of. 4 Capital.

e. 27/9 Nº 5025 v. 3/10/94

"O"

Se avisa que la firma "El Madrid" S.R.L. con domicilio en la calle Lima 1763, Capital, vende a Norberto Biscochea, con domicilio en O'Brien 1154, Capital, el negocio de Café - Bar - Restaurant - Despacho de bebidas - Wisquería - Cervecería - Parrilla, sito en O'BRIEN 1150, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 27/9 Nº 5077 v. 3/10/94

"P"

Pueyrredón 1787 S. R. L. representada por su socio Gerente el Sr. Javier Gustavo Labaké, con oficinas en la calle Tucumán 1650, 2do. Cpo. 5to. Piso Of "11" avisa al comercio en general que vende al Sr. Héctor Oscar Circostta domiciliado en la cale Avda. Gaona 1334, 1er. piso, departamento "7", Capital Federal el comercio de heladería sito en la calle PUEYRREDON 1787 de esta Capital Federal, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestra oficina (Tucumán 1650, 2do. Cpo, 5to piso, Oficina 11).

e. 27/9 Nº 56.243 v. 3/10/94

"T"

San Juan - Mena, representada por Angel Mena y Rodríguez, Martillero público, Ofic. Tucumán 834 P.B. Cap.; avisa que Alejandro Daniel Rodríguez, Elena Guillin Guillin y Juan Gregorio Sipaczenko, domicilio Tucumán 2053 Cap. venden a "Derka S. R. L." domicilio Tucumán 834 Cap. su negocio de "Elaboración de productos de panadería (excluidos galletitas y bizcochos), elaboración de masas, pasteles, sandwichs y productos similares, venta de pan, facturas y productos afines, sito en la calle TUCUMAN Nº 2053/55, planta baja y sótano de Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 27/9 Nº 5002 v. 3/10/94

"V"

Messina Inmobiliaria S. R. L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Alfredo Javier Vivarelli domiciliado en Chacabuco 653 1º "23" Capital, vende a Analía Luján Pereira Das Vinhas domiciliada en Billinghurst 2248 4º "C" Capital, su negocio de bar sito en VIAMONTE 673 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 27/9 Nº 5035 v. 3/10/94

"W"

El Sr. Jorge Nicolás da Silva con domicilio en Famailla 472 Lomas del Mirador Pcia. de Bs. As. y el Sr. Carlos Angel Pérez con domicilio en Viel 345 1ro "A" Cap. Fed. Vende, cede y transfiere al Sr. Antonio Sciacchitano con domicilio en Hipólito Yrigoyen 3134 Martinez Pcia. Bs. As. El fondo de comercio del ramo de: Comercio minorista golosinas envasadas (kiosco), comercio Minorista de Helados (sin elaboración), restaurante, cantina, casa de lunch, cafe bar despacho de bebidas, whisquería, Cervecería, Casa de comidas, rotisería y confitería sito en WARNES 2702/2708 Cap. Fed. Libre de toda Deuda y/o Gravamen. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

e. 27/9 Nº 5020 v. 3/10/94

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**AGROPECUARIA LAS PASTURAS**
**S. R. L.**

Manifiesta que por Asamblea Extraordinaria del 20.12.93 se resolvió declarar disuelta la sociedad decidiéndose utilizar como balance de

disolución el cerrado el 31.7.93. Se nombraron liquidadores al Sr. Alberto Ricardo Arechavaleta y la Sra. María Marcelina Gutiérrez de Arechavaleta.

Apoderada - Patricia I. García Roggero
e. 27/9 Nº 56.152 v. 27/9/94

**AGROTECNIA**
**S. A.**

Se comunica que por reunión de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 3 celebrada el 20/5/94 y Acta de Directorio con la Distribución de Cargos Nº 18 de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Sergio Mardones, Vicepresidente: Guillermo López Poblete, Directores Titulares: Francisco Donoso, Osvaldo J. Marzorati y Fernando Fiore, Director Suplente: Paul Sánchez.

Abogada - Mabel Alvarez Glay
e. 27/9 Nº 5100 v. 27/9/94

**"C"**

**CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.**
**S. A.**
**(Registro Nro. 3 CNV)**

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 8 de agosto de 1994 ha calificado con la categoría "A" la Co-emisión de Obligaciones Negociables de Central Puerto S. A. y Central Neuquén S. A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución Nº 10.652 del 12 de septiembre de 1994. Se trata de una emisión de obligaciones negociables solidarias simples, por un monto de 100 millones de dólares estadounidenses. Esta coemisión fue resuelta por las Asambleas de accionistas de Central Puerto S. A. realizadas con fecha 10 de junio de 1994 y 26 de agosto de 1994; y la Asamblea de Central Neuquén S. A. del 24 de junio de 1994. A juicio del calificador las emisoras superan el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 3.05, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 3.38; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 4.97; los indicadores financieros adicionales al 31/3/94 (Central Puerto S. A. liquidez 0.29, rentabilidad 13.23 % —ejercicio 1993— endeudamiento 0.46, endeudamiento a largo plazo 0.03 y otros; Central Neuquén S. A.: liquidez 0.27, rentabilidad 0.00, endeudamiento 3.74, endeudamiento a largo plazo 0.00 y otros); la posición de las sociedades en el mercado al que pertenecen, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. Las empresas superan los exámenes de sensibilidad realizados.

La calificación "A" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que representan para el inversor un muy bajo riesgo. Cuentan con una buena capacidad de pago del capital y de los intereses, en los términos y plazos pactados. A juicio del calificador eventuales cambios en la sociedad emisora, en el sector económico al que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general podrían incrementar levemente el riesgo. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 27/9 Nº 4963 v. 27/9/94

**CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.**
**S. A.**
**(Registro Nro. 3 CNV)**

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 16 de septiembre de 1994, ha actualizado la calificación de la emisión de obligaciones negociables de Roman S.A.C., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 10.173/93 del 5 de agosto de 1993, manteniendo su calificación como categoría "BB". La emisión calificada fue aprobada por asamblea de accionistas del día 8 de abril de 1992 y por reuniones del directorio de los días 27 de agosto y 15 de diciembre de 1992. Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, con garantía común, por un valor nominal de seis millones de dólares estadounidenses, amortizables en 4 cuotas anuales, iguales y consecutivas del 25 % y con intereses pagaderos semestralmente sobre saldo del capital neto de amortizaciones conforme a la tasa Libor incrementada en dos puntos. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 1.72, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como aceptable su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 1.72; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.43; los indicadores financieros adicionales al 30/6/94 (liquidez 1.27, rentabilidad 3.60 % —ejercicio 93—, endeudamiento 0.44, endeudamiento a largo plazo 0.12 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La categoría "BB" tiene el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que, actualmente, presentan un bajo riesgo para la inversión en ella. Tienen una adecuada capacidad de pago, del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, pero a juicio del calificador eventuales cambios en la sociedad emisora, en el sector económico a que ésta pertenece, o en la marcha de los negocios en general, pueden incrementar el riesgo. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 27/9 Nº 4964 v. 27/9/94

**CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.**
**S. A.**
**(Registro Nro. 3 CNV)**

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 12 de septiembre de 1994, ha calificado el riesgo de la emisión de Obligaciones Negociables de Alpargatas S. A. I. C., que fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 15 de septiembre de 1994, según Resolución Nº 10.662, otorgándole la calificación "BBB". El objeto de la calificación es un Programa Global de emisión en series de Obligaciones Negociables simples, por un monto total de valor nominal de U$S 150 millones. Esta emisión fue resuelta por la asamblea de accionistas de la empresa realizada el día 1º de marzo de 1994 y por resoluciones del directorio adoptadas el 30 de mayo de 1994 y el 24 de agosto de 1994. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 2.36, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.68; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó es de 2.08; los indicadores financieros adicionales al 30/6/94 (liquidez 1.29, rentabilidad 1.62 % —al cierre de ejercicio 1993—, endeudamiento 1.22; endeudamiento a largo plazo 0.57 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La categoría de calificación "BBB" posee el siguiente significado: "Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presentan un bajo riesgo para la inversión en ellas. Tienen una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero a juicio del calificador eventuales cambios en la sociedad emisora, en el sector económico al que ésta pertenece, o en la marcha de los negocios en general, pueden incrementar el riesgo más que en las categorías superiores denominadas con la letra "A". Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 27/9 Nº 4965 v. 27/9/94

**CASA ARTUS**
**Sociedad Anónima, Comercial**

Comunica que por escritura Nº 112 de fecha 2/6/94, pasada ante el Escribano de esta Ciudad, Gustavo H. Pinasco, a cargo del Registro Nº 1503, y de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Ordinaria del 11/4/94, procedió a aumentar su capital (art. 188 L. S.) de $ 200.000.- a $ 400.000.- emitiendo acciones al portador, ordinarias, con derecho a 5 votos por acción, de la clase "A" de $ 1,00 valor nominal c/una.

Escribano - Gustavo H. Pinasco
e. 27/9 Nº 4991 v. 27/9/94

**COIMFER**
**Sociedad Anónima, Comercial, Importadora, Exportadora y Financiera**

Se hace saber, que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 25; y de Directorio Nº 230, ambas labradas el 28/1/94, se designó el nuevo Directorio y distribuyeron los cargos por el período 1/11/93 al 31/10/96, integrado así: Presidente: doctor Héctor Manuel Meylan; Vicepresidente: doctora Mirtha Viviana García; y Director Titular: señora Marta Isabel Herrero de Meylan; siendo Síndicos titular: doctora María Fernanda Peris; y Suplente: doctor Rubén Omar Papa, éstos desde el 1/11/93 al 31/10/94.

Escribano - Gustavo H. Pinasco
e. 27/9 Nº 4987 v. 27/9/94

**CONDOTTI**
**S. A.**

Se hace saber por un día que por Acta Nº 8 de A. G. O. y Acta Nº 9 de Directorio ambas del 30-6-92; se aceptan las renuncias de los señores directores Hugo Carlos Arbia y Carlota Spinelli y se designan y distribuyen los cargos de los nuevos integrantes del Directorio, quedando de la siguiente forma: Presidente: Víctor Alejandro Velázquez. Director suplente: Claudia Andrea Cino.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 27/9 Nº 5047 v. 27/9/94

**"D"**

**DIFRANAC**
**S. R. L.**

Por esc. 31/8/94, ante Jorge A. Bollini, Fº 897, Reg. 335, a su cargo, Silvia Angela Muttoni y Dulila Francisca Di Nola de Muttoni, dan cumplimiento a resolución de la reunión del 22/8/94, declarando disuelta la sociedad DIFRANAC S. R. L., causal incs. 1 y 4 Art. 94 Ley 19.550, ambos socios se designan liquidadores y Silvia Angela Muttoni, depositaria de libros y documentación, por término art. 67 C. Comercio.

Escribano - Jorge A. Bollini
e. 27/9 Nº 5080 v. 27/9/94

**DISTRIBUIDORES DEL ZOO**
**S. A.**

Comunica que por Asamblea Gral. del 29/4/1994 y Acta de Directorio de misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Guillermo González, Vicepresidente: Luis Guillermo Domenianni. Director: Máximo Herrera. Sede social: Coronel Salvadores 945 Capital Federal.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 27/9 Nº 5060 v. 27/9/94

**"E"**

**ELECTROCOL**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber que por Asamblea Ext. Nº 1 con carácter de Unánime de "ELECTROCOL SOCIEDAD ANONIMA" del 18-4-94, quedó integrado el nuevo Directorio de la misma, como sigue: Blanca Flora Rial Precedo, Claudio Daniel Rial, Héctor Ricardo Casal, Hugo Oscar Spinaci y José Manuel Anido (como directores titulares) y como Directores Suplentes: María Luisa Anido y Ana María Sztul de Casal. Por Acta de Directorio 2 del 19-4-94 se distribuyeron los cargos: Presidente: José Manuel Anido. Vicepresidente: Blanca Flora Rial Precedo de Anido. Directores Titulares: Claudio Daniel Rial, Héctor Ricardo Casal, Hugo Oscar Spinaci. Directores Suplentes: María Luisa Anido y Ana María Sztul de Casal.

Escribano - Edmundo A. Scholz
e. 27/9 Nº 4994 v. 27/9/94

**"F"**

**FLOTA GRANELERA FLUVIAL**
**S. A.**

Comunica que las Asambleas Extraordinarias del 13/10/93 y 30/6/94 resolvieron la disolución anticipada y la cancelación registral de la sociedad.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 27/9 Nº 5109 v. 27/9/94

**FOTO MARKET**
**S. A.**

Se hace saber que por Acta de Directorio del 9/9/94, se resolvió por unanimidad fijar nuevo domicilio legal y social, en la Avda. del Libertador 136 - Piso 7º - Dep. "A", Capital Federal.

Contador - Alberto José Burlin
e. 27/9 Nº 5072 v. 27/9/94

**FOTO MARKET**
**S. A.**

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas, unánime, autoconvocada, del 8/9/94 y Acta de Directorio de la misma fecha, se eligieron las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos del Directorio, quedando integrado así: Presidente: Ricardo Jorge Sebastián Andrés; Vicepresidente: José Sen; Director Suplente: Beatriz Graciela Sánchez.

Contador - Alberto José Burlin
e. 27/9 Nº 5075 v. 27/9/94

**FORYLAND**
**S. A.**

Rectificatoria de Publicación de fecha 9-9-94 Recibo Nº 3136, en la cual se consignó erróneamente la denominación de la Sociedad que establece Sucursal en la República Argentina, siendo la correcta "FORYLAN SOCIEDAD ANONIMA".

Apoderado - Héctor Roberto Mañana
e. 27/9 Nº 5032 v. 27/9/94

**FULL-WORK**
**S. A.**

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha 20/3/93, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos, distribuyéndose los cargos como sigue: Presidente: Néstor Daniel Silva, Vicepresidente: Ramón Oscar Lator, Síndico Titular: Hugo Miguel Mazzeo, Síndico Suplente: Leopoldo Antonio Cozzani.

Presidente - Néstor Daniel Silva
e. 27/9 Nº 5030 v. 27/9/94

**"H"**

**HERBORISTERIA LOS TILOS**
**S. R. L.**

Comunica que por reunión de socios de fecha 5/9/1994 se dispuso la designación de Gerentes quedando designados los Sres. Sergio Mahmud Berutti y Ana Julio Farjat de Khodr por 3 ejercicios.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 27/9 Nº 5065 v. 27/9/94

**"I"**

**IBERSIS**
**S. A.**

Por esc. del 4/3/94 Reg. 283 de Capital, se protocoliza acta de fecha 1-3-94, se modifica la representación, quedando como representantes en la República Argentina los señores Francisco Javier López Costa, José Manuel Prieto y Gonzalo Mario Arnedo.

Escribano - Ricardo M. Bello
e. 27/9 Nº 5076 v. 27/9/94

**INDUSTRIAS FRIGORIFICAS NELSON**
**S. A.**
**Expte. I. G. J. 1.583.448**

Se hace saber por tres días a los señores Accionistas de INDUSTRIAS FRIGORIFICAS

NELSON S. A. que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25.11.91 resolvió el aumento de capital de ₳ 43.268.916.000 y la emisión de 43.268.916.000 acciones de valor nominal ₳ 1 c/u. LHC S. A. DE FINANZAS propuso la integración del aumento de capital mediante la capitalización de aportes. Si algún accionista ausente hiciera uso del derecho de preferencia, deberá integrar la totalidad del importe suscripto dentro de los treinta días corridos desde la última publicación. Dentro de los quince días corridos siguientes podrá ejercitarse el derecho de acrecer integrando en su totalidad los aportes correspondientes en el momento de hacer uso de ese derecho. Si los señores Accionistas no hicieran uso del derecho de preferencia ni el de acrecer, se tendrá automáticamente por integrado, por LHC S. A. DE FINANZAS, una vez transcurridos los cuarenta y cinco días. Los derechos de los Accionistas podrán hacerse valer en el establecimiento de Nelson, Provincia de Santa Fe, o en Paraguay 610, Piso 25, Capital Federal.

Presidente - Rodolfo Hirsch
e. 27/9 Nº 5007 v. 29/9/94

"K"

**KRONOS AKTIENGESELLSCHAFT**

Se hace saber por un día que por reunión de directorio de la sociedad que tuvo lugar el día 13 de setiembre de 1994, se resolvió solicitar la inscripción de la empresa "KRONOS AKTIENGESELLSCHAFT" como sociedad extranjera bajo los términos del art. 123 de la ley 19.550, designándose como representante legal al señor Sergio Bruno y fijando domicilio en la Av. Córdoba 669 5º A Capital Federal.

Apoderado - Sergio Bruno
e. 27/9 Nº 5101 v. 27/9/94

"L"

**LABORATORIO BIOMEDICO DR. RAPELA S. A.**

De acuerdo al Acta de Asamblea Ordinaria Nº 2 de fecha 13 de diciembre de 1993, informa designación de dos nuevos Directores Titulares: Roberto Octavio Rapela y Cecilia Edith Prieto, y un Director Suplente: Edith Olga Pedrotti.

Presidente - Juan Carlos Rapela
e. 27/9 Nº 5093 v. 27/9/94

**LA METALGRAFICA ARGENTINA**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

Por acta del 12/9/94 el socio administrador fijó la sede social en Paraguay 1307 piso 1 Of. 20 Capital.

Abogado - Hugo Pablo Rensin
e. 27/9 Nº 56.219 v. 27/9/94

**LODEN S. A.**

Art. 60. L. 19.550. Se comunica que la Asamblea del 27.2.92 aceptó las renuncias de los Directores Titulares Inés Rita Ellaquí de Lorda y Antonio Washingon García Ormeño en su carácter de Presidente y Vicepresidente respectivamente y designó en su reemplazo como Presidente a Jean Claude Aouad y como Vicepresidente a Antonio Washington García Ormeño.

Presidente - Jean Claude Aouad
e. 27/9 Nº 5008 v. 27/9/94

**LOMAXCABLE S. R. L.**

Comunica que en cumplimiento del Art. 77 de la ley 19.550/22.903 por Reunión de Socios en Asamblea de fecha 30/6/1994 pasada a Escritura Pública de misma fecha se dispuso la Transformación de "LOMAXCABLE S. R. L." en "LOMAXCABLE S. A.", no habiendo hecho los socios el uso del derecho de receso y que representan un capital de $ 150.000.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 27/9 Nº 5071 v. 27/9/94

"M"

**MAC PAINT S. A.**

Se hace saber por un día que por escritura del 30/8/94, folio 1829, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentaron las siguientes actas: Asamblea Unánime del 1/12/92 por la cual se designaron los miembros del Directorio: Presidente Alfredo Debernardi y Vicepresidente Sergio Gustavo Gilardoni; Asamblea Unánime del 11/4/94 designó Director Suplente a Atilio Amercio González. Y el acta de Directorio del 4/8/94 por la cual se reorganizó el Directorio por la renuncia de los Sres. Debernardi al cargo de Presidente y González al Director Suplente, asumiendo la Presidencia Sergio Gustavo Gilardoni.

Escribana - Laura Graciela Medina
e. 27/9 Nº 5069 v. 27/9/94

"N"

**NEU BOR**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día que por escritura del 6-9-94, se aumentó el Capital Social de $ 600 a $ 200.000 representado en 200 acciones ordinarias al portador de $ 1.000 c/u.

Autorizado - Hernán Mario Ferretti
e. 27/9 Nº 56.170 v. 27/9/94

"O"

**OPALSEN**
**Sociedad Anónima**

CESACION Y DESIGNACION DE REPRESENTANTE LEGAL

Se avisa por un día que por escritura Nº 1923 otorgada el 21/9/94 por ante el Reg. Not. 393 de Cap. Federal, se protocolizó el Acta de la reunión de Directorio del 1/7/94 en la cual se resuelve la cesación de funciones del anterior representante legal, se designa a su reemplazante y se revocan los poderes conferidos a aquél. Los datos personales del nuevo representante legal son: Andrés Martín Kostelec, argentino, soltero, contador público, nacido el 9 de noviembre de 1960, documento nacional de identidad 14.508.226, domiciliado legalmente en Reconquista 554, cuarto piso, Capital Federal.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
e. 27/9 Nº 5021 v. 27/9/94

"R"

**ROTOCAST S. A.**

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ord. de Accionistas Nº 4 con carácter de Unánime de "ROTOCAST S. A." del 19-10-93, quedó integrado el nuevo Directorio de la misma, como sigue: Carlos Andrés Pan y Jorge Mario Pan. Por Acta de Directorio Nº 21 del 20-10-93 se distribuyeron los cargos entre los mismos: Presidente: Carlos Andrés Pan. Vicepresidente: Jorge Mario Pan.

Escribano - Edmundo A. Scholz
e. 27/9 Nº 4993 v. 27/9/94

"S"

**SAN JOSE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S. A.**

AUMENTO DE CAPITAL

Se avisa por un día que por escritura del 23/8/94, al folio 5625 del Reg. 393 de Capital Federal se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/6/94 y 30/6/94 en la cual se decidió aumentar el Capital Social a la suma de $ 10.100.000 con el aporte de $ 4.000.000 y emitir las correspondientes acciones al portador, ordinarias de valor nominal $ 1 cada una y con un voto por acción.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
e. 27/9 Nº 5022 v. 27/9/94

**SIDECO AMERICANA**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por tres días que por Acta de A. G. O. y E. del 15-6-94, se resolvió aumentar el capital social de $ 7.663 a la suma de $ 110.000.000, mediante la emisión de 84.041.804 acciones ordinarias y 25.958.196 acciones ordinarias escriturales, de valor nominal $ 1 y de un voto cada una. El presente aviso se efectúa en los términos del art. 194 párrafo 3º de la ley 19.550, a efectos de que los titulares de acciones puedan ejercer el derecho de suscripción preferentes.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 27/9 Nº 5044 v. 29/9/94

**SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES**

Comunica a los Señores Accionistas que a partir del 16 de setiembre de 1994 se encuentran a disposición de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 1993 las acciones ordinarias nominativas no endosables emitidas por Pesos 1.000.000.-, para ser entregadas por suscripción, previa devolución de los Certificados Provisorios que les fueran entregados en su oportunidad. La entrega se efectuará en Alsina 756, 4º Piso, Capital Federal de 14 a 17 horas.

Presidente - Uriel Santiago O'Farrell
e. 27/9 Nº 5049 v. 27/9/94

"V"

**VELSE S. A.**

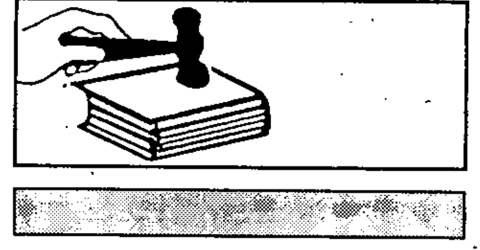
Por Esc. del 3/8/94 Luciano Montero y Aldo Candiano renunciaron a sus cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente. Resuelto por Asamblea Extraordinaria Unánime del 12/5/94.

Escribano - Eduardo H. Plaetsier
e. 27/9 Nº 5105 v. 27/9/94

**VIVERO MARMOR S. A.**

Por Asamblea Unánime del 7/3/94 e I. P. del 15/7/94 se decidió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad. Aprobóse el balance de distribución. Liquidación a cargo del Directorio.

Autorizado - Fernando V. Bauleo
e. 27/9 Nº 56.252 v. 27/9/94



## 2.4 REMATES COMERCIALES



**NUEVOS**

Eduardo Abel Espósito comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A. conforme art. 39 Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 6 de octubre de 1994 a las 9.20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault 21 TKE año 1989 motor Renault 5507068; Chassis L48S002184 dominio C 1.486.092.- Base U$S 10.500. Seña 30 % Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Saldo en 48 hs. contra entrega. Patentes impagas a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de entidad vendedora. Exhibición: Virrey Ceballos 363 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Remate por ejecución de prenda contra Donato Gabriele. Buenos Aires, setiembre 12 de 1994.

e. 27/9 Nº 5115 v. 29/9/94

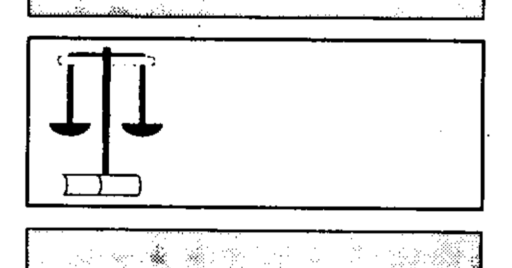
El Martillero Eduardo Abel Espósito comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A. conforme art. 39 Ley 12.962 y 585 del Código de Comercio, subastará el 6 de octubre de 1994 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 Capital, un automotor usado marca Ford tipo sedan 4 puertas, modelo TAUNUS Ghia 1983 Motor CPA56776 chassis KA52CP50184 dominio C 1.218.333.- Base U$S 4.720.- De no haber ofertas luego de media hora se subastará con base U$S 2.360. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Seña 30 %. Saldo en 48 hs. contra entrega. Patentes impagas a cargo del comprador. Exhibición: Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Subasta por ejecución de prenda contra María del Carmen González Rizzo. Buenos Aires, setiembre 12 de 1994.

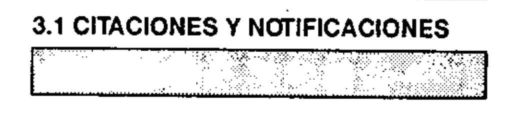
e. 27/9 Nº 5117 v. 29/9/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 6 de octubre de 1994 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca. PEUGEOT sedan 4 puertas, modelo 505 SRD 1992 dominio X 621.650 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638 o Laprida 1469 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 12.422,00. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, a los 16 días del mes de setiembre 1994.

e. 27/9 Nº 5119 v. 29/9/94

# 3. Edictos Judiciales





## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**NUEVAS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**

**Nº 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo M. Martínez Alvarez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, en autos "ROMPIN PEDRO y O. c/PROPIETARIO INMUEBLE CRESPO 3245 s/Prescripción Adquisitiva" cita y emplaza a fin de que dentro del plazo de 15 días ESTEBAN ROMPIN y VICENTE CASILLO (su sucesión) se presenten a tomar intervención en el presente proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial a fin de que los represente en autos (art. 343 del Código Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, agosto 22 de 1994.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 27/9 Nº 56.260 v. 28/9/94

**Nº 8**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8 a cargo de la Dra. Elsa Gatzke Reinoso de Gauna, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 15 días en los autos "GHIRON, LEILA SUSANA c/COUSELO ROBERTO MANUEL s/Divorcio Vincular", a don ROBERTO MANUEL COUSELO a fin de que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda; bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. El presente Edicto deberá publicarse por 2 días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

e. 27/9 Nº 56.155 v. 28/9/94

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAXIMO LENZ. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1994.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.

e. 27/9 Nº 2830 v. 29/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ISMAEL GUARDIA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, julio 8 de 1994.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.

e. 27/9 Nº 2831 v. 29/9/94

**Nº 49**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de IVONNE BLANCA PAULINA LEOTHAUD. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1994.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 27/9 Nº 2832 v. 29/9/94

**Nº 71**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de doña MARIA DOLORES GONZALEZ SAAVEDRA. Publíquese por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
Daniel H. Russo, secretario. P. A. S.
e. 27/9 Nº 2833 v. 29/9/94

**Nº 97**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, sito en Bartolomé Mitre 718 Piso 6º Capital Federal, cita y emplaza a EDIFICIO PARQUE ROJAS SRL para que en el término de diez días comparezca en autos "BARON LIS DE VIJNOVICH, ELSA c/EDIFICIO PARQUE ROJAS SRL y Otros s/Escrituración" bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 27/9 Nº 56.174 v. 28/9/94

**Nº 99**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEE EMBARDJI DE MAJEWSKI. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 27/9 Nº 2834 v. 29/9/94

**Nº 101**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en Maipú Nº 92, 4to. piso —Capital Federal—, cita y emplaza por el plazo de diez días a HECTOR ORECCHIA en autos: "BARABINO, OLGA JOSEFINA c/ORECCHIA, ETTORE s/Prescripción Adquisitiva". NOTA: El presente Edicto deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, julio 7 de 1994.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 27/9 Nº 56.186 v. 28/9/94

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Diag. R.S. Peña 1211 P.B., de Capital Federal, en los autos caratulados "SEGISMUNDO REICH S. A. c/NUEVA EDITORIAL S. A. s/Ordinario", cita por cinco días a NUEVA EDITORIAL S. A. para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 27/9 Nº 56.212 v. 28/9/94

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 7mo. Piso de la Capital Federal, cita a INVERHIM S. A., para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda dentro del quinto día, en los autos caratulados "BANCO ROCA COOPERATIVO LIMITADO c/INVERHIM S.A. s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse a la Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 27/9 Nº 56.163 v. 27/9/94

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso 4to., Capital Federal en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/PIRIZ, RODOLFO HORACIO y Otra s/Ejecutivo", cita y emplaza Sres. RODOLFO HORARIO PIRIZ y CYNTHIA SUSANA GREENWAY para que comparezcan por sí o por apoderado, dentro del quinto día a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial para que los represente, conforme lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 27/9 Nº 56.248 v. 28/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Av. Callao 635, 4º piso, de la Capital Federal, en los autos caratulados "S. C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S. A. c/DE GUBERNATIS, NORBERTO s/Ordinario", ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 22 de junio de 1994... publíquense los edictos ordenados a fs. 153 vta. citándose a NORBERTO DE GUBERNATIS, para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en el término de quince días, a partir de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial, para que asuma la representación que le corresponda. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Cronista Comercial". Fdo.: Héctor J. Foiguel López. Juez".
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 27/9 Nº 56.237 v. 28/9/94

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, cita por el término de cinco días a Don MARIO OSCAR ESTANCIERO a efectos de que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en los autos "PESQUEIRA MANUEL c/ESTANCIERO MARIO OSCAR s/Ejecutivo" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquese por (2) días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 27/9 Nº 56.244 v. 28/9/94

**Nº 26**

Juzg. Nac. 1ª Inst. en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, cita por cinco días, a la Srta. MONICA DEMICHELI, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "KUNTSCHIG, HEDWIG L. c/DEMICHELI, MONICA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 27/9 Nº 56.190 v. 28/9/94

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BANAT JUANA" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 168.429/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: BANAT JUANA M.I. 17.068.259 clase: 1946, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de BANAT JUANA, M.I. 17.068.259. Fiscalía, 13 de junio de 1985. Fdo. Daniel H. Saint Jean - Fiscal electoral.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2344 v. 27/9/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "HANDELMAN MARIA BERTA" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 201.366/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: HANDELMAN MARIA BERTA M.I. 0.960.003 clase: 1934, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de HANDELMAN MARIA BERTA, M.I. 0.960.003. Fiscalía, 23 de mayo de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2347 v. 27/9/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BAUER JUDIT LAURA" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 295.935/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: BAUER JUDIT LAURA M.I. 12.283.224 clase: 1956, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento a lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las previsiones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BAUER JUDIT LAURA, M.I. 12.283.224, clase 1956. Fiscalía, 1 de agosto de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2350 v. 27/9/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "COHEN ISAAC MIGUEL" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 296.188/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: COHEN ISAAC MIGUEL M.I. 13.399.868 clase: 1957, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento a lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84 el a cargo de V.S. es Competente para conocer las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano COHEN ISAAC MIGUEL, M.I. 13.399.868, clase 1957. Fiscalía, 15 de junio de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2353 v. 27/9/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GUILICHENSKY BERTA" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 296.622/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: GUILICHENSKY BERTA M.I. 0.397.333 clase: 1921, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana GUILICHENSKY BERTA, M.I. 0.387.333, clase 1921. Fiscalía, 1º de agosto de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2356 v. 27/9/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GUBKIN SOFIA" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 296.624/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: GUBKIN SOFIA M.I. 5.202.843 clase: 1945, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento a lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. es Competente para conocer en la presente causa. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana GUBKIN SOFIA, M.I. 5.202.843, clase 1945. Fiscalía, 22 de agosto de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2359 v. 27/9/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GRUSS ALEJANDRO DIEGO" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 296.625/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: GRUSS ALEJANDRO DIEGO M.I. 13.399.896 clase: 1957, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el tribunal a cargo de V.S. resulta competente para conocer en la presente causa. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano GRUSS ALEJANDRO DIEGO, M.I. 13.399.896, clase 1957. Fiscalía, 19 de junio de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2362 v. 27/9/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "HOFFMAN SILVIO JORGE" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 296.766/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: HOFFMAN SILVIO JORGE M.I. 4.413.224 clase: 1943, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el tribunal a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano HOFFMAN SILVIO JORGE, M.I. 4.413.224, clase 1943. Fiscalía, 15 de junio de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2365 v. 27/9/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "LACH-

TER NORMA" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 296.997/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: LACHTER NORMA M.I. 2.951.041 clase: 1953, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84 el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana LACHTER NORMA, M.I. 2.951.041, clase 1953. Fiscalía, 28 de junio de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal electoral.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2368 v. 27/9/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MASRI ROBERTO OSCAR" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 297.170/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: MASRI ROBERTO OSCAR M.I. 4.550.821 clase: 1946, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento a lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el tribunal a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano MASRI ROBERTO OSCAR, M.I. 4.550.821, clase 1946. Fiscalía, 27 de junio de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2371 v. 27/9/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ROSENTHAL MARTIN" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 297.352/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: ROSENTHAL MARTIN M.I. 12.283.232 clase: 1956, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento a lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el tribunal a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano ROSENTHAL MARTIN, M.I. 12.283.232, clase 1956. Fiscalía, 28 de junio de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal electoral.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2374 v. 27/9/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MELLICOVSKY GUILLERMO" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 297.508/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: MELLICOVSKY GUILLERMO M.I. 17.322.296 clase: 1957, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento a lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el tribunal a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano MELLICOVSKY GUILLERMO, M.I. 17.322.296, clase 1957. Fiscalía, 3 de agosto de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal electoral.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2377 v. 27/9/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ROHR SIMON PASCUAL" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 298.482/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: ROHR SIMON PASCUAL M.I. 4.418.668 clase: 1943, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento a lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano ROHR SIMON PASCUAL, M.I. 4.418.668, clase 1943. Fiscalía, 28 de junio de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal electoral.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2380 v. 27/9/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "STAROSELSKY ESTHER RAQUEL" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 299.065/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: STAROSELSKY ESTHER M.I. 12.283.277 clase: 1958, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento a lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el tribunal a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en la presente causa. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana STAROSELSKY ESTHER RAQUEL, M.I. 12.283.277, clase 1958. Fiscalía, 28 de junio de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2383 v. 27/9/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SZARFMAN CARLOS" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 299.156/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: SZARFMAN CARLOS M.I. 4.530.633 clase: 1945, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el tribunal a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en la presente causa. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano SZARFMAN CARLOS, M.I. 4.530.633, clase 1945. Fiscalía, 27 de junio de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2386 v. 27/9/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "TRAKINSKI AIDA" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 299.197/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: TRAKINSKI AIDA M.I. 0.098.868 clase: 1924, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento a lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el tribunal a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en la presente causa. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana TRAKINSKI AIDA, M.I. 0.098.868, clase 1924. Fiscalía, 27 de junio de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2389 v. 27/9/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "UDLER ELISA" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 299.705/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: UDLER ELISA M.I. 0.130.369 clase: 1927, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento a lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84 el Juzgado a cargo de V.S. es Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana UDLER ELISA, M.I. 0.130.369, clase 1927. Fiscalía, 23 de agosto de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2392 v. 27/9/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ZIMELMAN RAQUEL" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 299.707/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: ZIMELMAN RAQUEL M.I. 1.961.578 clase: 1935, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento a lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el tribunal a cargo de V.S. es Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana ZIMELMAN RAQUEL, M.I. 1.961.578, clase 1935. Fiscalía, 23 de agosto de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2395 v. 27/9/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GREJNIEC BEATRIZ PERLA" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 322.037/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: GREJNIEC BEATRIZ PERLA M.I. 11.576.717 clase: 1955, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por el art. 14 del decreto 3213/84 y lo normado por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana GREJNIEC BEATRIZ PERLA, M.I. 11.576.717, clase 1955. Fiscalía, 28 de mayo de 1991. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.

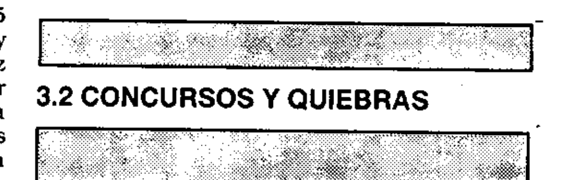
Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2398 v. 27/9/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "RABINOVICH RICARDO PEDRO" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 322.042/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: RABINOVICH RICARDO PEDRO M.I. 4.276.246 clase: 1938, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano RABINOVICH RICARDO PEDRO, M.I. 4.276.246, clase 1938. Fiscalía, 28 de mayo de 1991. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal electoral.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2401 v. 27/9/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BERGMAN SAMUEL ALBERTO" s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 325.278/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: BERGMAN SAMUEL ALBERTO M.I. 12.965.572 clase: 1957, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano BERGMAN SAMUEL ALBERTO, M.I. 12.965.572, clase 1957. Fiscalía, 1º de julio de 1991. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/9 Nº 2404 v. 27/9/94



## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

**NUEVOS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de RIOFLET S.R.L., síndico designado la Contadora Silvia N. Segal, domicilio constituido en Rodriguez Peña 231 2º piso de esta Capital a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1994. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, el día 23 de febrero de 1995 a las 12:00 hs., en la sede del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces.

Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 27/9 Nº 2835 v. 3/10/94

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, en los autos caratulados "LEMUS, MARIA JOSEFINA, s/Pedido de quiebra por RICARDO A. DI FILIPPO y FRANCISCO A. PERRI" expediente Nº 58.255 cita a MARIA JOSEFINA LEMUS, por el plazo de cinco días a que comparezca a estar a derecho en los términos del Art. 91 de la Ley 19.551 bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por tres días.
Agustín Bosch, secretario.
e. 27/9 Nº 4962 v. 29/9/94

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo de Dr. Francisco M. Bosch (h.), sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados "PRODUCCIONES ESPECIALES S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 60.483, con fecha 9-9-94 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Angel Alfredo Mantero, con domicilio en la calle Lavalle 1125 piso 8º "17", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8-11-94. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 13-2-95 a las 9.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 27/9 Nº 2836 v. 3/10/94

**Nº 5**

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, Dr. Claudio Galli, Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, hace saber que en fecha 19 de agosto de 1994 declaró abierto el concurso preventivo de acreedores de ARGMOTOR SOCIEDAD ANONIMA, Expediente 31.877, con domicilio en Suárez 419, 421, de la Capital Federal, fijándose el plazo para que los acreedores presenten ante el Síndico, Diego Cayetano Monet, con domicilio en la Avenida Rivadavia 2057, piso 13, dep. G., Capital Federal, la verificación de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1994 y convocándolos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2 de marzo de 1995 a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores, la que se llevará a cargo con los que concurran. La fecha de presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la L.C. se fijan para los días 20 de diciembre de 1994 y 9 de febrero de 1995, respectivamente. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 27/9 Nº 56.181 v. 3/10/94

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "LUTECRI S.A.". Se ha fijado el día 2 de diciembre de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar al Síndico Giraudo Cristina Haydee, domiciliada en la calle Montevideo 250 Piso 1º, de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos. Se prohíbe el pago y/o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a aquellos que tuvieran en su poder bienes y documentación del fallido a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 48 horas. Intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo deberá entregar al Síndico los bienes y demás documentación con relación a su patrimonio. Se ha fijado en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores, el día 8 de marzo de 1995, a las 8:00 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 27/9 Nº 2837 v. 3/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "LEON NATENZON E HIJOS SAICI". Se ha fijado el día 18 de noviembre de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar al Síndico Jorge Guillermo Podestá domiciliado en Sargento Cabral 827 Piso 4º, de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos. Se prohíbe el pago y/o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a aquellos que tuvieran en su poder bienes y documentación del fallido a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 48 horas. Intímase al fallido para que entregue al Síndico los bienes y demás documentación con relación a su patrimonio.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 27/9 Nº 2838 v. 3/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco (5) días la quiebra de "RIOMEX SACIFAEI". Se ha fijado el día 12 de diciembre de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar al Síndico Varnavogleu Catalina Andrea, domiciliada en Tucumán 811 Piso 2º "A", de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos. Se prohíbe el pago y/o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a aquellos que tuvieran en su poder bienes y documentación de fallido a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 48 horas. Intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberá entregar al Síndico los bienes y demás documentación con relación a su patrimonio. Se ha fijado en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 15 de marzo de 1995, a las 8:00 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 27/9 Nº 2839 v. 3/10/94

**Nº 14**

El Juzgado Comercial Nº 14, a cargo de Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 2º piso, comunica por cinco días que con fecha 31 de agosto de 1994 se decretó la quiebra de FOOD'S SOCIEDAD ANONIMA. El síndico designado en autos es el contador Omar Sergio Vázquez, con domicilio constituido en Tucumán 1658, 5º "44". Se fija el plazo para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C. los días 14 de diciembre de 1994 y 8 de febrero de 1995 respectivamente. Se fija la fecha para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 2 de marzo de 1995 en la Sede del Tribunal. Se fija fecha para la audiencia de explicaciones de los administradores de la fallida para el día 4 de octubre de 1994 a las 8 y 30 horas. Se intima a los administradores de la fallida Sres. ALBERTO MARIO VILLARUEL; JULIO CESAR RODEYRO Y NESTOR OMAR VIRGALLITO y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los Libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumplan con los requisitos del art. 93 L.C.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 27/9 Nº 2840 v. 3/10/94

El Juzgado Comercial Nº 14, a cargo de Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 2º piso, comunica por cinco días que con fecha 30 de agosto de 1994 se decretó la quiebra de JOSE GALVANI SOC. ANONIMA. El síndico designado en autos es el contador Gustavo D. Guastavino, con domicilio constituido en Córdoba 850, 7º. Se fija el plazo para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C. los días 9 de diciembre de 1994 y 2 de febrero de 1995 respectivamente. Se fija la fecha para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 24 de febrero de 1995 en la Sede del Tribunal. Se fija fecha para la audiencia de explicaciones de los administradores de la fallida para el día 30 de setiembre de 1994 a las 9 horas. Se intima a los administradores de la fallida Sres. EUGENIA M. OLEA DE GALVANI; DANIEL MARCOS SMUD Y CARLOS PEDRO FERRONI y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los Libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumplan con los requisitos del art. 93 L.C.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 27/9 Nº 2841 v. 3/10/94

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 15-9-94, se ha decretado la quiebra de PEREZ OMAR ERNESTO D.N.I. Nº 10.833.502, intimándose a los acreedores para que hasta el día 9-3-95 presenten al síndico Origone Jorge, con domicilio en Av. Sta. Fe 1385, 6º Piso, de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, Se celebrará con los acreedores que concurran el 17-5-95 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en el Juzgado. se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo se cita al fallido a dar las explicaciones que el Juzgado y el síndico le requerirán en la audiencia de 28 de setiembre de 1994 a las 10:00 hs., fijándose como supletoria la del día 9 de diciembre de 1994 a las 9:00., advirtiéndole que en caso de incomparecencia a la primera, sin causa justificada se lo hará comparecer a la segunda por la fuerza pública a cuyo fin se librará oficio a la Policía Federal. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: PEREZ OMAR ERNESTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 27/9 Nº 2843 v. 3/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9-9-94, se ha decretado la quiebra de LEE CHE SANG CI Nº 11.316.020, intimándose a los acreedores para que hasta el día 21-3-95 presenten al síndico Podliszewki Lidia con domicilio en Tucumán 1484 4º "C" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 21-3-95 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en el Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: LEE CHE SANG / Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 27/9 Nº 2844 v. 3/10/94

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 31 de agosto de 1994 se decretó la quiebra de PUERTO MADRYN S.R.L.; con domicilio comercial Av. Rivadavia 8759 Cap. Fed., en autos caratulados PUERTO MADRYN S.R.L. s/Quiebra siendo el síndico designado Paoloni Adriana Genaro con domicilio constituido en Uruguay 594 5º "I". Fijándose el día 6/2/95 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 27/2/95 y 20/3/95 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 10/4/95 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 27/9 Nº 2845 v. 3/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 26 de agosto de 1994 se decretó la quiebra de NYREA S.A., con domicilio comercial Av. Corrientes 1844 Cap., en autos caratulados NYREA SA. s/Quiebra siendo el síndico designado Lurati E. Leonardo con domicilio constituido en Av. Córdoba 1752 3º "C". Fijándose el día 23/12/94 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 14/2/95 y 7/3/95 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 28/3/95, a las 8.30 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en los autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 27/9 Nº 2846 v. 3/10/94

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano Nº 550 piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de "YOLANDA S.R.L.", con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1985, piso 1º, oficina "A", de Capital Federal. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 23 de diciembre de 1994, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes ante el Síndico Dra. Silvia Elena Harvey, con domicilio en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6", de Capital Federal. Fijar los días 14 de febrero de 1995 y 7 de marzo de 1995 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fijar el día 28 de marzo de 1995 a las 10:00 horas para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Asimismo se hace saber que se prohíben los pagos y entregas

de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "YOLANDA S.R.L. S.A. s/ Quiebra", Expediente Nº 21.944 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 27/9 Nº 2847 v. 3/10/94

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, comunica por un día que en los autos "DA-LI S.A. s/ Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", se ha tomado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993. Autos y Vistos: V.- Resuelvo: 1) Declarar inoficioso expedirse en torno a la calificación de conducta de la sociedad fallida. 2) Excluir del presente incidente al síndico Sr. JACOBO GARBER. 3) Calificar la conducta de los Sres. DANIEL ARON NUCENOVICH, LIDIA ISABEL ROZANSKI DE NUCENOVICH y RICARDO HECTOR ROZANSKI como culpable y fraudulenta, en los términos del art. 235 inc. 11) y 236 incs. 5º, 6º y 12º de la Ley Concursal. Firmado: Dr. Jorge Del Valle Puppo. Juez".

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 27/9 Nº 2848 v. 27/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días la quiebra de "ALTOS PROPIEDADES (S.H.) DE HOZBOR ABEL RUBEN Y BONNIN CESAR R. s/Q.", habiendo resultado designado Síndico el Contador don Cecilia Beatriz Sinelli, con domicilio en la calle Cerrito 1070 piso 10 Of. 140, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de diciembre de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 28 de marzo de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordenáse al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados de Juzgado.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 23/9 al 26/9/94.

e. 27/9 Nº 2785 v. 3/10/94

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA PLATA

**Nº 18**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 18 del Departamento Judicial de La Plata, a cargo de la Dra. Nelly Carolina Bufano de Piccioni, Secretaría a cargo de la Dra. María Cecilia Valeros, sito en la calle 13 entre 47 y 48 de La Plata, hace saber que el día 13 de setiembre de 1994, en los autos "SILVINO LLANEZA E HIJOS S.A.C.I. e I. s/Concurso Preventivo" se resolvió fijar nuevas fechas para la presentación del informe individual, art. 35 ley 19.551, el día 1º de noviembre de 1994, el informe general del art. 40, el día 22 de noviembre de 1994, y para la Junta de Acreedores que se celebrará el día 14 de diciembre de 1994, a las 10 hs. Publíquese por cinco días.

La Plata, 14 de setiembre de 1994.
María Cecilia Valeros, abogada-secretaria.

e. 27/9 Nº 56.197 v. 3/10/94

## SEPTIMO JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINERIA SAN JUAN

Por orden del Séptimo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minería de San Juan, en autos Nº 18.354, caratulados: CAVIC LTDA. s/Concurso-Hoy quiebra pedida por NELLY LOPEZ BLANCO DE BARON-III CUERPO", llámase a licitación pública para la venta del siguiente establecimiento de la fallida: Plan de fraccionamiento de vino: ubicada en calle Magariños Cervantes nº 4921-41 y Camarones Nº 5030, Capital Federal; Encierra una Sup. 4.793,34 m²; Sector destinado a administración, salón de ventas, auditorio, sanitarios, construido en 3 plantas con estructura de hº aº y mampostería de ladrillo, posee una superficie cubierta de 1.706 m²; Sector destinado a fraccionamiento consta de dos galpones antisísmicos con mampostería de ladrillo y techo de chapa y posee una superficie cubierta de 2.144 m² en dos plantas; Vasija vinaria de Hº Aº con 1.841.900 lts. de capacidad. El equipamiento de maquinaria y muebles (s/detalle en pliego). El inmueble esta hipotecado por el Bco. de la Nación Argentina; Valor Base: $ 1.926.182,00. Las ofertas se recibirán en sobre cerrado, hasta las 13:00 hs. del día 29 de setiembre de 1994, por ante la Secretaría del Juzgado. La apertura de sobres se realizará en la sede del Juzgado el día 29 de setiembre de 1994 a las 17:00 hs. La mejora de las ofertas será recibida en la misma audiencia de apertura de sobres. Los pliegos y bases de condiciones podrán ser retirados de la Secretaría del Juzgado, sita en la Planta Baja del Palacio de Tribunales, ubicado en calle Rivadavia 473, Este, ciudad, San Juan. (Precio $ 100).

San Juan, 20 de setiembre de 1994.
Silvia Escobar, secretaria.

e. 27/9 Nº 1581 v. 28/9/94



## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

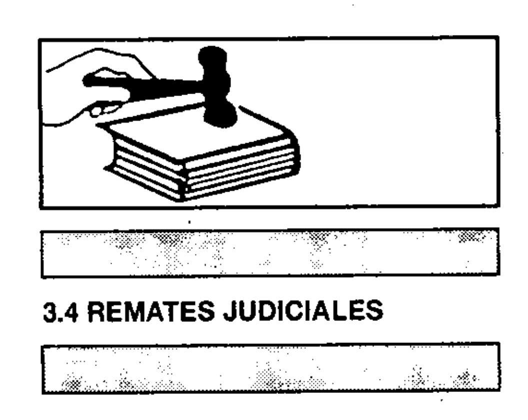
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/9/94 - Vence: 29/9/94

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | UNICA | Marcela L. Alessandro | 04/07/94 | LIBA MELER VIUDA DE SELSER | 56.143 |
| 11 | UNICA | María Isabel Benavente | 03/08/94 | KEVORK PELENGHIAN | 56.150 |
| 13 | | Gustavo Pedro Torrent | 09/09/94 | INES GRACIELA MILICHMAN | 56.127 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 12/09/94 | ISABEL JOSEFA PISANI | 56.120 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gottardi | 14/09/94 | MARTA ARMANDA CAMELO | 4887 |
| 14 | | Eduardo Daniel Gottardi | 16/09/94 | JUAN CARLOS PIZZICHINI | 56.124 |
| 15 | UNICA | Beatriz E. Scaravonati | 14/09/94 | ANTONIO ALBERTO SODDU | 56.131 |
| 15 | UNICA | Beatriz E. Scaravonati | 14/09/94 | EDUARDO NESTOR FERNANDEZ CASAL | 4798 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 16/09/94 | MIGUEL ERNESTO ESAIN | 56.095 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 13/09/94 | ANDRES ALFREDO MARCHISSIO | 56.105 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 14/09/94 | SARA OLINDA BERGARA O SARA OLINDA BERGARA DE VACCA | 56.149 |
| 18 | UNICA | Iris A. Pini de Fusoni | 15/09/94 | LOZANO, CLARIDAD DE GIL LOPEZ | 56.113 |
| 22 | | Fernando L. Spano | 15/09/94 | ENZO ARNOLDO FERNANDEZ | 56.074 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 15/09/94 | CECILIA LEMBERSKY | 56.076 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 08/09/94 | VICTORIO DI MARCO | 56.114 |
| 30 | UNICA | Santiago González Balcarce | 30/08/94 | SALIM MAJDALANI | 4943 |
| 30 | UNICA | Santiago González Balcarce | 06/09/94 | ANGELICA TERESA FERNANDEZ | 56.140 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Díaz Solimine | 14/09/94 | REBECA KOSOVSKY | 56.088 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Díaz Solimine | 15/09/94 | MARIA ANTONIA VALLE | 56.139 |
| 35 | UNICA | Alejandra D. Abrevaya | 04/06/94 | AURORA ALCIRA LESCANO DE GOMA SASOT | 56.080 |
| 36 | UNICA | Guillermo Valentini | 25/07/94 | NORMA NOEMI REPETTI | 4833 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 14/09/94 | ISABEL ELADIA RECALDE | 56.062 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 08/09/94 | ORLANDA MERCEDES DIAZ y OSVALDO JUAN UMEREZ | 56.089 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 13/09/94 | DAMIANA VIRGILIA MARTINEZ | 56.111 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 16/09/94 | BALTAZARA NUÑEZ y BENIGNO FERNANDEZ | 56.083 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 29/08/94 | DEL FORO JUAN | 4836 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 29/08/94 | RANUIO RAFAELA | 4837 |
| 55 | UNICA | Olga María Schelotto | 06/09/94 | ANA ANTONIA ACCONCIA | 56.092 |
| 57 | UNICA | Carlos Roberto Garibaldi | 26/08/94 | MANUEL BERON | 4853 |
| 57 | | Carlos Roberto Garibaldi | 14/09/94 | CELIA TAVERNA DE ARNALDI | 56.103 |
| 58 | UNICA | Viviana Fernández Seoane | 22/08/94 | MARIA ROSA TOLEDO | 4852 |
| 60 | UNICA | María Delia E. de Osores | 30/08/94 | ANA EULOGIA ROTOLO | 4919 |
| 60 | | María Delia E. de Osores | 12/09/94 | ARTURO DA ROS | 56.117 |
| 60 | 90 | María Delia E. de Osores | 14/09/94 | BENEDE OSCAR | 56.112 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 12/09/94 | ELSA HERMINIA BALLARATI DE CEPEDA | 4945 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 14/09/94 | ERNESTO ENRIQUE SERRUDO | 56.100 |
| 62 | UNICA | Mirta Lucía Alchini | 12/09/94 | MARGARITA BERTA LOWINGER O LOEWINGER O LÖWINGER | 4889 |
| 65 | 95 | Rubén D. Orlandi | 31/08/94 | HECTOR PANTANO Y GLORIA MERCEDES LOPEZ DE PANTANO | 56.101 |
| 65 | | Rubén D. Orlandi | 16/09/94 | IRMA ESTHER GUTIERREZ Y RUBEN OMAR BOSCACCI | 56.126 |
| 66 | | Juan José Caprin | 16/09/94 | IRNE ADAMEZ | 56.110 |
| 68 | UNICA | Patricia Barbieri | 10/08/94 | BENIGNA GOYANES DE GONZALEZ | 56.090 |
| 69 | UNICA | Nora C. González de Rosello | 15/09/94 | MARIA DOLORES MANRIQUE | 56.084 |
| 69 | UNICA | Nora C. González de Rosello | 15/09/94 | FERMO BERTOLI | 56.104 |
| 75 | | María Inés Lezama | 07/09/94 | JOSE ANTONIO RENTERIA | 56.065 |
| 78 | UNICA | Isabel E. Núñez | 09/09/94 | NICOLAS LIDIO LOIACONO | 4823 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 14/09/94 | VICENTE SOLANO | 56.130 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 14/09/94 | SALVADOR PANTANO | 56.064 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 16/09/94 | JORGE SALVADOR LIRONI | 4843 |
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 07/09/94 | CRESCENCIANO RUIZ Y MATILDE DE LA TORRE | 4850 |
| 91 | 6 | Alberto Ugarte | 13/09/94 | SARA OLIVE Y MARIO IGNACIO NOVAL | 56.070 |
| 95 | UNICA | Fernando P. Christello | 09/09/94 | D'AMBROSIO, ANDRES Y ARREDONDO, INES MANUELA | 56.082 |
| 96 | | Ricardo A. Busto | 14/09/94 | ROBERTO ANDRES ESPOSITO | 56.144 |
| 97 | | Guillermo C. Mercado | 13/09/94 | FRANCISCO MIGUEL CERAMELLA | 56.069 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 99 | UNICA | Marta N. Coccia | 06/06/94 | RICARDO JAVIER MONTONE | 56.063 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 13/09/94 | ANTONIO VICENTE DALTO | 4921 |
| 101 | UNICA | Eduardo A. Caruso | 25/07/94 | OSCAR SEGUNDO SERRANO | 56.106 |
| 101 | UNICA | Eduardo A. Caruso | 16/09/94 | ELSA ROSA PENA DE ESCOBAR | 4920 |
| 103 | 39 | Luis José Carballido | 15/09/94 | RAQUEL FERMINA ANGELA CHIESA | 56.129 |
| 105 | UNICA | Daniel Ricardo López | 12/09/94 | NICANOR RODOLFO FAYT | 56.138 |
| 107 | | Eduardo A. Maggiora | 16/05/94 | RICARDO OSVALDO RIERA | 56.132 |
| 107 | UNICA | Eduardo A. Maggiora | 30/06/94 | RODOLFO GUILLERMO SCHWARTZ | 56.142 |
| 107 | UNICA | Eduardo A. Maggiora | 12/09/94 | PEDRO MORENO | 56.075 |
| 107 | 54 | Eduardo A. Maggiora | 20/09/94 | ALICIA BEATRIZ RAMOS | 4930 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 08/09/94 | JESOPINA DE JESUS NETO | 4904 |
| 110 | 60 | María Clara Lagache | 07/09/94 | ANTONIO LOPEZ MOLINA | 4817 |

e. 27/9 Nº 175 v. 29/9/94



## 3.4 REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 39**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, sito en la calle Paraguay Nº 1457, piso 3º, comunica por dos días en autos: "VILAR ARTURO ANGEL y Otro c/ FARIAS MARIA LUISA s/ Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" (Expte. Nº 63.783/93), que el martillero Roberto Bianchi (Tel. 782-0670) rematará el día miércoles 5 de octubre de 1994 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital la Unidad Funcional Nº 1 (letra "A"), planta baja, del inmueble sito en la calle Sarmiento Nº 3902 esq. Salguero s/Nº, Capital Federal, con una superficie propia de 68,05 m² y una superficie de patio común de uso exclusivo de 11,38 m², correspondiéndole un porcentual del 7,98 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sec. 17, Manz. 91, Parc. 1. Dominio: FR. 7-290/1. Según acta de constatación del martillero actuante el bien se halla ocupado por la demandada y un hijo menor de edad. El departamento es externo y se compone de dos habitaciones, living, baño y cocina completos y un patio cubierto, con servicios individuales, hallándose en regular estado de conservación. Posee línea telefónica que responde al Nº 983-6108. Deudas: Ag. Argtas.: $ 66,73 al 11/3/94; Municip.: $ 578,03 al 10/3/94; O.S.: $ 81,46 al 12/5/94; expensas comunes: $ 2.607,30 al 10/3/94. Base: U$S 44.100. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Condiciones de venta: en dólares estadounidenses billetes, al contado y al mejor postor. El adquirente fijará domicilio en esta Capital, el que se tendrá por constituido "ad litem"; y el mismo, las partes o terceros que se consideren con interés legítimo deberán depositar judicialmente dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin emplazamiento previo, a la orden del Juzgado, el saldo de precio que correspondiere, previo al planteamiento de cualquier cuestión o incidente relativo al remate, bajo apercibimiento de declararse inatendible la cuestión que propongan; el comprador, en caso de adquirir el bien en comisión, indicará el nombre del comitente dentro del tercer día de la subasta; caso contrario se lo tendrá por comprador definitivo (arts. 579, 580 y 581 Cód. Ptos.). El bien podrá visitarse los días 3 y 4 de octubre de 1994, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
Ernesto J. García Rojas, secretario interino.

e. 27/9 Nº 5113 v. 28/9/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay Nº 1457, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "COMPAÑIA FINANCIERA CORFAR S.A. (En Liquidación Por B.C.R.A.) c/ TRANSPORTES Y CEREALES S.R.L. s/ Ejecutivo - Hipoteca" (Expte. Nº 18.265/87), que el martillero Roberto Bianchi (Tel. 782-0670) rematará el día miércoles 5 de octubre de 1994 a las 10 1/2 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital, tres fracciones de terreno ubicadas en las inmediaciones de la Ciudad de Capitán Sarmiento, Partido del mismo nombre, a saber: a) fracción de terreno designada en el plano de subdivisión aprobado por la Dirección de Geodesia bajo característica 121-11-1971 como Parcela 1098 b, que mide 60 m. en su frente al SO.; 60 m. en el contrafrente NE. por 50 m. en los costados SE. y NO. o sea una superficie de 29 áreas, 91 centiáreas, lindando en su frente al SO. calle colectora en medio con parcela 1099 a; b) lote de terreno que forma parte del lote Uno y se designa de acuerdo al plano aprobado por Geodesia y Catastro bajo la característica 121-30-69 como parcela 1100 e, y mide por su frente al SO. 40 m. por igual medida en su contrafrente al NE., por 50 m. en los costados SE. y NO., formando una superficie total de 1977 m², lindando: por su frente al SO. calle colectora en medio con la Ruta Nacional Nº 8; al SE. y NE. con la parcela 1100 d; y al NO. con la parcela 1099; y, c) Una fracción de terreno designada en el plano característica 121-16-75 como parcela 1100 g, compuesta de 30 m. al NO. lindando con parte de la parcela 1098 a, 40 m. al NE., lindando con parte de la parcela 1100 f, 30 m. al SE. lindando también con parte de la parcela 1100 f y 40 m. al SO. lindando con la parcela 1100 e, encerrando una superficie total de 1198 m². La parcela 1100 g se anexa a la parcela 1100 e, formando la parcela catastral 1100 h.- Nomenclatura Catastral: Circ. XIII, parcelas 1098 b; 1100 e y 1100 g, respectivamente. Dominio: Matrícula 831, Capitán Sarmiento (121). Según informe de fs. 238/239 del martillero actuante el acceso a los lotes es totalmente libre, faltándole gran parte del alambrado perimetral. La venta comprende única y exclusivamente los tres lotes de terreno, sin mejora alguna, salvo una pequeña construcción de material existente, en mal estado de mantenimiento, sin persona alguna que los ocupe ni la habite, ya que los bienes que allí se hallaban a la fecha del mencionado informe fueron subastados con anterioridad en otro expediente. Adeudan: por Impuesto Inmobiliario y Foprovi al 30/9/93: $ 5.504,26; por impuestos municipales al 30/7/93: $ 701,65; no registrando deuda en concepto de agua por hallarse fuera del radio de la red de abastecimiento. Venta al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, que podrá el comprador caucionar hasta las 13,30 hs. subsiguientes a la subasta con valor ya sea en títulos de la deuda pública o abonar en moneda extranjera; debiendo en caso de adquirir el bien en comisión indicar el nombre del comitente dentro del tercer día, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. Comisión: 3 %. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, el que se tendrá como domicilio constituido "ad litem" y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Base: $ 70.266. Se no existieren postores, se procederá a sacar nuevamente a la venta el bien sin limitación de precio. Sellado de ley a cargo del comprador: 0,5 %. Exhibición libre. Mayores informes en el Juzgado interviniente o en las oficinas del martillero actuante.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
Ernesto J. García Rojas, secretario interino.

e. 27/9 Nº 5114 v. 28/9/94

**Nº 78**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 78 del Dr. Ricardo V. Guarinoni, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Maipú 92, piso 1º, Capital Federal, comunica por un día en autos: BENDJOUYA DIANA / BELLAVIA EDUARDO ENRIQUE / Cobro Alquileres, que el martillero Ernesto Santiago Ballve Sardá rematará el treinta de setiembre de 1994 a las once horas en Humberto Iº 2042, Capital Federal, una lustradora marca Turbión, mod. T66 Mixter, representante Eduardo Bellavia; cuatro lustradoras Super Speed Nº 14.347, 14.346 con tanque, 14.292, 14.326; una máquina lustradora industrial Super Speed de Marca Nº 14.694, una aspiradora amarilla marca Nap Turbión ST20, s/Nº; una barredora color crema y colorado marca Aloña s/Nº. Sin base. Seña: 30 % Comisión: 10 %. En efectivo. Venta al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser efectivizado dentro de los cinco días del remate, con la entrega de los bienes, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 41 del Cód. Proc.- Se exhibe en Lavalle 2331, 4º 3, Capital Federal los días hábiles de 16 a 19 horas.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 27/9 Nº 5052 v. 27/9/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría Unica de la Dra. Isabel E. Núñez con sede en Maipú 92 Piso 1º de Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ VICTORICA, MARIA INES s/ Ejecución Prendaria" Expte.: 41.278 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 1 de octubre de 1994 a las 9.30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de setiembre de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1985, motor de marca Renault Nº 2.682.792, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº 924-120.758, Dominio: B-2.029.642, Base: $ 4.000.-, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 100 picaduras varias en general, roce en lateral izquierdo, golpe en paragolpes delantero derecho, sin antena, ni radio ni auxilio, con criquet, llave de ruedas, tapizado con muchos deterioros. Falta pintura en lado de carrocería (guardabarros). Entrega cédula de identificación del automotor a su nombre, el título del mismo y dos comprobantes de Rentas signados como "R-050 A y R-008 con matasellos de fecha 16/8/1985 y 12/8/1985; y el juego de llaves del automotor. "Entrega del bien previo pago total". Las deudas al 19/4/1994 son: Fs. 111: $ 867,56. Fs. 112: $ 534,30. Fs. 113: $ 537,77. Fs. 114: $ 114 $ 53 ,47. Fs. 115: $ 328,32 a saber: de Fs. 111 cuotas: 862/865/891/892/893/895/896 Fs. 112: cuotas: 902/903/904/905 y 906. Fs. 113: cuotas: 911/912/913/914/915 y 916. Fs. 114: cuotas 921/922/923/924/925/926 y 931 Fs. 115: cuotas: 932/933 y 941. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 27/9 Nº 5150 v. 28/9/94

**Nº 91**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, sito en Avda. Callao Nº 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS ALVAREZ Nº 410 c/ GLIKIN ABEL A. y Otros s/ Cobro Ejec. de Expensas", Expte. Nº 46.250/92; que el martillero Alberto Davel rematará el día 30 de setiembre de 1994 a las 13 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, sito en Humberto Primero Nº 2046, Capital, lo siguiente: "Un departamento sito en la calle Vera Nº 301/5 esquina Julián Alvarez Nº 410, unidad 5, piso 1º, de ésta Capital Federal: con una superficie total de 74 m² 35 dm² porcentual 5.48 cms.- Nomen. Catastral: Circ. 18, Sec. 31, Manz. 14, Parcela 20; Matrícula: 18-1419-5. Deudas: O.S.N. fjs. 428/30 $ 1.439,73; Municipales: a fjs. 403/4 $ 1.288,25; Aguas Arg. a fjs. 399/01 $ 43,20; Expensas $ 7.637,66 a valores históricos y sin intereses. Constatación a fjs. 439/40 según informe del martillero consta de: 2 dort. 3,50 x 3,50; cocina 1,50 x 2,50, patio 2,50 x 1, baño 1,50 x 1,50, hall, living comedor 8 x 4, balcón 1,50 x 4; medidas aproximadas, a la calle luminosa. Regular estado de conservación. Ocupado. Base $ 20.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. En dinero en efectivo. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro del 5º día de aprobada la subasta. La exhibición se realizará los días 28 y 29 de setiembre de 1994 en el horario de 10 a 13 horas respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Dos días: Boletín Oficial y "El Derecho".

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
Graciela Medina, juez nacional en lo civil.

e. 27/9 Nº 5283 v. 28/9/94

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 3**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5 del Dr. Jorge Joaquín Fargas con sede en Roque Sáenz Peña 1211 Piso 9º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SURACI, MARIA SUSANA s/ Ejecución Prendaria" Expte.: 72.185 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 1 de octubre de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de setiembre de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R 12 GTL, año 1991, motor de marca Renault Nº 2.857.513, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-924-176.450, Dominio: M-276.974, tipo sedán cuatro (4) puertas uso particular, Base: $ 50 % de la deuda $ 5.532. Para el supuesto que fracase a la media hora subsiguiente sale sin Base, Seña: 30 %. Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 53 con cuatro (4) ruedas armadas, sin auxilio, consola rota, con radio original, con guardabarros delantero izquierdo chocado, con el motor completo y en funcionamiento, con tarjeta de identificación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 27/9 Nº 5057 v. 28/9/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas con sede en Diagonal 1211 Piso 9º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ AZAR, HECTOR ANTONIO s/ Ejecución Prendaria" Expte.: 63.611 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 1 de octubre de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de setiembre de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 11 TXES, año 1989, motor de marca Renault Nº 5.805.196, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº B-371-T-000915, Dominio: C-1.485.680, Base: $ 6.400.-. Conste que para el caso de fracasar la subasta por el monto de su base, transcurrida media hora de realizada la primera se efectuará una nueva pero ésta sin Base, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: En buen estado de conservación y funcionamiento, con cuatro (4) cubiertas y un auxilio armado, con crique,

llave sacarruedas y sin radio. "Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/9 Nº 5059 v. 29/9/94

**Nº 7**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de Capital Federal, Secretaría Nº 14 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2do. Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CARRILLO DE VITTAR, EMILIA ELIZABETH y Otro s/ Ejecución Prendaria" Expe. Nº 49.212 (reservado) que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 6 de octubre de 1994 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SRTF; año 1989; con motor marca Peugeot 492456, carrocería marca Peugeot 5258557; dominio G 040.863; uso privado: subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.289,60. Comisión 10 %. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, reglamentación del art. 570 del C.P.C.C., presentadas hasta el día 4 de octubre de 1994 en el Tribunal u oficina del martillero, las mismas serán abiertas el día 5 de octubre de 1994 a las 11 hs. en audiencia pública. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El IVA deberá ser integrado por el comprador, retenido por el subastador y depositado en 48 hs.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 27/9 Nº 5123 v. 29/9/94

**Nº 9**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DISGRAF S.A. y Otro s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 52.332, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 11 de octubre de 1994 a las 11 horas en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Senda D, motor Nº BE851235, chassis Nº 8AVZZZ30ZLJ203966, dominio C 1.518.735, el que se encuentra en buen estado de conservación; tiene aire acondicionado, 4 ruedas y auxilio armadas en mal estado, herramientas usuales; sin radio estéreo, con antena; tapizado en buen estado; falta manguera bomba agua; pequeñas raspaduras en las dos puertas y guardabarro derecho. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 6.000, seña 30 %, comisión 5 % (que el Martillero podrá retirar una vez aprobada la subasta), todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes (fs. 67) al 25/8/93 $ 1.967,33. Hay constancia de deudas al 2/9/93 por infracciones (fs. 69) ambas a cargo del expediente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 27/9 Nº 5118 v. 29/9/94

**Nº 11**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 del Dr. Gerardo Damián Santicchia, con sede en Roque Sáenz Peña 1211 Piso 9º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BIASIZZO, AGUSTIN HORACIO s/ Ejecución Prendaria" Expte.: 68.146 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 1 de octubre de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de setiembre de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault modelo 11 T.S., año 1987, motor de marca Renault Nº 2.758.835, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº B-373-023480, Dominio: N-078.891, berlina cinco (5) puertas para uso particular, Base: $ 5.824,83, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 75 con cinco (5) gomas en aparente buen estado, con radio, con antena al techo y espejo retrovisor, con enganche, sin perno, con tres (3) escobillas limpia parabrizas, con gato y llave de ruedas. Con tapizado manchado y deteriorado, sin alfombras interiores, con cuatro (4) cinturones de seguridad, con dos (2) apoyacabezas, con Kilometraje según reloj 78.312 Kilómetros. Hace entrega del título, cédula verde y recibo de patente de la Municipalidad de Ituzaingó. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 27/9 Nº 5056 v. 29/9/94

**Nº 12**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 del Dr. Víctor A. Vivono con sede en Callao 635 Piso 4º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ KOHLER, JORGE RODOLFO" s/ Ejecución Prendaria Expte.: 54.745 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 1 de octubre de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de setiembre de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 18 TXE, año 1989, motor de marca Renault Nº 4.680.928, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-937-012910, Dominio: C-1.433.804, para uso privado, Base: 50 % de deuda $ 8.866,35, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 71 con abolladura en guardabarro delantero izquierdo, paragolpes delantero rajado, tiene detalles de chapa y pintura en su carrocería propios del uso. Tiene dos (2) faros marca "Hella" E 37,5 Made in Germany, Conet 500. Tiene un gancho para trailler. Su estado general es bueno. Hace entrega de cédula verde y un juego de llaves. Se aclara que las gomas son "Michelin" 185-70-13. Las deudas surgen a Fs. 78 y consta que al 4 de julio de 1994 (municipal) es de $ 1.927,81. Se recibirán ofertas bajo sobre fijándose el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento de la Justicia Comercial hasta tres días antes de la fecha que se designe para la subasta. Asimismo serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha del remate a las 12 horas. Hágase saber al martillero y a los interesados. Conste que se exime al actor del pago de la seña para el caso de resultar comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 27/9 Nº 5061 v. 28/9/94

**Nº 13**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de Capital Federal, Secretaría Nº 26 sito en Callao 635, Piso 2do. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES PARA FINES DETERMINADOS S.A. c/ AGUILAR, NORMA BEATRIZ s/ Ejecución Prendaria" Expe. Nº 62.721 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 6 de octubre de 1994 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, sedán 2 puertas; modelo Spazio TRD; con motor marca Fiat 146 B1-000-3142910 diesel; color blanco Corfu; carrocería marca Fiat 147 BBO-7199889 industria Argentina; dominio S 605.060; modelo año 1991; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 55) tiene el frente chocado, ambas ópticas delanteras rotas, parrilla delantera rota, tapa de baúl picada, con cinco ruedas armadas, sin radio, tapizado en regular estado, en deficiente estado general de conservación; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.070,83. El comprador deberá declarar en el acto de la subasta su posición rente al IVA y tributar en su caso la suma correspondiente. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad de Rosario (fs. 252 vta.) por $ 706,40 al 31/5/94. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 27/9 Nº 5120 v. 28/9/94

**Nº 15**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Sec. Nº 29 —Callao 635 p. 3ero.— comunica por cinco días en autos "INFINEX SRL s/ Quiebra" Expte. Nº 61.531, que la martillero María Cecilia Sáenz, procederá a rematar el día 7 de octubre 1994 a las 9 horas en Talcahuano 479 Capital: El inmueble sito en la calle Urquiza s/Nº casi esquina Patricio Ham, entre ésta y Espora, a pocas cuadras de la estación de Ferrocarril "Las Malvinas" partido de Gral. Rodríguez, provincia de Buenos Aires. Designado como lote 2 que es parte del lote 4, de la manzana R. NC CIR II SEC A Mz. 8 b; P 9; partida 30.359; "paraje denominado "La Joya". Linda frente SE c/ calle s/ nombre (actual Urquiza), SO con parte lote 3; NO con parte lote 28; NE con fondos lote 29,30 y lote 1.- Medidas Terreno: 10 mts. frente; por 32,25 mts. fondo. Superficie: 322,50 mt². En el terreno se halla construida al fondo una casa de ladrillos y tejas. Consta de dos habitaciones, comedor, baño y cocina. Se encuentra con ocupantes sin acreditar documento alguno en calidad de qué la habitan. Base $ 8.000, seña 30 % Comisión 3 Sellado de ley 0,5 %. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. Ciudad de Buenos Aires. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por Cpr. 581. El comprador deberá indicar en autos el nombre del comitente dentro del 3er. día de realizado el remate (art. 571) y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 y 41 Cpr. aplicable al caso por remisión al art. 301 ley 19.551. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario del Tribunal. (art. 104.6 Reg. del Fuero y 206 ley 19.551). La apertura de los sobres se hará el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. y las ofertas superadas se reintegrarán en el acto y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación, deberán comparecer los oferentes, el martillero y la Sindicatura. Deudas: Municip. de Gral. Rodríguez ($ 436,53) al 31/5/94. Exhibición: Diariamente de 12 a 16 hs.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 27/9 Nº 2842 v. 3/10/94

**Nº 16**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 de la Dra. Nelly Rosa Fernández con sede en Callao 635 Piso 3º de Capital Federal, hace saber por tres día en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ IBARRA, ALICE ISIDORA" s/ Ejecución Prendaria Expte.: 20.712 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 1 de octubre de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de setiembre de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R 12 L, año 1990, motor de marca Renault Nº 2.838.392, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-810-0220-49, Dominio: U-089.579, Base: 2.953,05, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 55 Se deja constancia que el automotor tiene una abolladura en el guardabarros delantero izquierdo, con rueda de auxilio, crique y llave sacarruedas, en buen estado. "Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 27/9 Nº 5155 v. 29/9/94

**Nº 26**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, (Av. Callao 635 1º) comunica por dos días en autos caratulados "RUCAROD S.A. s/ Quiebra s/ Inc. de Concurso Especial por RIO PARANA CIA. FINANCIERA S.A." Exp. 10.715, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 6 de octubre de 1994 a las 13 hs. en Talcahuano 479 Capital, los siguientes inmuebles con la referencia siguiente: 1) Un inmueble sito en la Localidad de Francisco Alvarez, Partido de Moreno —Pcia. de Buenos Aires— ubicado sobre la calle 4 —hoy Alvarez Jonte— y calle 15 —hoy Puerto Rico— construcción efectuada sobre tres lotes de terrenos identificados como: Circ.: IV; Secc.: A; Mza.: 30; Parcelas: 1, 2 y 14 de la Nom. Catastral, con una superficie según título de 263 m² 87 dm²; 328 m² y 251 m² respectivamente. Venta "ad-corpus" con todo lo en ello plantado, clavado y adherido. Desocupado y en estado de destrucción. Base de Venta: $ 7.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Visitar libremente días 3, 4 y 5 de octubre de 1994. Deudas: (fs. 292) Impuesto Inmobiliario: $ 3.467,47 - Parc. 1; (fs. 290) Parc. 2 $ 1.650,63 y Parc. 14 (fs. 288) $ 964,10 y por T.B.A. y C. (fs. 306) al 11/4/94 adeuda $ 3.846,60. 2) Un inmueble sito en la Localidad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín —Pcia. de Buenos Aires— construido sobre tres lotes de terrenos, ubicado sobre las calles General Paz esquina Faustino Sarmiento. Nomenclatura Catastral: Circ.: II; Sec.: I; Mza.: 39; Parcelas: 34, 35 y 36 con una superficie según título cada parcela de 270,72 m² y frente de 8,83 m por 32,50 m de fondo. Sobre los mismos se encuentra construido un amplio edificio, compuesto de gran salón en su Planta Baja y dependencias sanitarias, otras dependencias en su Planta alta, terraza y sótano. Desocupado y en mal estado de conservación. Base de Venta: $ 65.000.- Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Venta "ad-corpus", al contado y efectivo, y en el estado que se encuentran y que se exhiben los inmuebles. Visitar días 3, 4 y 5 de octubre de 1994 de 15 a 18 hs. Deudas: Imp. Inmobiliario: (fs. 327/28) $ 33.140,45. Mas detalles consultar el expediente o al martillero en el lugar de la subasta todos los días de 10 a 11 hs. Se admitirán ofertas bajo sobre art. 104.6 R.Y.C. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 27/9 Nº 2849 v. 28/9/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de Capital Federal, Secretaría Nº 52 sito en Callao 635, Piso 1ro. Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "RELEA ACUÑA, ROBERTO c/ LEIS, MANUEL y Otro s/ Ejecución Prendaria" Expe. Nº 12.964 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 6 de octubre de 1994 a las 8,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo automóvil sedán 4 puertas, modelo 504; con motor a nafta marca Peugeot 286694; carrocería marca Peugeot 5115461; dominio C 860.240; año 1978; uso privado; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 21) se encuentra con 2 cubiertas en regular estado, con cubierta de auxilio en mal estado, sin herramienta saca rueda, con criquet, sin radio, sin pasacassette, con antena, abolladura en su frente, óptica delantera izquierda rota, paragolpes delantero golpeado, óptica trasera derecha golpeada, tiene rayones y pequeñas abolladuras en todo el auto, no tiene ruedas delanteras, tapizado en mal estado, tren delantero desarmado, se ignora si faltan piezas, con una rueda mas suelta con cubierta rota; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Anasco 1161, Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 13 hs.- Base: $ 4.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 43) $ 923,90 al 1/7/94. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 27/9 Nº 5121 v. 29/9/94

## JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

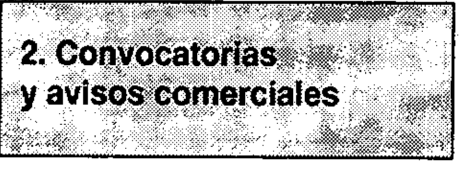
**Nº 3**

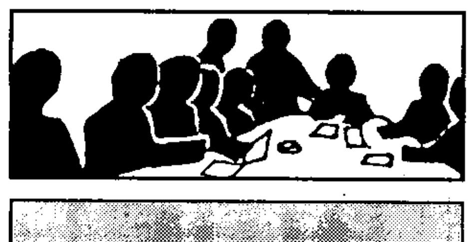
Juzgado Federal de Lomas de Zamora Nº 3, Secretaría Nº 9, comunica por dos días, en los autos "FISCO NACIONAL (DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA) c/ UNION DEL SUDOESTE S.A., Ejecución Fiscal (Exp. Nº 927), que el martillero Jorge Luis Bosque, colegiado Nº 2597, Folio 62, Tomo VI, en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, con domicilio legal en Portela 615 de Lomas de Zamora y domicilio real en Gamarra 435 de Luis Guillón, Te. 290-2790, rematará el día 18 de octubre de 1994, a las 11 hs., en la calle Portela 615/17 de Lomas de Zamora, lo siguiente: 3.147 medias reses vacunas, equivalente a 324.333 kilogramos brutos, que según informe del Senasa, a fojas 40 de autos, dice: "Buenos Aires, 25 de julio de 1994. Sr. Coordinador de Fábricas Dr. Carlos Cavándoli S/D/. Atento a lo solicitado, informo a Ud. que la mercadería en cuestión (3147 medias reses vacunas) depositadas en el Frigorífico La Pampa, establecimiento Nº oficial 1523 a partir del día 23/4/94 y alojadas en las cámaras 28 y 31 túnel 24; deberían ser destina-

das a la elaboración de productos termoprocesados, previo descongelamiento y dressing profundo. Sería conveniente que luego de este proceso, se realizarán estudios bacteriológicos de aptitud sanitaria a fin de garantizar y deslindar responsabilidades de contaminación en el lugar de destino. Sin más, saludo a Ud. atentamente. Dr. Luis M. Forte, médico veterinario M. N. 5622 M. P. 935; María Luisa Bonhome, Supervisora radio 1. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Senasa". Los bienes podrán ser revisados por los interesados en el Frigorífico La Pampa, sito en Av. Pedro de Mendoza Nº 347, Buenos Aires, los días 11, 12, 13 y 14 de octubre de 1994, en el horario de 10 a 12 hs. La subasta se realizará sin base y al mejor postor, al contado todo en dinero efectivo en Pesos. Seña: 25 % al momento de la subasta, debiendo completar el saldo dentro del plazo de dos días posteriores a la venta mediante depósito a la orden del Tribunal y a la cuenta de autos, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Lomas de Zamora. Comisión: 5 % al momento de la subasta. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el acto de adjudicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del C. PC. C. C.

Lomas de Zamora, 20 de setiembre de 1994. Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.

e. 27/9 Nº 5015 v. 28/9/94



## 2.1 CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**"A"**

**AGREST**
**S.A.C.I.F. e I.**
**Registro Nº 6545**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de octubre de 1994, a las 17 horas, en la sede social calle Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Consideración del rubro Ajuste del Capital y su destino;
3º) Consideración de los documentos de que habla el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/1994. Gestión de Directores y Síndicos;
4º) Honorarios de directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/1994, conforme lo normado por Art. 261º, cuarto párrafo de la Ley Nº 19.550;
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos;
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Remuneración de los Directores correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1994.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1994.
Director Apoderado - H. Luis Agrest

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones para su registro en el libro de Asistencia, en la sede social de la calle Jujuy 161, Capital Federal, hasta el día 5 de octubre de 1994, antes de las 18 horas.
e. 21/9 Nº 4416 v. 27/9/94

**ASPAMAR**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ASPAMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de octubre de 1994, a las 10.00 horas en Av. Santa Fe 3402 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5º) Tratamiento de la renuncia del Presidente del Directorio y designación de reemplazante.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1994.
Presidente - Horacio Alberto Sicilia
e. 22/9 Nº 1429 v. 28/9/94

**ALASILPE**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 14/10/94, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:30 horas para la segunda convocatoria, en Viamonte 1345, piso 2do. "D", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Análisis y aprobación de la documentación contemplada por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 28/02/93 y 28/02/94.
3º) Distribución de honorarios al Directorio.
4º) Venta del inmueble sito en Zufriategui 3153, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires.
Vicepresidente - Roberto Gramajo

Se hace saber a los Sres. accionistas, que deberán depositar las acciones con tres días de anticipación a la celebración de las Asambleas supra referenciadas en la caja social ubicada en Zufriategui 3153, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires.
e. 23/9 Nº 56.039 v. 29/9/94

**ASOCIACION CIVIL "AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE TEL AVIV"**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 13 de octubre de 1994, a las 18:30 horas en nuestra sede de Avda. Corrientes 2537 Piso 3º of. 21, Capital Federal, en primera convocatoria y después de haber transcurrido una hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos asociados para suscribir el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994.
4º) Elección de miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.
5º) Elección de miembros del Consejo Consultivo.
Presidente - Silvia Simko
e. 23/9 Nº 4678 v. 27/9/94

**ASOCIACION MUTUAL A.M.H.S.I. DEL JOCKEY CLUB**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de nuestros estatutos, la Comisión Directiva resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1994 a las 14 hs. en el Pabellón Popular 3 sito en Avda. Márquez 504, San Isidro, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 1993.
2º) Consideración y aprobación de la memoria y balance e inventario correspondiente al décimo ejercicio fenecido el 30 de junio de 1994.
3º) Elección de un Fiscalizador Suplente para completar el mandato.
4º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Aron José Kandel
Secretario - Hugo Adolfo Videla
e. 23/9 Nº 4657 v. 27/9/94

**ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN, convoca a Asamblea General Extraordinaria de asociados, en los términos de los arts. 34, 35, 36, 37, 40 inc. a), 41 y 43 de los estatutos vigentes, para el día 13 de octubre de 1994 a las 19:00 hs. en primera convocatoria o en su defecto a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, con el número de asociados presentes; en su sede social situada en la calle Amenábar 2972, de Capital Federal; a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Extraordinaria Anterior.
2º) Autorizar a la Comisión Directiva, la venta de los terrenos donde se encuentra instalado el Campo de Deportes y Recreación de la Entidad, con más la edificación existente, (este complejo comprende: campo principal, canchas de tenis, chalet de caseros, playa de estacionamiento) sea en forma total y global, o en forma parcial o aparcelada cada terreno; todo ello ubicado en el paraje denominado Barrio Parque San Calal, próximos a la estación Don Torcuato, Ruta 202 km. 12,800; Partido de General Sarmiento Provincia de Buenos Aires.
3º) Autorizar la venta del lote de terreno ubicado en la calle Amenábar 2943 entre Quesada y Congreso de la Capital Federal.
4º) Autoriza la venta del terreno ubicado en Amenábar 2935/37 entre las calles Congreso y Quesada de la Capital Federal, sobre el cual existe constituida una hipoteca en primer grado a favor del Banco Mayo Cooperativo Limitado.
5º) Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Abel Tryblarz
Secretario General - Daniel Supanichky
e. 26/9 Nº 4929 v. 28/9/94

**ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MOLINERA ARGENTINA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MOLINERA ARGENTINA, el día 28 de octubre de 1994 a las 9 horas, en el local social de México 2070, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta con el Presidente y el Secretario.
2º) Lectura y consideración del anterior.
3º) Informe del consejo directivo.
4º) Consideración de la Memoria y Balance Gral. cerrado al 30 de junio de 1994.
5º) Consideración de la implementación del nuevo servicio de odontología.
6º) Clausura de la Asamblea.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Presidente - Carlos Alberto Barbeito
Secretario - José Alberto Muzzi
e. 26/9 Nº 4873 v. 27/9/94

**ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MOLINERA ARGENTINA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MOLINERA ARGENTINA, el día 28 de octubre de 1994 a las 9 horas, en el local social de México 2070, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta con el Presidente y el Secretario.
2º) Lectura y consideración del anterior.
3º) Informe del consejo directivo.
4º) Consideración de la Memoria y Balance Gral. cerrado al 30 de junio de 1994.
5º) Consideración de la implementación del nuevo servicio de odontología.
6º) Clausura de la Asamblea.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Presidente - Carlos Alberto Barbeito
Secretario - José Alberto Muzzi
e. 26/9 Nº 4873 v. 27/9/94

**"B"**

**BANCO COMAFI**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio Social, Bartolomé Mitre 699, Piso 3ro. Capital Federal, el día 17 de octubre de 1994, a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 30-6-94.
2º) Aprobación de la Gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994.
3º) Fijación de la retribución de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994.
4º) Destino del saldo de utilidades disponibles al 30 de junio de 1994.
5º) Fijación del Número de Directores Titulares y suplentes.
6º) Designación de miembros Titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Director - Luis María Ferrarotti
Jefe Ppal. Departamento - Alejandro de Lazzari
e. 26/9 Nº 4832 v. 30/9/94

**BRACHT**
**Sociedad Anónima**
**Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 3.154**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de octubre de 1994 a las once horas, en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8vo. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994. Resultados. Dividendos.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Retribución del Directorio. En exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550, si correspondiere. Retribución de la Sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes. Su elección.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Presidente - Carlos A. Harteneck
e. 26/9 Nº 4806 v. 30/9/94

**"C"**

**CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA**
**S.A.**

**COVIARES**
**S.A.**
**Registro I.G.J. Nº 81.927/81**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de octubre de 1994, a las 11,00 hs. en el local de la Avda. España y Brasil, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Décimo Tercer ejercicio social cerrado el 30/6/94.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aumento del Capital Social dentro de los límites del Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Síndico - Angel M. Cordero
e. 21/9 Nº 4405 v. 27/9/94

**CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA**
**S.A.**

**COVIMET**
**S.A.**
**Registro I.G.J. Nº 80.297/81**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de octubre de 1994, a las

10,00 hs. en el local de la Avda. España y Brasil, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Décimo Cuarto Ejercicio social cerrado el 30/6/94.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Síndico - Angel M. Cordero
e. 21/9 Nº 4404 v. 27/9/94

**CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 12 de octubre de 1994 a las 18 horas, en Av. Julio A. Roca 610, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 30 de junio de 1994;
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de las retribuciones de Directores y Síndico;
3º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ricardo Salerno
e. 21/9 Nº 4414 v. 27/9/94

**CARVIAL**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1º convocatoria para el día 11 de octubre de 1994 a las 8,30 horas, en Loyola 1102/10, Capital. De acuerdo con el art. 12 del Estatuto Social, se cita en 2º convocatoria para el mismo día a las 9,30 horas en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que obligaron a la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
5º) Elección de los Sres. miembros del Directorio.
6º) Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Bruno Lococo
e. 22/9 Nº 4574 v. 28/9/94

**CEMSSA - COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de octubre de 1994, a las 18 horas en la sede social Moreno 970, 2º Piso, Oficina 12, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.950 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de los honorarios para el honorable Directorio.
4º) Distribución de Utilidades del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.

Vice-Presidente - Rodolfo S. Di Francia
e. 22/9 Nº 4624 v. 28/9/94

**CIRCULO PROPIO**
**Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de octubre de 1994 a las 17:00 horas, en San Martín 299, 4to. pisos, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1993;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ricardo May

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 22/9 Nº 4605 v. 28/9/94

**CONSULTORA GENERAL DE INVERSIONES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONSULTORA GENERAL DE INVERSIONES S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de octubre de 1994, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tucumán 825 5to. piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de realizar la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1o. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Remuneración a Directores y Síndicos. Consideración de resultados.

Director Ejecutivo - Héctor R. Villa
e. 23/9 Nº 4742 v. 29/9/94

**CONSURBAN**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 14 de octubre a las 14,30 hs. en Adolfo Alsina 3058, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 30/06/94.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del directorio que desempeñarán durante el ejercicio 94-95.
6º) Elección del síndico titular y suplente que se desempeñarán durante el ejercicio 94-95.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1994.
Presidente - Alejandro López
e. 23/9 Nº 4666 v. 29/9/94

**CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HNOS.**
**S. A.**
**Registro Nº 1941**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de octubre de 1994, a las 15:00 horas, en la Sede Social de la calle Herrera 899, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio Nº 72, cerrado el 30 de junio de 1994. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 72 finalizado el 30 de junio de 1994.
5º) Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
6º) Fijación de los honorarios al Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 30.6.94. Designación del Contador Certificante de los Estados Contables para el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1994 y determinar su remuneración.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Presidente - Hugo Enrique D'Alessandro

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores, u otra institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Esos depósitos se efectuarán con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, en el domicilio Social, sita en calle Herrera 899 de la Capital Federal, hasta las 17:00 horas del día 11 de octubre de 1994.

e. 26/9 Nº 4831 v. 30/9/94

**CERAMICA SAN LORENZO**
**I. C. S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de octubre de 1994 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Corrientes 655, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y de su resultado.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de un contador certificante de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director - Manuel M. Benites
e. 26/9 Nº 4876 v. 30/9/94

**CLUB HIPICO PACHECO**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los socios de CLUB HIPICO PACHECO S.A. a Asamblea Ordinaria y a Asamblea Extraordinaria, a concurrir el 11 de octubre de 1994, a las 10:00, en la sede de la Avenida Córdoba 807, piso 7º "B", Capital Federal, a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(I) Consideración de los documentos prescriptos por los artículos 2, 3 y 4 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1994.
(II) Análisis de la gestión del Directorio.
(III) Resultado del Juicio que todos conocen y en el que nuestra sociedad fue demandada.
(IV) Aumento del Capital Social y reforma de los Estatutos.
(V) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Carlos Dines
e. 26/9 Nº 4898 v. 30/9/94

**"E"**

**EDITORIAL ACME**
**S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1994 a las 11.00 horas en el local social, sito en la calle Santa Magdalena 635 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Remuneración al Directorio y Síndico más allá del 25 % de las utilidades del Ejercicio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente y Directorio.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Presidente - Eduardo A. Ederra
e. 21/9 Nº 4348 v. 27/9/94

**EDIUR**
**S.A.**
**Nº 56.234**

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 8 octubre 1994 12 hs. en Av. Mayo 1370, Of. 321/25 para considerar

ORDEN DEL DIA

1º) Elección accionistas firmar Acta;
2º) Aumento Capital. Emisión acciones. Redacción Art. 5º Estatutos.
3º) Fiscalización modificación art. 11 Estatutos.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
Presidente - Gerardo C. Giordano Romano
e. 21/9 Nº 55.688 v. 27/9/94

**EDIUR**
**S.A.**
**Nº 56.234**

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria para el 8 de octubre 1994 13 hs. en Av. Mayo 1370, Of. 321/25 para considerar:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección accionistas firmar Acta;
2º) Justificación demora Asamblea;
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio 18 cerrado 31/1/94. Aprobación gestión Directorio y Síndico;
4º) Distribución utilidades;
5º) Elección autoridades.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
Presidente - Gerardo C. Giordano Romano
e. 21/9 Nº 55.687 v. 27/9/94

**ESTABLECIMIENTO LEONE HNOS.**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ESTABLECIMIENTO LEONE HNOS. SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 1994 a las 17 hs. en Florida Nº 520 Piso 4to. Of. 414 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de llamado a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración y aprobación de la documentación, art. 234 inc. 1º Ley 19.550/72 al 30 de setiembre de 1992.
4º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Organo de Fiscalización por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.

Aprobación de sueldos del Directorio por funciones técnicos administrativas efectuadas.
Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de directores titulares, suplentes y síndicos.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Presidente - Augusto Leone

NOTA: Para asistir a la Asamblea por los Sres. Accionistas, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia art. 238 Ley 19.500 modificado por la Ley 22.903 o personalmente en el domicilio indicado de lunes a viernes de 9 a 12,30 hs.
Declaran no estar comprendido en el art. 299 de la Ley 19.550.
e. 21/9 Nº 1408 v. 27/9/94

**e. daneri**
**i.c.s.a.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 7 de octubre de 1994, a las 11 horas, en la sede de la sociedad Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación especificada en el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, fijación de los honorarios a sus miembros, y consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas por $ 499.939.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/94, el cual arrojó quebrantos.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Público Titular, y del Suplente, que certificará los Balances de la Sociedad correspondientes al ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 1995, fijando sus honorarios, y determinación de los honorarios del Contador Certificante del Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
Vice-Presidente - Alberto R. Prado

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad la constancia de las cuentas de acciones escriturales, librada por la Caja de Valores, en Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, hasta el 3 de octubre de 1994, de lunes viernes, de 13 a 17 horas.

e. 22/9 Nº 4561 v. 28/9/94

**e. daneri**
**i.c.s.a.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 7 de octubre de 1994, a las 12 horas, en la sede de la sociedad Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
Vice-Presidente - Alberto R. Prado

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad la constancia de las cuentas de acciones escriturales, librada por la Caja de Valores, en Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, hasta el 3 de octubre de 1994, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e. 22/9 Nº 4559 v. 28/9/94

**ENALPLAS**
**S.A.**
**Nº de Registro IGJ: 57.585**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ENALPLAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Libertad 877, 4º "A", Capital Federal, el próximo 18 de octubre de 1994, a las 18.00, en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo por el cual se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los documentos Arts. 66 y 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 18 cerrado el 31 de mayo de 1994 y destino del resultado del mismo.
4º) Aprobación de las gestiones del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio.
5º) Remuneración al Directorio y la Sindicatura eventualmente en un porcentaje superior a lo estatuido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
Presidente - Patricio Asseff
e. 26/9 Nº 4842 v. 30/9/94

**ESTABLECIMIENTOS AGRICOLO GANADEROS "LAS LLANURAS"**
**S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el 13 de octubre 1994 a las 11 hs. en San Martín 492, 2º 18, Capital Federal y en segunda convocatoria para el 10 de noviembre 1994, a las 11 hs. en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de llamado fuera de término;
2º) Consideración documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994;
3º) Remuneración Socio Administrador.
Socio Solidario - Eduardo Cernadas (h.)
e. 26/9 Nº 4871 v. 30/9/94

**ESTANCIA MARIA BEHETY**
**S.C.A.**
**Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 753**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de octubre de 1994, a las 16 horas, en el domicilio social de Av. Presidente Roque Sáenz Peña 547, 1er. Piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 30 de junio de 1994.
2º) Distribución de utilidades y aprobación de honorarios del síndico.
3º) Elección de Síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - César H. Menéndez Behety

NOTA: Los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de 3 días de anticipación a la fecha de la asamblea, en Av. Roque Sáenz Peña 547 1º piso, Buenos Aires de 11 hs. a 18 hs.
e. 26/9 Nº 4886 v. 30/9/94

**ESTANCIA MARIA BEHETY**
**S.C.A.**
**Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 753**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en primera y segunda convocatoria el día 20 de octubre de 1994, a las 17:30 horas, y 18:30 hs. respectivamente en el domicilio social de Av. Presidente Roque Sáenz Peña 547, 1er. Piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social superior al quíntuplo, mediante la capitalización de la reserva de "Ajuste de Capital".
2º) Emisión de acciones y canje de títulos por adecuación al signo monetario.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - César H. Menéndez Behety

NOTA: Los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de 3 días de anticipación a la fecha de la asamblea, en Av. Roque Sáenz Peña 547 1º piso, Buenos Aires de 11 hs. a 18 hs.
e. 26/9 Nº 4885 v. 30/9/94

"F"

**FERDICAM**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 10 de octubre de 1994 a las 9 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas, en Av. Córdoba 1561 - 1º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 2º ejercicio económico, finalizado el 30 de abril de 1994.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la renuncia presentada por la Directora Titular y designación de Directores reemplazantes.
6º) Ampliación del objeto social. Reforma del Art. 4º del estatuto;
7º) Cambio de sede social; y
8º) Otorgamiento de poderes.
Presidente - Rodolfo Fernández Díaz
e. 21/9 Nº 4442 v. 27/9/94

**FRIGORIFICO LA PAMPA**
**S.A.**

Balance General al 30 de junio de 1994

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 24 de nuestro Estatuto se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en nuestro local social, Avda. Don Pedro de Mendoza 347, Capital Federal, el 14 de octubre de 1994, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30.6.94 por $ 238.964.-, en exceso de $ 209.309.- sobre límite del Cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Consideración del destino a dar al saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital y en su caso aumento y emisión.
6º) Elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de titulares y suplentes para el Consejo de Vigilancia.
8º) Fijación de la retribución del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30.6.94. Designación del Contador certificante y suplente.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Presidente - Carlos Daniel Carullo

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales en la Avda. Don Pedro de Mendoza 347, Capital Federal, de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas hasta las 17 horas del día 7 de octubre de 1994.
e. 26/ Nº 4872 v. 30/9/94

"H"

**HOSTERIA DEL CERRO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de octubre de 1994, a las 18:30 y 19:30 horas en 1º y 2º convocatoria, respectivamente en la sede social sita en la Avda. Córdoba 363 4º Piso de la Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 800.000,00 mediante la capitalización de aportes irrevocables de los socios y el saldo a integrar conforme lo resuelva la Asamblea; todo ello contra la suscripción de acciones ordinarias y preferidas en las cantidades y condiciones que fije la Asamblea.
3º) Reforma del Artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
Presidente - Alberto Gerardo Brenna
e. 23/9 Nº 4704 v. 29/9/94

**HOSTERIA DEL CERRO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 1994, a las 18:30 y 19:30 horas en 1º y 2º convocatoria respectivamente, en la sede social sita en la Avda. Córdoba 363 4to. Piso de la Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria fuera de los términos establecidos en la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio por sobre los límites del Art. 261 de la Ley 19.550 por el ejercicio 1993.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
Presidente - Alberto Gerardo Brenna

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea, deberán cumplir con los recaudos exigidos para la concurrencia enumerados en el segundo párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales; hasta el día 17 de octubre de 1994 inclusive, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.
e. 23/9 Nº 4703 v. 29/9/94

"I"

**INSTITUTO MEDICO MODELO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "INSTITUTO MEDICO MODELO S. A." en la sede social, sita en la Av. Corrientes 915 5º "C" Capital; para el día 14 de octubre de 1994 a las 9 horas en primera convocatoria; y en segunda a las 9:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas suscribir el Acta de Asamblea.
b) Nombramiento de Síndicos Titular y Suplente.

c) Reforma de los arts. 1º, 8º, 11º y 15º del Estatuto Social.

Presidente - Francisco José Voria

e. 21/9 Nº 4410 v. 27/9/94

**ILUMINACION BUENOS AIRES S. A.**
**Reg. IGJ 117863**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de octubre de 1994 a las 18:00 horas, en sede social calle Herrera 1621 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento Capital Social.
3º) Modificación Art. 4º - Estatutos Sociales.

Director - Roberto M. Galvalisi

e. 23/9 Nº 56.004 v. 29/9/94

**IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de octubre de 1994, a las 15 horas, en Bolívar 108 Piso 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio Nº 51 finalizado el 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Remuneración de los Directores y Síndicos.
5º) Designación de un Director Titular por vencimiento del mandato del Director Dr. Ernesto Viñes.
6º) Aumento del número de Directores a la cantidad que fije la asamblea entre un mínimo de ocho y un máximo de doce.
7º) Designación de Directores a fin de cubrir los cargos del Directorio de conformidad con lo resuelto en el punto anterior.
8º) Designación de tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
10) Asignación adicional por $ 2.956,29 a la reserva legal por defecto en el cálculo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
11) Consideración de un aumento del capital social y emisión de nuevas acciones ordinarias escriturales de un voto por acción y de valor nominal Pesos 1 por acción, para ser ofrecidas por suscripción pública en una o más veces, con prima de emisión y goce de dividendos a partir del ejercicio en el cual se inicie la suscripción, por la suma de hasta valor nominal la cantidad de Pesos 72.000.000 o la que en definitiva fije la Asamblea.
12) Consideración de la cotización de las acciones representativas del capital social, incluyendo las nuevas acciones referidas en el punto precedente, en bolsas y mercados del país o del exterior. Delegación en el Directorio de la facultad de solicitar autorización de oferta pública de las acciones representativas del capital social, incluyendo las nuevas acciones, a las autoridades competentes en el país y en el extranjero, incluyendo la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica, y de la facultad de solicitar la cotización de dichas acciones en bolsas y mercados del país o del exterior, que la Asamblea determine.
13) Consideración de la reducción del plazo de ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer a cinco (5) días hábiles, conforme lo establecido en la Resolución General Nº 203 de la Comisión Nacional de Valores.
14) Aprobación del otorgamiento de una opción en favor de los empleados, gerentes y directores (titulares y suplentes) de la Sociedad a fin de suscribir e integrar hasta una cantidad que fije la asamblea de las nuevas acciones ordinarias que se emitan como consecuencia del aumento del capital social que no fuesen suscriptas e integradas por los Señores Accionistas en ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer, en los plazos y en las condiciones que fije la Asamblea, y/o consideración de la aprobación de cualquier otro mecanismo que permita la participación de los empleados, gerentes y directores de la Sociedad en el aumento de capital social que se aprueba al momento de considerar el punto 2) del orden del día.
15) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para llevar a cabo a través de la o de las personas que el mismo determine, todos los actos necesarios y/o convenientes a los fines de implementar las resoluciones adoptadas en tratamiento de los puntos precedentes, incluyendo en relación con el aumento de capital social indicado en los puntos 1) y 2) de este orden del día, la determinación de la oportunidad de la emisión, forma y condiciones de pago, uso de los fondos dentro de los parámetros que determine la Asamblea, fijación de la prima de emisión dentro de los límites a establecer por la Asamblea y determinación del destino de las acciones que no fueran suscriptas e integradas por los Señores Accionistas en ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer, teniendo en cuenta lo resuelto de acuerdo con el punto 4) del orden del día, incluyendo la facultad de celebrar todo tipo de acuerdo con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichas acciones remanentes para su colocación en el mercado local y/o internacional.
16) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Eduardo Sergio Elsztain

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a las Asambleas, deberán acreditar su calidad de accionistas con la constancia de acciones escriturales emitida por Caja de Valores S.A. (Paseo Colón 207 Planta Baja, Capital Federal), en la sede social, sita en Bolívar 108 Piso 1, de Capital Federal, de lunes a viernes, de 10 a 16 horas, con anterioridad al 8 de octubre de 1994.

e. 26/9 Nº 4913 v. 30/9/94

**ITALPAPELERA S.A.**
**Número Regis. Personas Jurídicas 13.993**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 20 de octubre de 1994 a las 17:00 y 17:30 horas respectivamente, a realizarse en la sede social de Avda. Corrientes 2294 7º piso Oficina 33 de esta ciudad.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la resolución adoptada por el Directorio con fecha 2 de mayo de 1994 en la que se aprobó la venta de la corrugadora AGNATI a la firma CARTONEX BERNAL S.A.

Presidente - Victor Lago

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en el horario de 14:00 a 18:00 horas.

e. 26/9 Nº 4777 v. 30/9/94

"J"

**J. PARE Y ASOCIADOS S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de J. PARE Y ASOCIADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 18 de octubre de 1994 en Avenida San Juan 2237 2º Piso de la ciudad de Buenos Aires a las 18,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
3º) Aprobación de la actuación del Directorio.
4º) Consideración de Resultados, determinación de honorarios del Directorio.

Presidente - Jorge S. Borobia

Para el caso de no lograrse el necesario quórum, se cita en segunda convocatoria, para el mismo día, a las 19,30 horas, para tratar el mismo Orden del Día.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscribiera en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 ley 19.550) a Av. San Juan 2237 2º Piso Capital Federal.

e. 23/9 Nº 4686 v. 29/9/94

"L"

**LINEA 10 S. A.**
**I.G.J. Expediente Nº 54.790**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1994 a las 19,30 hs. en Avda. Corrientes Nº 2554, 4º piso "A", de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos, informe del Consejo de vigilancia y Dictamen del Auditor Externo correspondientes al Ejercicio Económico Nº 16 cerrado al 31 de agosto de 1993.
4º) Aprobación de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el Ejercicio Nº 16 aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550 en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.

Presidente - Norberto Eugenio Fariñas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 10 de octubre de 1994, a las 19 horas.

e. 22/9 Nº 4623 v. 28/9/94

**LAGOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL DE TURISMO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 1994 a las 12 horas en la sede de la Sociedad sita en Hipólito Yrigoyen 250 6º Piso Of. 610, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Designación de Liquidador y de Comisión Fiscalizadora de conformidad a lo establecido en la Resolución MEyOSP Nº 715/94.
3º) Tratar la situación administrativo-contable de la Sociedad.
4º) Definir el plan de acción de la liquidación ante la pérdida del objeto social de la empresa.

Liquidador - Osvaldo Teodolmiro Bengolea

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, con relación a la comunicación de asistencia a la Asamblea, que deberán efectuar con un mínimo de tres (3) días hábiles de anticipación.

e. 23/9 Nº 4780 v. 29/9/94

**LORENZO EZCURRA MEDRANO Sociedad Anónima, Mandataria y Comercial**

CONVOCATORIA

LORENZO EZCURRA MEDRANO SOCIEDAD ANONIMA, MANDATARIA Y COMERCIAL convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 20 de octubre de 1994 a las 15,30 horas en la sede social de Tucumán 422, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Cuadros anexos y demás documentación prevista por el art. 234 de la Ley de Sociedades, con relación al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993.
3º) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Contrataciones varias.
5º) Reforma de Estatuto.

Presidente - Lorenzo Ezcurra

e. 26/9 Nº 4900 v. 30/9/94

"M"

**MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 11 de octubre de 1994, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Alsina 2274, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994, la gestión del Directorio, Presupuesto para el próximo ejercicio e informe de la Sub-Comisión de Control de Gestión.
3º) Ratificación de la elección de un director.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de miembros de las Sub-Comisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.

Presidente - Juan Leonardo Martin

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14 del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

e. 21/9 Nº 4370 v. 27/9/94

**MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 11 de octubre de 1994, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Alsina 2274, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994, la gestión del Directorio, Presupuesto para el próximo ejercicio e informe de la Sub-Comisión de Control de Gestión.
3º) Ratificación de la elección de un Director.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de miembros de las Sub-Comisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.

Presidente - Juan Leonardo Martin

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14 del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

e. 21/9 Nº 4371 v. 27/9/94

"N"

**NORTEL INVERSORA S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea de Tenedores de Notes "A" y "B" a celebrarse el próximo 14 de octubre, a las 10.30 horas, en San Martín 638, Piso 2º, Buenos Aires, República Argentina, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar al Presidente y al Secretario de la Asamblea.
2º) Designar dos tenedores de Notes "A" o "B" para inspeccionar los votos y para firmar el acta.
3º) Dispensa de la restricción de contraer deudas conforme al artículo 6 (b) de los términos y condiciones de las Notes "A" y "B", para permitir la emisión de ciertos títulos de deuda en el futuro.
Vicepresidente - Raúl Gustavo González
e. 21/9 Nº 4431 v. 27/9/94

**NOTTEBOHM S. A. G. A. I. y C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NOTTEBOHM S.A.G.A.I. y C., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 315, 3º Pisos, Capital Federal, el día 14 de octubre de 1994, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1994.
Presidente - Arturo Nottebohm
e. 22/9 Nº 4632 v. 28/9/94

"P"

**PODOCARPUS S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Moreno 1257, 1º P., Capital Federal, el día 12/10/94, a las 15 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/10/93.
4º) Gestión de Directores y Síndicos.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Elección de Directores.
Vice-Presidente - Bertil Guillermo Kindgard
e. 22/9 Nº 4530 v. 28/9/94

**PEREZ ALVAREZ COM. E IND. S.A.**
**Registro Nº 11.421**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1994, a las 18,30 horas, en la sede social Perú 399, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 - Inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 35 al 31 de mayo de 1994.
2º) Gestión del Directorio y Síndico.
3º) Retribución del Directorio y Síndico.
4º) Elección del Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
Presidente - Antonio Pérez Alvarez

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 19/9/94.
e. 23/9 Nº 3451 v. 29/9/94

"R"

**RICARDO DE LUCA - PUBLICIDAD S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RICARDO DE LUCA PUBLICIDAD S. A., a pedido de la accionista Sra. Silvia Olga De Luca y en los términos por ella requeridos, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de octubre de 1994, a las 11 horas, en el local social de Carlos Pellegrini 173 - Piso 2do., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de Asamblea junto con el Presidente de la misma.
2º) Consideración de la impugnación presentada contra la Asamblea del 5-8-94 por la accionista Silvia Olga De Luca.
Presidente - Miguel I. Alejandro Daschuta
e. 21/9 Nº 4382 v. 27/9/94

**RESONANCIA DEL CENTRO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General extraordinaria de RESONANCIA DEL CENTRO S.A. para el día 14 de octubre de 1994 a las 18 horas en Avenida del Libertador nº 2621 -14º- "A" Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Remuneraciones del Directorio último párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Reforma de los artículos 2 y 10 del estatuto social.
5º) Reemplazo de las acciones al portador (punto C) del acta constitutiva del 19 de julio de 1993) por acciones nominativas endosables.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sede Social, los certificados provisionales de acciones para su registro en el libro de asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, la Sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Presidente - Jorge Casanovas
e. 26/9 Nº 4856 v. 30/9/94

"S"

**SYNCO S. A.**

CONVOCATORIA

Llama en primera convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de octubre de 1994, a las 15 horas a celebrarse en Florida 622, 6to. piso, oficina 24/25, Capital Federal, y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Decisión de la toma de un préstamo hipotecario hasta la suma de pesos cuatrocientos mil.
Cualquier comunicación a la Sociedad con motivo de esta Asamblea, se practicará en la dirección indicada, en días hábiles de 10 a 18 horas.
Presidente - Alejandro Orezoli
e. 21/9 Nº 4483 v. 27/9/94

**SOCIEDAD EDUCACIONISTA ALEMANA VILLA DEVOTO Y VILLA DEL PARQUE**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 1994 a las 21:00 horas en Pedro Lozano Nº 3064, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Razón de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación contable y social, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Elección de candidatos, por vencimiento de mandatos, para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente; Secretario; Prosecretario (un año, por renuncia); Protesorero; dos vocales titulares (por dos años); cuatro vocales suplentes; dos Revisores de cuentas Titulares; tres Revisores de Cuentas Suplentes.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1994.

Secretario - Ernesto L. Jalil Maluf

NOTA: Podrán concurrir a la Asamblea únicamente los socios con derecho a voto que no tengan deudas pendientes por ningún motivo con la Institución y sus dependencias.

e. 23/9 Nº 4750 v. 27/9/94

"T"

**TEXTILES VICTOR LEVY S. A.**
**Expediente Nº 62.932/78**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 17 de octubre de 1994 a las 11 hs. en su sede social de Homero 1329, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

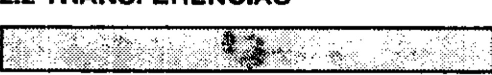
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1994 y Proyecto de Imputación del resultado.
3º) Elección Directorio. Conforme al Art. 238, Ley 19.550 los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.

Presidente - Víctor Levy

e. 23/9 Nº 4746 v. 29/9/94



## 2.2 TRANSFERENCIAS



### ANTERIORES

"A"

Cirigliano José Víctor Abogado domicilio Avenida Garay 3831 Capital TE 924-1028 avisa que Graciela Beatriz Lascia domicilio Pavón 3883 "B" - Capital, vende a Ernesto San Martín domicilio Delleplane 4304 Piso 10 - "2" Capital, el negocio de: Restaurante Cantina (602000) y Parrilla (602040), sito en AVENIDA DIRECTORIO 801 - Capital, libre de deuda y gravamen, sin personal, reclamos Pavón 3883 - "B" - Capital.

e. 21/9 Nº 4430 v. 27/9/94

Por cinco días: Luis Alberto López Martillero y corredor público con oficinas en Avellaneda 116 Capital, avisa que Manuel Máximo Romero con domicilio en O'Higgins 1950 4º B Capital vende a Lorena Flavia Eva Marino con domicilio en Lucio N. Mansilla 2822, Capital, el negocio de: Elaboración pastas alimenticias frescas con venta directa al público (500185) comercio minorista de productos alimenticios en General (601000) comercio minorista de productos alimenticios envasados (601005) comercio minorista de bebidas en general envasadas (601010) Casa de comidas rotisería (602040) comercio minorista elaboración y venta pizza, fugazza, fainá, empanadas postres, flanes, churros, Grill (602050) en ARAOZ 2578 (PB) Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi oficina.

e. 22/9 Nº 4540 v. 28/9/94

Se hace saber que por publicación de fecha 22-6-94 al 28-6-94 bajo Rec. Nº 86.713, por error se publicó la transferencia del Negocio que gira bajo el nombre de Cakes, sito en la calle ARENALES 822 de Capital Federal, a favor de Manuel Ramos Oromi, donde debe decir: "a favor de Juana Inés Ramos Oromi, con domicilio en Uruguay 1052 de Cap. Fed.".

e. 22/9 Nº 4597 v. 28/9/94

Por cinco días: Se comunica que Juan B. Alberdi Nº 5202 S.R.L. vende a José Vicente Aquino domiciliado en Colón 3376 de Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza y Carmelo Aquino, domiciliado en Tandil 7120 de Capital Federal, y transfiere el fondo de comercio de la estación de Servicio Esso de la AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 5202 de esta Capital Federal, libre de toda deuda. Reclamos de Ley en Av. Zeballos 2641, 1º Piso, Dto. 5 Castelar.

e. 22/9 Nº 4538 v. 28/9/94

Hylda Elli Meira, Contador Público, Tomo 80 - Folio 205, con domicilio en Av. Córdoba 2062, 3ro. "B", Capital, avisa que María Felisa Riera, domiciliada en Darregueyra 2438, 7mo. "B", Capital, transfiere libre de toda deuda y gravamen a Long Travel S.R.L., con domicilio en Av. Leandro N. Alem 790, 2do. Piso, Capital, el fondo de comercio destinado a Agencia de Viajes y Turismo, sito en AV. LEANDRO N. ALEM 790, 2do. Piso, Capital, registrado con el nombre de Long Travel, legajo 1564, exp. 564/76. Reclamo de ley en mis oficinas.

e. 22/9 Nº 55.809 v. 28/9/94

Alvarez e Hijos martilleros y corredores públicos de Av. Maipú 3509 Olivos, representada por Fernando Domingo Alvarez matrícula Nº 204 Fº 238 Lº 76 avisan que la Sra. Julia Norma Luisa Paz de Rambozzi con domicilio en Enrique Prins 1493 de Capital Federal vende libre de pasivo y personal su comercio de Supermercado sito en ATILIO BARILARI 1379 de Capital Federal a la firma Invert Frut SRL, representada por el Sr. Eduardo Enrique Carmelo Esandi con domicilio en Monteagudo y los Abetos s/Nº de Ingeniero Maszwithz. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

e. 23/9 Nº 4721 v. 29/9/94

Gustavo Daniel Berlson, domiciliado en G. García 1268 de Castelar, notifica a los interesados, vendió a Elías Miguel Merzon, con domicilio real en Díaz Vélez 4078, P. 3 "9", Cap. Fed. el negocio dedicado a cafe-bar, con la denominación Mc Martin ubicado en AV. RIVADAVIA 1377 de Cap. Fed. Los reclamos de ley en Rivadavia 1377 de Cap. Fed. de 10 a 12:00 hs. y de 15:00 a 18:00.

e. 22/9 Nº 4588 v. 28/9/94

Nicolás Morgante, con domicilio en Albariño Nº 3551 de Capital Federal, transfiere al señor Juan Lucindo Juárez, con domicilio en Federico Lacroze Nº 3262, 1º piso, dpto. Nº 5 de Capital Federal, el negocio ubicado en ALBARIÑO Nº 3555 de Capital Federal, dedicado a Despacho de Pan y Venta de Comestibles y Bebidas en General. Reclamos de Ley en Albariño Nº 3551 Capital Federal, C.P. 1439.

e. 26/9 Nº 4810 v. 30/9/94

Otero y Asoc. (R. A. Fleitas, M. público) Av. J. B. Alberdi 3425 Cap., avisa: Manuel Bouzada García e Isaura Negreira Landeira de Bouzada, dom. Asamblea 848, venden a Mónica Noemí Gustavo, dom. Thorne 569 V. Madero, negocio Elaboración de Productos de Panadería - Excluidos Galletitas y Bizcochos - Elaboración de pan, etc. (500170) - Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (500200) - Comercio Minorista: Despacho de pan y productos afines (601020)- Comercio Minorista de Helados (Sin Elaboración) (601050), denominado "La Milagrosa", sito AVENIDA ASAMBLEA Nº 846 P.B. Cap. Fed. Reclamos término Ley, n/oficinas.

e. 26/9 Nº 4827 v. 30/9/94

M. A. Vázquez, M. público, Oficinas Mario Bravo 275 1º P. Capital, aclara que en Aviso Nº 52.533 (16-22/8/94), Nombre correcto compradora Magdalena Noemí Guiñazú, domicil. M. Bravo 275 Cap. del Negocio sito en AV. RIVADAVIA 3240 Cap. a efectos transferencia. Reclamos de Ley en Nuestra Oficina.

e. 26/9 Nº 4910 v. 30/9/94

"G"

Dra. Graciela D'Agati abogada Tº VII Fº 429 del Calz, con domicilio en Tucumán 1455 7º C, Capital, avisa que el Señor Juan Osvaldo Serra y Norberto Daniel Mollo con domicilio en Salvador 4164 Dto. 1 PB Capital, transfieren al señor Eduardo Avelino Fernández Rodríguez, con domicilio en Venezuela 3001 Capital, el fondo de comercio La Vieja Esquina Bar - Minutas - Pizzería - Casa de Lunch, sito en GASCON 1493, Capital. Reclamos de ley en Venezuela 3001, Capital.

23/9 Nº 55.980 v. 29/9/94

Isaac Sabaj, mart. público, of. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa: Adrián Marcelo Candia y Pablo Alberto Crespo, dom. Av. Cabildo 376 Cap. venden a Raúl Rossi, dom. Humberto 1º 80 Temperley Bs. As. su hotel (sin servicio de comida) capacidad 20 hab. sito en GUARDIA VIEJA 3639 Cap. libre de deuda, gravamen, rec/ ley-nuestras of. término legal.

e. 26/9 Nº 4854 v. 30/9/94

"J"

Mario del Valle Roldán con domicilio en Jean Jaurés 285, Capital Federal vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Hotel sin servicio de comida" ubicado en JEAN JAURES Nº 285, Capital Federal a Osvaldo Mario Roldán con domicilio en Belgrano 2594 Piso 5 "B", Capital Federal, libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en Jean Jaures Nº 285, Capital Federal.

e. 21/9 Nº 4368 v. 27/9/94

Eduardo G. Gowland, escribano público nacional, con oficinas en Corrientes 587, piso 4º, Capital Federal, Informa: que la sociedad denominada Joints S.A., con domicilio en Viamonte 2982, piso 9º, Capital Federal, Transfiere a Depuy S.A., con domicilio en José E. Uriburu 663, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen, parte del fondo de comercio de su ramo, con oficinas en la calle JOSE E. URIBURU 663, Capital Federal: industrialización, comercialización, reparación y service de equipamiento integral hospitalario. Los reclamos de ley deberán ser efectuados en mis oficinas, de lunes a viernes, en el horario de 12:00 a 17:00 horas.

e. 21/9 Nº 4716 v. 27/9/94

"M"

Carla Ferrari, abogada, con domicilio en Viamonte 1422 piso 1º A Cap., avisa que María Teresa Arancedo, con domicilio en la calle Montes de Oca 253, Piso 3º Depto. 7 Cap., transfiere a Alfredo Pestana, con domicilio en Camacuá 317 Piso 5º Cap. el fondo de comercio dedicado al rubro de Agencia de Lotería Nacional sito en la calle MONTES DE OCA 831 Cap. Reclamos de ley en Viamonte 1422 Piso 1º A Cap.

e. 23/9 Nº 4697 v. 29/9/94

Por cinco días: Luis Alberto López, martillero y corredor público con oficinas en Avellaneda 116 Capital avisa que Adrián Mouzo con domicilio en Junín 686 Capital vende a Jorge Héctor Burrafato con domicilio en Plaza 2300 Capital el negocio de: Elaboración Pastas Alimenticias Frescas con Venta Directa al Público (500185) sito en MANUEL UGARTE 3243 PB 1, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi oficina.

e. 26/9 Nº 4858 v. 30/9/94

"N"

Se avisa que Peregrina Irago de González, domiciliada en Nazarre 4006 Capital Federal, transfiere a Evaristo Irago Villaverde, domiciliado en Bahía Blanca 2855 Planta Baja, Dpto. 4, Capital Federal, su negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios. Despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas, sito en NAZARRE 4006, Capital Federal, libre de todo gravamen. Reclamos de Ley y domicilio parte en el mismo negocio.

e. 23/9 Nº 4667 v. 29/9/94

"P"

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed. avisa que Alberto Julio de Luis e Irma Azucena Roldán, con domicilio en José E. Rodó 3787 de Cap. Fed., vende, cede y transfiere con personal, su negocio de Estación de Servicio YPF y Garage Comercial, sito en PAYSANDU 1557/67 de Cap. Fed., libre de deuda y gravamen a Raysena SRL (e/f), con domicilio en Suárez 757 P.B. de Temperley Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en nuestra Of.

e. 23/9 Nº 4683 v. 29/9/94

Dr. Marcelo G. Valles, contador público. En mi carácter de contador público independiente, con domicilio en Uruguay 1070, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., aviso: que Norma Liris Mazzo Hernández con domicilio en Palos 680, Capital Federal, transfiere a Gustavo Rodríguez con domicilio en Palos 680, su negocio de verdulería sito en PALOS 680, Capital Federal libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley en mis oficinas. Incluye bebidas en general, envasadas. Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.

e. 26/9 Nº 4822 v. 30/9/94

"S"

Lidia Norma García, Contadora Pública, con domicilio en Manuel R. Trelles 977, Cap. Federal, avisa que el Sr. José Mestre con domicilio en la calle Serrano Nro. 2069, Capital Federal, transfiere el negocio de hotel (SSC) ubicado en la calle SERRANO Nº 2069, Capital Federal, la Sra. Victoria Arceredillo 110 de Mestre, con domicilio en la calle Serrano Nro. 2069, Cap. Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial. Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.

e. 22/9 Nº 4548 v. 28/9/94

Miguel Estanislao de la Torre, escribano titular del Registro 3, con domicilio en Avda. Santa Fe 3401, piso 16º "C", Cap. avisa que Arturo Kaplan, con dom. en San Blas 2790, Cap. donó a partir del 1/6/94 a Gabriel Eduardo Kaplan, con domicilio en San Blas 2790, Cap. el fondo de comercio del rubro librería, regalos y fotocopias, ubicado en SALGUERO 2008 Cap. denominado "Les Jouets", libre de pasivo y de personal. Reclamos de ley en la Escribanía de 11 a 18 hs. Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.

e. 26/9 Nº 4807 v. 30/9/94

La oficina (M. A. Vázquez, m. público) oficina en Mario Bravo 275 1º p. Cap. avisa: Angel Rolón Peralta, domicil. S. M. del Carril 3118, Cap. vende, libre pasivo y personal a Mabel Ana Vallejos, domicil. Mario Bravo 275 Cap. la Elab. de masas, pasteles, sandw., y productos similares, etc., Elab. de productos de panadería, con Vta. directa al público, Elab. de churros y facturas fritas con Vta. Público; Com. Min. Despacho de pan y productos afines. Sito en SALVADOR MARIA DEL CARRIL 3118 PB. Cap. Reclamos de Ley en N/Oficinas.

e. 26/9 Nº 56.121 v. 30/9/94

"T"

La Doctora Nora Elizabeth Pérez domiciliada en Humberto Primo Nº 734 de Capital Federal comunica que los señores Aladino Casalderey y Alberto Pérez con domicilio en Florida 537/71 Local 376 venden a "Confortchap S.A." domiciliada en Lima 187 Piso primero de Capital Federal libre de deudas y gravámenes el négocio de café bar, confitería, pizzería pastelería y restaurante denominado "Bar Galas" sito en TUCUMAN 536/68 Local 376 de Capital Federal. Reclamos de ley en Humberto Primo 734 Capital Federal. Publíquese por cinco días.

e. 22/9 Nº 4524 v. 28/9/94

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

"A"

**AUTOMOTORES ALBERTO J. ARMANDO - FLORES S. A.**

**y**

**AUTOMOTORES CADEMA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria**

FUSION POR ABSORCION

Publicación por tres días. Se hace saber que AUTOMOTORES ALBERTO J. ARMANDO FLORES S. A. y AUTOMOTORES CADEMA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA han resuelto revocar el Compromiso Previo de Fusión por Absorción suscripto el 10 de marzo de 1994; dejando expresa constancia de que no se ha suscripto el Acuerdo Definitivo de Fusión. La resolución fue adoptada por Asamblea General Extraordinaria de AUTOMOTORES ALBERTO J. ARMANDO FLORES S. A.

celebrada el día 16 de mayo de 1994; y por Asamblea General Extraordinaria de AUTOMOTORES CADEMA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA del 17 de mayo de 1994. Buenos Aires, de setiembre de 1994.

Presidente - M. Mercedes C. de Armando
e. 26/9 Nº 4863 v. 28/9/94

**AUTOMOTORES RIVADAVIA**
**S. A. C. I.**

Registro 14.858. Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14-9-94 resolvió: a) Abonar un dividendo en efectivo de $ 100.000 que será puesto a disposición de los accionistas en la oportunidad que disponga el Directorio. b) Abonar un Dividendo en Acciones por $ 3.483.400. c) Aumentar el Capital Social de $ 16.600 a $ 3.500.000 para dar cumplimiento al punto b). d) Modificar los artículos 6º y 8º del Estatuto Social a fin de que permita el cumplimiento de lo resuelto en los puntos b) y c). Buenos Aires, setiembre 19 de 1994.

Presidente - Graciano Estévez
e. 26/9 Nº 4877 v. 28/9/94

"C"

**CURTIEMBRE ARLEI**
**S. A.**

Fusión por absorción de Curtiembre Las Toscas S.A., Alviloma S.A. y Díaz y Piredda S.A.

Se comunica por el término de ley que CURTIEMBRE ARLEI S.A., con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 125, Rosario de Lerma, Provincia de Salta, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta el 24/9/79, a folio 210/11 Asiento Nº 148, Libro 1 de Sociedades Anónimas, con actividad curtidora y de comercialización de cueros, ha resuelto su fusión por absorción de CURTIEMBRE LAS TOSCAS S.A.; ALVILOMA S.A. y DIAZ Y PIREDDA S.A.I.C. y F. según acuerdo previo de fusión del 30/08/90 y respectivas asambleas de aceptación y posterior ratificación de CURTIEMBRE ARLEI S.A. el 30/11/90 y 26/07/94; Curtiembre Las Toscas S.A. el 29/11/90 y 24/07/94; Alviloma S.A. el 28/11/90 y 25/07/94 y Díaz y Piredda S.A. el 27/11/90 y 25/07/94 cuyos domicilios y datos de inscripción son los siguientes: Curtiembre Las Toscas S.A.: calle 23 Nº 816, Las Toscas, Depto. Gral. Obligado, Pcia. de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Santa Fe, el 15/04/77 con Nº 153, folio 34 vta/35, Libro 2 de Estatutos (Ley 19.550), Legajo 444; Alviloma S.A.; 3 de Febrero Nº 1377 Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia de Capital Federal el 15/11/84, con Nº 7997, Libro 100 Tomo A; Díaz y Piredda S.A.I.C. y F.; Bouchard 2870, Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires, inscripta en el Reg. Púb. de Comercio, Dpto. Judicial La Plata, de Prov. de Buenos Aires, el 26/12/60, con Nº 443, folio 223, Libro I de Contratos de Sociedades Anónimas. Las sociedades incorporadas tienen similares actividades vinculadas. En consecuencia, las sociedades Curtiembre Las Toscas S.A., Alviloma S.A., y Díaz y Piredda S.A.I.C. y F. transfieren sus activos y pasivos a Curtiembre Arlei S.A., con efecto entre ellas a partir del 1 de enero de 1991, y con respecto a terceros, a partir de la fecha en que se inscriba el acuerdo definitivo de fusión y el aumento de capital correspondiente de la sociedad incorporante, efectuado según estados patrimoniales respectivos al 31/12/90, cuyos activos y pasivos se han transferido a partir del 01/01/91, determinando nuevo capital social de $ 510.000 (pesos quinientos diez mil). La valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance especial al 31/05/90, expresado en pesos: Curtiembre Arlei S.A. Activo $ 1.309.777,50 - Pasivo $ 69.514,44; Curtiembre Las Toscas S.A.: Activo $ 808.054,16 - Pasivo $ 352.105,71; Alviloma S.A.: Activo $ 475.251,10 - Pasivo $ 303.134,08; Díaz y Piredda S.A.I.C. y F.: Activo $ 275.099,26 - Pasivo $ 116.592,63 y esa valuación al 01/01/91 del inicio del ejercicio consolidado, que se incorpora en capital y patrimonio, expresado en pesos: Curtiembre Arlei S.A.: Activo $ 2.871.035,07 - Pasivo $ 448.178,29; Curtiembre Las Tocas S.A. Activo $ 1.071.068,20 - Pasivo $ 442.436,26; Alviloma S.A.: Activo $ 790.252,69 - Pasivo $ 592.066,44; y Díaz y Piredda S.A.I.C. y F.: Activo $ 195.146,03 - Pasivo $ 61.612,47. Las sociedades absorbidas e incorporadas se disuelven sin liquidarse. Buenos Aires, setiembre 15 de 1994.

Presidente - Arturo Leiser
e. 23/9 Nº 55.944 v. 27/9/94

"E"

**EL HUERTO**
**Sociedad Anónima Financiera y de Administraciones**

**LEGUMI**
**Sociedad Anónima Financiera**

EL HUERTO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y DE ADMINISTRACIONES, con domicilio legal en Lavalle 310, 5º piso, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14/11/60, bajo el Nº 3780, folio 179, del Libro 53, Tomo "A" de S.A. y LEGUMI SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, con domicilio en Lavalle 310, 5º piso, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14/7/53, bajo el Nº 605, folio 300, del Libro 49, tomo "A" de S. A., comunican: 1) Que por asambleas unánimes de accionistas de ambas sociedades celebradas el 19/9/94, aprobaron lo siguiente: a) Reorganizarse societariamente bajo la forma de la escisión-fusión por incorporación, por la cual LEGUMI SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA escinde parte de su patrimonio para incorporarlo por fusión a EL HUERTO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y DE ADMINISTRACIONES, ello conforme con el compromiso previo de escisión-fusión por incorporación suscripto el 29/6/94, en un todo de acuerdo a lo previsto en los arts. 82 y siguientes de la Ley 19.550 y sus modificatorias, arts. 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias y arts. 109 y siguientes de su Decreto Reglamentario; b) EL HUERTO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y DE ADMINISTRACIONES aumenta su capital de $ 168.950 a $ 1.068.950 por la incorporación del patrimonio recibido por la presente reorganización y, en consecuencia, modifica el artículo 5º del estatuto social. c) LEGUMI SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA reduce su capital social de $ 1.000.000 a $ 100.000 y, en consecuencia, modifica el artículo 5º del estatuto social. 2) Valuación de activos, pasivos y patrimonio neto con anterioridad a la escisión-fusión por incorporación (30-4-94), respectivamente: EL HUERTO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y DE ADMINISTRACIONES: Activo: $ 326.761,51; Pasivo $ 4.203,78, y Patrimonio Neto: $ 322.557,73. LEGUMI SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA: Activo: $ 2.553.041,49; Pasivo: $ 41.464,73, y Patrimonio Neto: $ 2.511.576,76. 3) Valuación de Activos, Pasivos y Patrimonio Neto después de la escisión-fusión por incorporación (1-5-94), respectivamente: EL HUERTO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y DE ADMINISTRACIONES: Activo: $ 2.567.026,59; Pasivo: $ 13.753,78, y Patrimonio Neto: $ 2.553.272,81. LEGUMI SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA: Activo: $ 312.776,41; Pasivo: $ 31.914,73, y Patrimonio Neto: $ 280.861,68. 4) El compromiso previo de Escisión-Fusión por Incorporación se formalizó el 29/6/94 y se aprobó por las asambleas unánimes de ambas sociedades celebradas el 19/9/94. 5) Reclamos y oposiciones en el domicilio del escribano actuante Alejandro N. Roca, Florida 716, 1º piso, Capital Federal.

Escribano - Alejandro N. Roca
e. 26/9 Nº 4855 v. 28/9/94

"L"

**LIBRERIA AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA**
**Sociedad Incorporante**

**EDITORIAL HEMISFERIO SUR SOCIEDAD ANONIMA**
**Sociedad Incorporada**

FUSION POR ABSORCION

Se comunica por tres días que LIBRERIA AGROPECUARIA S.A. con domicilio en Pasteur 743 - Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de noviembre de 1978 bajo el Nº 4356 Libro 91 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales ha resuelto con efectos al 31 de marzo de 1994, su fusión por incorporación de la sociedad EDITORIAL HEMISFERIO SUR S.A. con domicilio en Pasteur 743 - Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de agosto de 1978 bajo el Nº 2770 del Libro 91 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. En razón de la fusión el capital social de LIBRERIA AGROPECUARIA S.A. se aumentó en $ 0,14 (catorce centavos de peso) quedando fijado en $ 0,39 (treinta y nueve centavos de peso). La fusión se realiza en base a balances al 31 de marzo de 1994, expresados en pesos, resultando las siguientes valuaciones de activos y pasivos:

—LIBRERIA AGROPECUARIA S.A.:
Activo $ 380.306,74
Pasivo $ 224.169,27

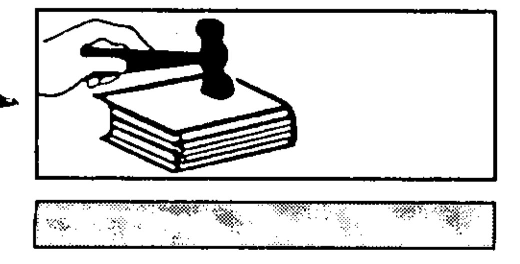
—EDITORIAL HEMISFERIO SUR S.A.:
Activo $ 480.389,74
Pasivo $ 205.073,65

Fecha de suscripción del Compromiso Previo de Fusión: 10 de mayo de 1994. Fecha de las Resoluciones Sociales que aprobaron dicho convenio: Acta de Asamblea Extraordinaria de LIBRERIA AGROPECUARIA S.A. 14 de junio de 1994; Acta de Asamblea Extraordinaria de EDITORIAL HEMISFERIO SUR S.A. 15 de junio de 1994. Reclamos y oposiciones de ley en el domicilio de la incorporante: Pasteur 743 - Capital Federal (Horario: 9 a 13 y 14 a 18).
Presidente - Adolfo Luis Peña
e. 23/9 Nº 55.991 v. 27/9/94

"S"

**SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA - SIEMPRE S. A.**

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA - SIEMPRE S. A. que, a partir del 11-10-94 y hasta el 31-1-95, se procederá al canje de los actuales títulos de acciones en circulación, por nuevos, conforme lo dispuesto por el Directorio en reunión del 22-8-94. El canje se realizará en el domicilio social, Uruguay 43 - Capital Federal, de lunes a viernes, de 10 a 18 horas.
Alberto Freita
e. 23/9 Nº 56.040 v. 27/9/94





## 2.4 REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 6 de Octubre de 1994 a las 10,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Renault sedán 4 puertas, modelo Renault 21 GTX 1993 dominio M 297.197 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638 o Laprida 1469, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 11.199,00. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
e. 23/9 Nº 4792 v. 27/9/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 6 de octubre de 1994 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un Jeep marca Chrysler modelo CHEROKEE TURBO 1994 dominio X 678.206 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638 o Laprida 1469, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 35.786,00. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Si no hay ofertas por la base, se retasará la misma luego de media hora. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
e. 23/9 Nº 4794 v. 27/9/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 6 de octubre de 1994 a las 10,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot Sedán 4 puertas modelo 504 SRTCA 1992 dominio X 609.689 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638 o Laprida 1469, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 8.644,40. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
e. 23/9 Nº 4796 v. 27/9/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 6 de octubre de 1994 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, una Rural marca SSANGYONG modelo KONRADO FAM 1993 dominio C 1.687.698 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638 o Laprida 1469 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 23.245,00 Seña: 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. De no haber ofertas por la base, se retasará la misma luego de media hora. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, a los 16 días del mes de setiembre de 1994.
e. 26/9 Nº 4938 v. 28/9/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 6 de octubre de 1994 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor GMC CHEVETTE sedán 4 puertas modelo 5C69 JN 1992 dominio Q 058.567 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638 o Laprida 1469 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 5.418,00 Seña: 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, a los 16 días del mes de setiembre de 1994.
e. 26/9 Nº 4939 v. 28/9/94

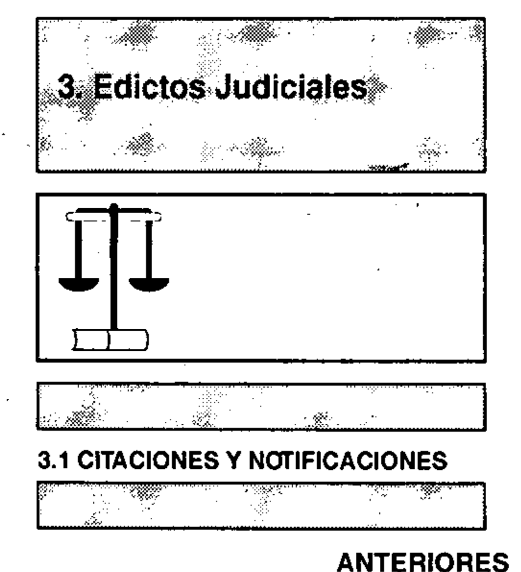
Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 6 de octubre de 1994 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, una pick up marca CHEVROLET modelo C 20 CUSTOM 1992 dominio Q 060.177, en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638 o Laprida 1469 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 6.632,00 Seña: 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, a los 16 días del mes de setiembre de 1994.
e. 26/9 Nº 4940 v. 28/9/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 6 de octubre de 1994 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, una pick up marca FORD modelo F 100 DSL SUPER CAB dominio Q 064.108 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638 o Laprida 1469 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 18.215,00 Seña: 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, a los 16 días del mes de setiembre de 1994.
e. 26/9 Nº 4941 v. 28/9/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 6 de octubre de 1994 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca RENAULT sedán 4 puertas modelo RENAULT 9 TSE 1988 dominio B 2.171.556 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638 o Laprida 1469 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 6.183,00 Seña: 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, a los 16 días del mes de setiembre de 1994.
e. 26/9 Nº 4942 v. 28/9/94

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y según lo establecido en el art. 585 del Cód. de Comercio procederá a subastar el día 5 de octubre de 1994 a las 9,45 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca RENAULT tipo BERLINA 5 puertas, modelo RENAULT TS año 1993, motor marca Renault Nº 5851267, chasis marca Renault Nº B374-009808, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. Base: $ 12.000. Seña 30 %, comisión 10 %, sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien será entregado previo pago del saldo de precio de venta. Remate por ejecución de la prenda Dominio B-2.487.373, cuyo deudor es Carlos Alberto Flaquer. Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
e. 26/9 Nº 4946 v. 28/9/94

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y según lo establecido en el art. 585 del Cód. de Comercio procederá a subastar el día 5 de octubre de 1994 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca VOLKSWAGEN tipo pick up modelo VW SAVEIRO CL, motor marca Volkswagen Nº 1476409, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZPP220501, Dominio Q063641, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. Base: $ 9.000. Seña 30 %, comisión 10 %, sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio será abonado por el comprador dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien será entregado previo pago del saldo de precio de venta. Remate por ejecución de la prenda Nº Q063641 cuyo deudor es Remo Schiro. Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
e. 26/9 Nº 4948 v. 28/9/94



## 3. Edictos Judiciales

## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212 8º piso, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. RAUL DARIO MOLINA, para que en el término de quince días comparezca y conteste la demanda interpuesta por la actora en los autos "JORNEFI, ELSA BEATRIZ c/MOLINA, RAUL DARIO s/Divorcio", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y Clarín.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1994.
Silvia V. Guahnón, secretaria
e. 23/9 Nº 55.997 v. 27/9/94

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Jorge L. Noro Villagra, sito en Lavalle 1220, 4º piso, Capital, cita y emplaza a MIGUEL RICARDO MATURANA, en los autos: "LOIACONO DE MATURANA, JOSEFINA H. c/MATURANA, MIGUEL R. s/Divorcio art. 214 inc. 2º Cód. Civil" para que en término de quince días tome intervención en autos y conteste demanda bajo apercibimiento de designarse al sr. Defensor Oficial, para que lo represente en el proceso (art. 343 del Cód. Procesal). Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1994.
Alejandro L. Pastorino, secretario.
e. 26/9 Nº 56.073 v. 27/9/94

**Nº 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950, Entre Piso, Capital Federal, cita y emplaza a LEONOR ESTEVE, para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/ESTEVE LEONOR y Otro s/Preparación de la vía ejecutiva", bajo apercibimiento de tener por designado a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 26/9 Nº 56.091 v. 27/9/94

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA ESTELA ASTESIANO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/9/94 al 9/9/94.
e. 26/9 Nº 54.415 v. 28/9/94

**Nº 105**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANASTACIO PANASIUK y CELIA ALAEJOS DE PANASIUK. Publíquese por tres días. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.
Buenos Aires, marzo 17 de 1994.
Daniel Ricardo López, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21 al 23/6/94.
e. 26/9 Nº 51.957 v. 28/9/94

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL**

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría Nº 37 ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 3 de 1994.- ...Resuelvo: Disponer la cancelación de los siguientes cheques Nro. 050077476 al 525, del Banco Sudameris, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 5912-71, de la Sucursal 024, a nombre de LUIS Y GÓMEZ S. R. L. Fdo. Adela Norma Fernández, Juez. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 15/9 Nº 3834 v. 5/10/94

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

### Nº 3

El Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 386 Piso 6to intima a VICTOR OMAR BELOCIO para que en el término de 20 días comparezca a tomar intervención en los autos BELOCIO VICTOR O. c/ESTADO NACIONAL EJERCITO ARGENTINO s/Daños y Perjuicios bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.
Viviana J. Malagamba, secretaria federal.
e. 26/9 Nº 4936 v. 27/9/94

## JUZGADO NACIONAL DE MENORES

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Menores Nº 2 de Secretaría Nº 5. Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994. Dándose el estado de sospecha requerido por el art. 294 del CPPN, recíbasele declaración indagatoria a Alfredo Oscar Ponce, en orden al delito que se investiga en autos. A tal fin ofíciese a la Policía Federal, encomendando la individualización y captura del nombrado quien una vez habido deberá ser trasladado en calidad de incomunicado a disposición del Tribunal, hasta la Alcaidía del Palacio de Justicia, juntamente con la información que prescriben los arts. 26 y 41 del C.P. ... Fdo.: Silvia Sassano" juez. Ante mí: María Martha Halperín Secretaria. Cita y Emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ALFREDO OSCAR PONCE de diecinueve años de edad, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1994.
María Martha Halperín, secretaria.
e. 23/9 Nº 2800 v. 29/9/94

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

### Nº 8

El Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR HUGO ESPINOLA PANIAGUA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 8 de agosto de 1994... Cítese a prestar declaración indagatoria (CPP:294) a VICTOR HUGO ESPINOLA PANIAGUA. A tal fin requiérase su citación por edictos (CPP:150). Fdo. Jorge A. Brugo, Juez Nacional. Liliana Marta Daleia, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19 al 23/9/94.

e. 26/9 Nº 2829 v. 30/9/94

## JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1, a cargo del Dr. Ernesto L. Marinelli, Secretaria Nº 1, a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381 - Piso 5º de esta Capital Federal, notifica que en el expediente que tramita por ante dicho juzgado, caratulado "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/PARDO, JUAN RAMON y OT. s/Rescisión de boleto de compraventa, desalojo, cobro de pesos y daños y perjuicios", ha recaído sentencia definitiva de fecha 25 de julio de 1991, la que en su parte resolutiva, textualmente dice: "... Fallo: haciendo lugar a la demanda promovida por el Banco Hipotecario Nacional, y en su consecuencia, declaro rescindido el boleto de compraventa suscripto con el demandado el 23/8/76, correspondiente a la unidad designada como lote 10 Manzana 31, de la localidad de Hudson, Pdo. de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, y por perdidas a favor del actor las sumas abonadas por el accionado, ordenando el inmediato desalojo del inmueble ocupado por terceras personas, a cuyo efecto se librará el pertinente mandamiento en los términos de la ley 22.172. Asimismo, condeno al demandado a abonar al actor, dentro de los 15 días corridos de quedar notificado de la liquidación que habrá de practicarse, las sumas de ella resultantes de conformidad a lo establecido en los considerandos 5to. y 6to. de este pronunciamiento. Regístrese, notifíquese a las partes y ocupantes del inmueble y, oportunamente, archívese." Publíquese por el plazo de dos días.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 1994.
Pablo Carossino, secretario.
e. 26/9 Nº 2821 v. 27/9/94

## JUZGADO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### Nº 25

Juzgado de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 145, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ALEJANDRO PEÑALOZA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por la presunta comisión del delito de robo automotor (art. 38 del decreto ley 6582/58), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.
Carlos E. Parga, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19 al 23/9/94.

e. 26/9 Nº 2828 v. 30/9/94

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a RICARDO PRIETO CASANOVAS (CI-6.230.942), con último domicilio en la Av. Independencia 1458, 3ro. "B" Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.384, en la que fuera llamada a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
Jorge L. Ballesteros, juez federal.
e. 21/9 Nº 2764 v. 27/9/94

### Nº 4

"Emplácese a MIRIAM DE JESUS BATALLA a que en el término de cinco días de la última publicación del presente se constituya en el Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Nerio N. Bonifati, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Colombo, al efecto de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal) en la causa Nº 7285 que se instruye por estafa, bajo apercibimiento de que en el caso que así no lo hiciere será declarado Rebelde y se ordenará su inmediata captura". Nerio Norberto Bonfati, Juez Federal de la Capital en lo Criminal y Correccional.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 21/9 Nº 2765 v. 27/9/94

## JUZGADO FEDERAL LA PLATA

### Nº 3

Juzgado Federal tres de La Plata, Sria. Penal Ocho cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS GRIMALDI titular del L.E. 548.018 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se investiga por el delito de falsificación de documento bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
La Plata, 17 de agosto de 1994.
Walter Néstor Gisande, secretario.
e. 26/9 Nº 2822 v. 28/9/94

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN MARTIN

### Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Martín Bava, sito en San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en la causa Nº 432, y en orden a los delitos previstos en los arts. 2º en función del 1º, 3º y 8º de la ley 23.771 y 239 del Código Penal, todos ellos en concurso real ha ordenado: "Notifíquese al Dr. Alfredo Héctor Escribano por intermedio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial que dentro de cinco días de notificado, deberá presentarse ante este Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde".
San Martín, 8 de setiembre de 1994.
Martín Bava, secretario.
e. 26/9 Nº 2823 v. 30/9/94

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando M. Moras Mom, en la causa Nº 347 caratulada "GONZALEZ, OSCAR ... s/dcia. por inf. a los arts. 282 y 286 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a FABIAN TORRES, D.N.I. 16.822.586 para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado por el delito de infracción al art. 286 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
San Martín, 7 de septiembre de 1994.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 26/9 Nº 2824 v. 30/9/94

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días de Citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 125 | Claudio J. Caffarello | 15-09-94 | CARLOS CAFFARELLO | 3 | ESTAFA |
| 8 | 125 | Claudio J. Caffarello | 15-09-94 | ALFREDO CAFFARELLO | 3 | ESTAFA |

e. 26/9 Nº 85 v. 28/9/94

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días de Citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 107 | Juan Carlos Lodeiro | 19-08-94 | HUGO ADRIAN LAVIA D.N.I. 10.533.503 | 5 | ESTAFA |
| 9 | 108 | Carlos Alberto Haiek | 14-09-94 | LUIS SERGIO OLIVERA COLOMBO | 3 | Nº 57.672 DISPARO DE ARMA DE FUEGO Y LESIONES |
| 11 | 133 | Eduardo A. D'Empaire | 12-09-94 | SERGIO LUIS FARINONE, DNI Nº 17.834.454 | 5 | DELITO DE ROBO Y LESIONES |
| 11 | 133 | Marcela Laura García | 14-09-94 | RAUL DANIEL RUNCO | 3 | Nº 44.347 DEFRAUDACION |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días de Citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | 133 | Marcela Laura García | 15-09-94 | EUSEBIO SANABRIA | 3 | Nº 43.666 PRIVACION ILEGITIMA DE LIBERTAD |
| 23 | 139 | Jorge A. Avila Herrera | 30-08-94 | EDUARDO NICOLAS BARROS | 3 | DEFRAUDACION |
| 23 | 139 | Jorge A. Avila Herrera | 05-09-94 | ROBERTO FABIO DI DONATO | 3 | DEFRAUDACION, FALSIFICACION DE FIRMA Y ASOCIACION ILICITA |
| 24 | 131 | Fabiana E. Palmaghini | 15-09-94 | JORGE ATILIO BARONE DNI: 17.453.517 | 3 | FALSO TESTIMONIO |
| 25 | 145 | Carlos E. Parga | 05-09-94 | ANTONIO ALBERTO LAZARTE | 5 | PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ROBO EN GRADO DE TENTATIVA |
| 27 | 106 | Juan Pablo Vigliero | 14-09-94 | JUAN JOSE FLASTESZTEIN Y JULIO FLASTERSZTEIN | 3 | DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA (ART. 176 DEL CODIGO PENAL) |
| 32 | 114 | Jorge Luciano Gorini | 08-09-94 | CARLOS IVALDI | 5 | Nº 57.627 |
| 32 | 114 | Jorge Luciano Gorini | 08-09-94 | VICTOR ALBURQUENQUE | 5 | Nº 57.772 DELITO DE ROBO |
| 32 | 114 | Jorge Luciano Gorini | 08-09-94 | ROBERTO ABADIA | 5 | Nº 57.542 |
| 39 | 135 | María Cristina Espeche | 08-09-94 | JORGE ANTONIO MOLINA | 15 | DELITO DE LESIONES GRAVES (ART. 90. C. PENAL) |

e. 26/9 Nº 86 v. 30/9/94

**JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo penal económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días de Citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Fernando E. Pinto | 15-09-94 | ALMA GUTIERREZ, D.N.I. Nº 92.219.962 | 30 | Nº 3861 INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL |
| 1 | 1 | Fernando E. Pinto | 16-09-94 | ENRIQUE PEDRO PETROSINO | 1 | INF. ART. 302 DEL C.P. |

e. 26/9 Nº 87 v. 30/9/94



## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 2**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber que con fecha 29 de agosto de 1994, se declaró abierto el concurso preventivo de EXTENSION PROFESIONAL EMPRESARIA S. R. L. Síndico designado: Enrique José Battellini, con domicilio en Paraná 774, piso 3, D, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 7 de noviembre de 1994, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 16 de diciembre de 1994 y 6 de febrero de 1995 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 13 de marzo de 1995 a las 10,00 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3, Capital Federal. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 22/9 Nº 55.891 v. 28/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica que en los autos "RAGGIO, FELIX HORACIO s/Quiebra", Expediente Nº 63.156/94, se ha decretado con fecha agosto 12 de 1994 la quiebra de RAGGIO, FELIX HORACIO, con domicilio particular en la calle Constitución 3139 1º "B", y comercial en la calle en Boedo s/Nº entre el 776 y 782, de Capital Federal, fijándose como fecha, hasta la cual los acreedores presenten al Síndico Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio particular en la calle Constitución 3139 1º "B", y comercial en la calle en Cerrito 236 - 3º piso de esta Capital, las pretensiones verificatorias y los títulos pertinentes, el día 10 de noviembre de 1994. Los informes previstos en los artículos 35 y 40 L. C. se presentarán el 1º de diciembre de 1994 y el 23 de diciembre de 1994 respectivamente y de corresponder, la junta de acreedores se celebrará el 15 de febrero de 1995, a las 10,00 horas, en la sede del Tribunal sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1221, Piso 3º. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L. C. en tres días, y de corresponder en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (LC:95:7). c) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC:94:4). Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 22/9 Nº 2780 v. 28/9/94

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco María Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de EGAÑA ALEJANDRO RAUL, Expte. Nº 60.749, habiéndose designado síndico al contador Angel Alfredo Mantero con domicilio en la calle Lavalle 1125, piso 8º "17" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de octubre de 1994. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 21/9 Nº 2771 v. 27/9/94

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º de la Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de KELITA S. R. L., habiéndose designado Síndico Contador Angel Alfredo Mantero con domicilio en la calle Lavalle 1225 piso 8º "17" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de octubre de 1994, y quien tendrá que presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 11 de noviembre y 2 de diciembre de 1994 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 26 de diciembre de 1994 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 22/9 Nº 4531 v. 28/9/94

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de setiembre de 1994, se decretó la quiebra de PEDRO OSCAR FREDA —LE 8.339.573—, en la que se designó síndico al contador Eduardo Akoskin, con domicilio en Viamonte 1453 - 10º Piso "66", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 13 de diciembre de 1994 y 2 de febrero de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 23 de febrero de 1995 a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96:2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo Vasallo. Juez".

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 22/9 Nº 2781 v. 28/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de setiembre de 1994, se decretó la quiebra de HACHECE S. R. L., en la que se designó síndico al contador Silvia Pirraglia, con domicilio en Córdoba 1459 - 10º Piso Of. 79/80, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 27 de diciembre de 1994 y 16 de febrero de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 9 de marzo de 1995 a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96:2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo Vasallo. Juez".

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 22/9 Nº 2782 v. 28/9/94

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de TERZUL S. A., habiéndose designado síndico al contador Luis Edgardo Pees Labory con domicilio en la calle Montevideo 595 7º "B" Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1994, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L. C.), el día 24 de febrero de 1995 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del

Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 21/9 Nº 2772 v. 27/9/94

Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, en autos "RUIZ, ROBERTO s/Conc. Prev.", comunica por cinco días la fecha de la Junta de Acreedores, 12 de diciembre de 1994 a las 10 hs.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 22/9 Nº 55.832 v. 28/9/94

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DEKAR'S S.R.L. El síndico designado es Vivares Noemí Zulema, domiciliada en Av. Córdoba 2626 Piso 2º "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores puedan presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 25 de noviembre de 1994; y para el supuesto caso en que corresponda, se ha señalado el día 1º de marzo de 1995, a las 8:00 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Asimismo, intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a la fallida y a los terceros a que dentro de las 48 horas entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 26/9 Nº 2805 v. 30/9/94

**Nº 9**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, en autos "AEROPOSTA S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra. Síndico: Daniel Rubén Motron, domicilio Luis Sáenz Peña 189, Piso 4º "L", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 18 de octubre de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará el día 21 de diciembre de 1994 a las 9:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, oficina 709. Ordénase a los administradores de la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida y a sus administradores, Sres. MIGUEL ANGEL CONDE, JORGE ALFREDO ORDOÑEZ y SAUL MARIANO MONTES, para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 93. Citase a los administradores de la fallida mencionados "ut supra" a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 25 de noviembre de 1994, a las 11:00 hs.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 26/9 Nº 2806 v. 30/9/94

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ARIAS HUGO RODOLFO" con fecha 7 de setiembre de 1994, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 12 de diciembre de 1994 ante el Síndico Cdor. Miguel Angel Tregob con domicilio en la calle Lima 287, 5º piso "C", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 22 de marzo 1995, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro de las 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del CP. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ARIAS HUGO RODOLFO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 23/9 Nº 2794 v. 29/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "INTERCOM MEDIOS S.R.L." con fecha 7 de setiembre de 1994, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 5 de diciembre de 1994 ante el Síndico Cdor. Estévez Juan Ignacio con domicilio en la calle Rivadavia 986, 10º Of. 38, sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 16 de marzo 1995, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a los socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro de las 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del CP. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "INTERCOM MEDIOS SRL s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 23/9 Nº 2795 v. 29/9/94

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "AGUILA REFRACTARIOS S.A." siendo el síndico interviniente el contador José Alfredo Alegre con domicilio constituido en Viamonte 1592, 7º piso "J" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de noviembre de 1994. Señálase audiencia para el día 10 de febrero de 1995 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de ley 19.551 los días 28 de noviembre de 1994 y 20 de diciembre de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 26/9 Nº 2807 v. 30/9/94

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "NOTARIO JUAN CARLOS", siendo el síndico interviniente el contador Jorge Efraín Taranto con domicilio constituido en Suipacha 211 piso 11 "A" Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de diciembre de 1994. Señálase audiencia para el día 13 de marzo de 1995 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de diciembre de 1994 y 20 de febrero de 1995 respectivamente. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 26/9 Nº 2808 v. 30/9/94

**Nº 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9no. piso, Cap. Fed., comunica por el término de dos días que en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS MINBIE S.A. s/Quiebra" Exp. 65.252, con fecha 25 de julio de 1994 se ha puesto a disposición de los acreedores el proyecto de distribución de fondos presentado por la sindicatura. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 26/9 Nº 2810 v. 27/9/94

**Nº 13**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, con domicilio en Av. Callao 635 Piso 2, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de PESQUERA COSTA DEL SOL S.R.L., se ha designado síndico a la Contadora Menchaca de Temprano, Adriana Alicia, con domicilio en la calle Ferrari 381 ante quien deberán los señores acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1994. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo para el día 6 de marzo de 1995 a las 10:30 hs., en la sala de audiencia del Juzgado, que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese durante cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 23/9 Nº 55.969 v. 29/9/94

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, con domicilio en Av. Callao 635 Piso 2, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de ERSINI, FERNANDO ADOLFO, D.N.I. 23.213.228, se ha designado síndico a la Contadora Menchaca de Temprano, Adriana Alicia, con domicilio en la calle Ferrari 381 ante quien deberán los señores acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1994. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo para el día 6 de marzo de 1995, en la sala de audiencia del Juzgado, que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese durante cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 23/9 Nº 55.970 v. 29/9/94

**Nº 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de Alejandra Noemí Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "DE LAS HERAS DE VAZQUEZ MARTA", decretada con fecha 8 de setiembre 1994; Síndico designado Oscar A. Vertzman con domicilio constituido en Pte. Julio A. Roca 710 6to. Piso quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16/12/94. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 6/2/95 y 27/2/95 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 21 de marzo de 1995 9:30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 23/9 Nº 2796 v. 29/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de Alejandra Noemí Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "MANUFACTURA SAN JUSTO S.A.I.C.I.F.I.A.", decretada con fecha 9 de setiembre 1994; Síndico designado Felipe Gial con domicilio constituido en Riobamba 340 14º C quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20/12/94. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8/2/95 y 1/3/95 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 23/3/95 a las 9:30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 23/9 Nº 2797 v. 29/9/94

**Nº 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635 piso 3º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de OICASA S. R. L. El Síndico designado contador Antonio Florencio Cañada, con domicilio constituido en la calle Dr. Luis Beláustegui 4531 Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 13 de febrero de 1995. La Junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 19 de abril de 1995 a las 8,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de las 24 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 21/9 Nº 2773 v. 27/9/94

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, interinamente a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MELA FRANCISCO JESUS s/Quiebra" que es síndico el Contador Pireni Reinaldo César, con domicilio constituido en la calle Juncal 2660 Piso 8º "B", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 1 de setiembre de 1994. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 31 de marzo de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 8 de junio de 1995 a las 8,00 horas, en la sala de audiencias del Tribunal, sito en Av. Callao 635 piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida y administradores para que pongan a disposición del Síndico dentro de las 24 hs., sus libros de contabilidad, bienes y documentos que tuvieran en su poder, en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos - art. 93 L. C. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. ... Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 21/9 Nº 2774 v. 27/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en

Avenida Callao 635, piso 3º, Capital, comunica por cinco días que con fecha 29 de agosto de 1994 se ha declarado abierto el concurso preventivo de ANA PATRICIA ACRICH, D. N. I. 13.103.058. Se ha designado Síndico a la Contadora Dra. Susana G. Tinnirello, con domicilio legal en Montevideo 666, piso 10º oficina 1001 a quien los acreedores deben presentar los pedidos de verificación hasta el 21 de febrero de 1995. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 14 de marzo y 4 de abril de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores se reunirá con los acreedores que concurran en la sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de abril de 1995, a las 8,00 horas a los fines de discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 22/9 Nº 55.863 v. 28/9/94

## Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 interinamente a cargo del doctor Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 34 de la doctora Silvina Vanoli, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, hace saber a acreedores y deudores que en los autos "WELLS (ARGENTINA) S.A.I.C. y F. s/Concurso Preventivo", que con fecha 7 de setiembre de 1994 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la referida sociedad con domicilio en la calle Tucumán 1438 4º piso of. 402 de esta ciudad, designándose síndico al doctor Mario Jasatzky con domicilio en Cerrito 228, 3er. piso, Of. "C" de Capital Federal a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos y presentar títulos justificativos de los mismos hasta el 9 de diciembre de 1994, estableciéndose los días 1 de febrero y 22 de febrero de 1995 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores se celebrará el día 16 de marzo de 1995 a las 9,30 hs. en la Sala del Fuero sita en Avda. Callao 635, 1er. piso con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 26/9 Nº 4841 v. 30/9/94

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 de Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días la apertura del concurso preventivo de LABORDE Y RODRIGUEZ S. A. I. C. y F., dispuesta el 17 de agosto de 1994. Se ha designado síndico al Dr. Luciano A. Melegari, con domicilio en Bartolomé Mitre 1131, piso 3º "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes hasta el día 2 de diciembre de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 del L. C. los días 26 de diciembre de 1994 y 15 de febrero de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 8 de marzo de 1995, a las 8,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por cinco días.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 21/9 Nº 55.717 v. 27/9/94

## Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico C. Carreró, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica que con fecha 19 de mayo de 1994 se ha decretado la quiebra en los autos "YUSEFOFF DE LEVITZKY TERESA s/Quiebra", y hace saber durante cinco días que se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: 1) Presentación dentro de los tres días de la documentación exigida a fin de dar cumplimiento a los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3 y 5 de la ley 19.551. 2) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (ley 19.551 art. 95 inc. 4). 3) Abstención de salir del país a TERESA YUSEFOFF DE LEVITZKY, L. C. 3.209.951, sin previa autorización del Tribunal (art. 107 Ley 19.551). 4) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días. 5) Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. 6) Dentro de los cuarenta días corridos de la fecha del presente, la Sindicatura informará inexcusablemente sobre la posibilidad de continuación de la empresa. 7) Fijar el plazo hasta el 16 de agosto de 1994 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado en autos, contador Armando Stolkiner, con domicilio en 11 de Septiembre 1740, Piso 2º, Capital Federal. 8) El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 21 de setiembre de 1994 y 13 de octubre de 1994, respectivamente. 9) Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 3 de noviembre de 1994 a las 10,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2º) en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 21/9 Nº 2778 v. 27/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Suscrito, con asiento en Talcahuano 550 piso 7 de esta Capital Federal, en autos caratulados "HALSKI ENRIQUE s/Concurso Preventivo" informa y comunica a los Sres. Acreedores que por resolución dictada el 9 de setiembre de 1994 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de ENRIQUE HALSKI. Se hace saber a fin que procedan a la presentación de los pedidos de verificación de los créditos por ante el Síndico designado Dr. Horacio Néstor Casal, domicilio: Uruguay 651 16 "A" T.E. 49-7838 y 374-4121 hasta el día 13 de diciembre de 1994. Se fijaron los días 3 de febrero y 24 de febrero de 1995 para que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551. Se fijó la audiencia del 17 de marzo de 1995 a las 10,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, previniéndose a los señores acreedores que la junta se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Para ser publicado en por cinco días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
Germán M. Páez Castañeda, secretario.

e. 23/9 Nº 4696 v. 29/9/94

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial Nº 21, a cargo interinamente del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 41 a cargo interinamente del Dr. Mario Melnitzky, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de setiembre de 1994, se ha decretado la quiebra de "MARCOMATI S.A. s/Quiebra", en la cual ha sido designada Síndica la Dra. Cecilia Eugenia Goldemberg, con domicilio constituido en la calle Juncal 850, 2º Piso "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1995. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 8 de marzo de 1995 y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 29 de marzo de 1995. Designar el día 20 de abril de 1995, a las 10:00 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación para su contabilidad. Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella. Intimar a la fallida y sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, setiembre de 1994.
Dario Melnitzky, secretario.

e. 26/9 Nº 2819 v. 30/9/94

## Nº 24

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 24, Sec. Nº 48, en los autos caratulados "ARROYO ABAD ISAMAEL L. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 05/09/94 se decretó la quiebra indirecta de ISMAEL LORENZO ARROYO ABAD (CI. Nº 8.083.929); 2) los pedidos de verificación de crédito de causa o título posterior al 02/02/94, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. José L. Rivas con domicilio en Montevideo 666 piso 1º of. 108, hasta el 19/12/94; 3) los informes que estatuyen los arts. 35 y 40 se presentarán el 08/02/95 y 01/03/95, respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima al fallido a efectos que dentro del tercer día dé cumplimiento a lo dispuesto en el art. 11 incs. 2 a 5 y de corresponder incs. 1 y 7 de la misma norma, y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 23/9 Nº 2798 v. 29/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de COER S.A., 23.711 habiendo resultado designado Síndico el Contador don Ricardo Félix Fernández, con domicilio en la calle Fco. A. de Figueroa 296, piso 4º "C", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de diciembre de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 22 de marzo de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 23/9 Nº 2799 v. 29/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 24, a cargo de Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo de Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal, llama a LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL en los autos: "BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI S.A. s/Quiebra s/Incidente Concurso Especial por BANCO DE MENDOZA" Expediente nº 15.783, en los términos y condiciones que a continuación se detallan: El objeto de la presente licitación es la venta "ad corpus" del inmueble de la fallida (versátil a cualquier destino comercial) ubicado en la avenida San Martín 3359/79 y calle Espinosa nº 2470 de la Capital Federal, ambas arterias entre las calles Punta Arenas y 12 de Octubre. La superficie del terreno es de 6.037,62 m2.; cubierto con material de primera calidad: 1.061,50 m2.; cubierto con galpón y tinglados: 2.925 m2.; cubierto con hormigón armado: 7.463,50 m2. El inmueble tiene excavaciones, servicios generales e instalaciones que la fallida afectó al depósito y fraccionamiento de vinos, pudiendo tener diversos destinos conforme la "Clasificación Urbanística de las Industrias en la Capital Federal" (Distrito E 2) contenida en el Código De Planeamiento Urbano. El inmueble cuenta con una amplia playa para carga y descarga; plataforma donde se encuentra instalada la planta de fraccionamiento y expedición que permite el tránsito interior de camiones y autoelevadores dando su contrafrente a una playa de maniobras de ingreso y egreso de mercaderías por transporte ferroviario, y demás comodidades que se detallan en el pliego de condiciones de venta pudiendo mencionarse que en un sector del edificio (construido en mampostería) existen dos entrepisos afectados a oficinas administrativas (ventas, directorio, gerencias y dependencias anexas) con ascensor instalado. El inmueble posee seis (6) líneas telefónicas y télex sobre las cuales se trabó con fecha 13/10/1988 una medida de no innovar ante la ENTeL, corriendo a cargo del adjudicatario todos los gastos de rehabilitación y puesta en funcionamiento de tales servicios de ser ello factible. Presentación de las ofertas: Los sobres cerrados conteniendo las ofertas serán presentadas ante el Tribunal desde el vencimiento de esta publicación hasta el 17 de octubre de 1994 a las 12.00 hs.; Apertura de las ofertas: Los sobres con ofertas serán abiertos por el Sr. Juez, en audiencia pública el día 18 de octubre de 1994 a las 10.00 hs. con la presencia de Sr. Secretario, Síndico, Oferentes y demás interesados; Base: La base de la presente venta es de Dólares Estadounidenses Billetes un millón ciento treinta mil (U$S 1.130.000), más Impuesto al Valor Agregado según corresponda; Garantía de oferta: El 5 % del precio total ofrecido. Tal garantía puede constituirse en dolares estadounidenses billetes, en Bonos Externos Serie 1987 ó 1989 cuya realización conforme cotización bursátil del día hábil anterior al depósito bancario sea equivalente al 5 % del precio ofertado o mediante la fianza o aval bancario de una entidad financiera de primer nivel autorizada por el Banco Central de la República Argentina para tal tipo de actividades. No se admiten otras formas de garantía de oferta; Pago del Precio: 1) El 10 % del precio ofertado se abonará a los cinco (5) días hábiles de notificada la adjudicación; 2) El 40 % del precio ofertado a los treinta (30) días corridos de notificada la adjudicación; 3) El 50 % restante del precio ofertado se abonará en dos (2) cuotas semestrales del 25 % cada una, que se computarán desde la fecha de notificación de la adjudicación. Por el importe indicado en este inciso se constituirá un Gravamen Hipotecario en Primer Grado de Privilegio a favor de la quiebra vendedora; Posesión y Escrituración: La posesión se otorgará dentro de los cinco (5) días hábiles de notificada la resolución judicial que tiene por oblado el 50 % del precio ofertado, y la escritura traslativa de dominio con la constitución del gravamen hipotecario se labrará ante el Escribano Público que designe el Tribunal dentro de los treinta (30) días corridos de notificada la resolución indicada en este párrafo. El inmueble se entregará en las condiciones jurídicas y de mantenimiento actuales, debiendo los oferentes efectuar por su cuenta y cargo antes de presentar sus ofertas, todas las averiguaciones y constataciones de uso y destino que estimen convenientes, como también el correspondiente estudio de títulos. La presentación de las ofertas implica para los oferentes renunciar expresamente a la garantía de evicción, vicios redhibitorios y vicios ocultos. No se admiten propuestas en comisión o por gestión de negocios: Valor del Pliego: Se fija en la suma de mil dólares estadounidenses (U$S 1.000) que se depositarán en la cuenta corriente abierta a nombre de estas actuaciones en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. Los pliegos serán entregados por la Sra. Síndico Contadora Norma Irene Furman domiciliada en la calle Sarmiento 1574 Piso 5º Of. "C" de la Capital Federal (Tel./Fax. 382-6407) todos los días hábiles en el horario de 10 a 12 hs. Sólo podrán presentar ofertas las personas que hayan adquirido el pliego de licitación. Previo a la adquisición del pliego, la Sra. Síndico fijará día y hora para visitar el inmueble. Publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín por el término de dos (2) días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 26/9 Nº 4950 v. 27/9/94

## Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por 5 días la quiebra de TRENETA S. C., con domicilio registrado en la Inspección General de Justicia en Pacheco 1977, Capital Federal, debiendo los Señores Acreedores presentar los títulos justificativos de crédito hasta el día 27 de febrero de 1995 ante el Síndico Jacobo Mario Estrugo con domicilio en Av. Corrientes 2565, 13º 7 y 8 quien presentará el informe individual de créditos el día 20 de marzo de 1995, y el informe general el día 10 de abril de 1995. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º piso, Capital Federal, el día 4 de mayo de 1995 a las 11 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal (Art. 97, ley 19.551).

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1994.
Damián Burgio, secretario.

e. 21/9 Nº 2775 v. 27/9/94

# JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL SAN MARTIN

## Nº 10

El Juzg. de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial Nº 10, del Departamento Judicial de General

San Martín, Provincia de Buenos Aires, comunica por 5 días la postergación de la Junta de Acreedores del Concurso Preventivo de "CENTRO DE ACTIVIDADES TERMOMECANICAS SOCIEDAD ANONIMA; MATERFER SOCIEDAD ANONIMA y GRANDES MOTORES DIESEL SOCIEDAD ANONIMA" para el día 7 de diciembre de 1994, a las 11,00 horas —debiendo acreditarse personería desde las 9,00 horas— la que tendrá lugar en el Juzgado o en el lugar que oportunamente se designe, sito en Avda. 101 Nº 1753 - 3º Piso, Ciudad de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.

Ciudad de General San Martín, 13 de setiembre de 1994.
Carlos Eduardo Borrazas, secretario.

e. 21/9 Nº 55.764 v. 27/9/94



## 3.3 SUCESIONES



### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezca a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/9/94 - Vence: 27/9/94

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | | Gustavo Enrique Toledo | 23/08/94 | ENRIQUE GIUGNO | 55.818 |
| 2 | | Gustavo Enrique Toledo | 06/09/94 | EDUARDO HERCULES JULIO VELATI, EFISIA CARLOTA MARIA ANTONIA LISA, ROMILDA MARIA VELATI Y JOSE MANUEL GARCIA | 55.851 |
| 3 | UNICA | Marcela L. Alessandro | 02/09/94 | QUILICI NEMESIO LUIS | 55.831 |
| 3 | UNICA | Marcela L. Alessandro | 14/09/94 | ESTHER MARGARITA DROCCHI DE LASSERRE | 4516 |
| 5 | UNICA | Eduardo Antonio Collazo | 12/09/94 | ENRIQUE RICARDO DANERI | 55.874 |
| 6 | UNICA | Juan Luis Arito | 08/09/94 | ANTONIO ESTRIGARI | 55.805 |
| 6 | UNICA | Juan Luis Arito | 08/09/94 | ROBERTO MARTIN | 55.876 |
| 11 | | María Isabel Benavente | 12/09/94 | MARIGNAC, JUAN CARLOS | 55.864 |
| 13 | | Gustavo Pedro Torrent | 09/09/94 | FERNANDO BENEDICTO PEIRE | 55.797 |
| 14 | | Eduardo Daniel Gottardi | 18/08/94 | ELISA GIMENEZ | 55.821 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gottardi | 12/09/94 | ROSARIO IANNI | 55.860 |
| 14 | | Eduardo Daniel Gottardi | 14/09/94 | ABEL CARLOS URTIAGA | 55.833 |
| 15 | UNICA | Beatriz E. Scaravonati | 14/09/94 | ELIDA GNOCCHI DE LOPEZ | 55.828 |
| 15 | UNICA | Beatriz E. Scaravonati | 14/09/94 | SARCONE DE RONCALLO ELINA MATILDE | 55.827 |
| 16 | UNICA | Luis Pedro Fasanelli | 12/09/94 | MARIA VICENTA DI LECCE DE MARCONE | 55.871 |
| 17 | | Raquel Elena Rizzo | 17/08/94 | ESTHER STAROSTA | 55.824 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 12/09/94 | JORGE DIAZ Y MARIA IRENE OTERO O MARIA IRENE DE DIAZ | 55.804 |
| 18 | | Iris A. Pini de Fusoni | 12/09/94 | JORGE CARLOS SEGUI | 55.852 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 27/07/94 | VICENTE GABRIELE | 55.823 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 09/09/94 | FERNANDO VICENTE SOULIER | 55.787 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 13/09/94 | FRANCISCO HORACIO MUGAVERO | 55.843 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 09/09/94 | CINELLI, DELFOR ARMANDO | 55.904 |
| 29 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 11/08/94 | CLOTILDE GARCIA | 55.834 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 24/08/94 | HERMINIA REGUEIRA | 55.786 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Díaz Solimine | 31/08/94 | JUAN ANTONIO SEGAROTI | 55.801 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Díaz Solimine | 14/09/94 | FERNANDEZ DE RODRIGUEZ CONCEPCION | 55.826 |
| 33 | UNICA | Clementina del Valle Montoya | 29/08/94 | BRAILE PEDRO | 55.884 |
| 33 | | Clementina del Valle Montoya | 12/09/94 | RAQUEL KREIZERMAN | 55.822 |
| 34 | | José María Pérez | 08/09/94 | ANTONIO PRESA GONZALEZ Y MARIA SILVA DE PRESA | 55.819 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 08/09/94 | NELIDA MURIALDO | 55.849 |
| 35 | 65 | Alejandra D. Abrevaya | 21/05/93 | VICTOR MODENESI Y ALBINA SARA O SARA ALBINA DE MARINO | 55.857 |
| 35 | UNICA | Alejandra D. Abrevaya | 02/09/94 | MARIA ISABEL RODRIGUEZ DE MARTIN | 55.835 |
| 36 | | Guillermo Valentini | 02/09/94 | JOSE MARIA ELIZARI | 55.817 |
| 40 | UNICA | Ernesto J. García Rojas | 12/09/94 | JUAN LASELVA Y ALICIA LEONOR LASELVA | 55.798 |
| 41 | UNICA | José Antonio Charlín | 02/09/94 | DELIA IRENE CANNIA | 55.837 |
| 43 | | M. C. Espinosa de Benincasa | 06/09/94 | ELENA JUANA PEREZ CESPON | 55.793 |
| 43 | UNICA | M. C. Espinosa de Benincasa | 09/09/94 | JERONIMO SANSO SANSO; GERONIMO SANSO O JERONIMO SANSO | 55.825 |
| 43 | UNICA | M. C. Espinosa de Benincasa | 13/09/94 | FANNY ENRIQUETA GIL | 55.845 |
| 44 | UNICA | Fernando O. Galán | 02/09/94 | AMELIA ESTHER DOYHARZABAL | 55.844 |
| 44 | | Fernando O. Galán | 14/09/94 | LEON FUERTES | 55.867 |
| 49 | UNICA | Virginia Simari de Landó | 09/09/94 | RUBEN MANUEL TORRES | 55.877 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 12/09/94 | VICENTE MUÑOZ | 55.898 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 09/09/94 | LUISA RUIZ | 55.886 |
| 52 | | Silvia N. de Pinto | 05/09/94 | MATIAS JULIAN LINARES QUINTANA | 4642 |
| 52 | | Silvia N. de Pinto | 06/09/94 | LEOPOLDO NICOLAS QUEIROLO, MARIA CONCEPCION CIRONE Y JORGE ALBERTO QUEIROLO | 55.866 |
| 54 | UNICA | Pablo M. Aguirre | 24/08/94 | ROSA MELILLO | 55.788 |
| 54 | UNICA | Pablo M. Aguirre | 30/08/94 | VELIA OLGA BLANCO | 55.790 |
| 54 | | Pablo M. Aguirre | 13/09/94 | ROSARIO HAYDEE ETCHEVERRY | 55.854 |
| 60 | | María Delia E. de Osores | 15/09/94 | TRUNZO MARIA LUISA | 55.800 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 02/06/94 | ROSA CONCEPCION IMBERGA | 55.799 |
| 63 | UNICA | Gabriela Paradiso Fabbri | 06/09/94 | FRANCISCO RODRIGUEZ | 55.813 |
| 63 | | Gabriela Paradiso Fabbri | 09/09/94 | JUAN PAVLEAS | 55.883 |
| 65 | UNICA | Rubén D. Orlandi | 01/12/93 | ANGEL VIRIGINIA ROBALDO Y ROBERTO SANTONI | 55.846 |
| 65 | | Rubén D. Orlandi | 12/09/94 | DARDO JUAN VARELA GERPE | 55.812 |
| 65 | UNICA | Rubén D. Orlandi | 12/09/94 | ALEXSANDRO ENRIQUE EVANGELISTA | 55.814 |
| 65 | UNICA | Rubén D. Orlandi | 12/09/94 | JUAN VUOTTO | 4.579 |
| 66 | | Juan José Caprín | 01/09/94 | WALTER ANIBAL TERTNIK | 55.830 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 12/09/94 | DELIA AIDEE BAYOLA | 55.861 |
| 68 | UNICA | Patricia Barbieri | 27/06/94 | RAFAEL LIBERATO SITLER | 55.838 |
| 69 | UNICA | Nora C. González de Roselló | 24/08/94 | ANGEL RAFAEL MARIO GAMBERALE | 55.836 |
| 69 | 99 | Nora C. González de Roselló | 13/09/94 | ISAAC ROGUIN | 55.885 |
| 72 | UNICA | Daniel H. Russo | 14/09/94 | MARIA GOZEL | 55.829 |
| 74 | UNICA | Juan A. Casas | 06/09/94 | MASTROIACOVO, YOLANDA IRIS | 55.816 |
| 74 | | Juan A. Casas | 12/09/94 | KWANG OK KIM | 55.858 |
| 75 | UNICA | María Inés Lezama | 09/09/94 | AIDA LUJAN ZACCARDI DE PERALTA | 55.842 |
| 75 | UNICA | María Inés Lezama | 15/09/94 | FANNY OSTROVSKY DE KAN | 55.901 |
| 78 | UNICA | Isabel E. Núñez | 30/08/94 | ELIDE ELBA CORNETTI | 55.791 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 25/08/94 | MARIA AMELIA VEGA | 4510 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 07/09/94 | DANTE JOSE ALFANO | 55.868 |
| 89 | | Damián Ignacio Font | 05/09/94 | MIGUEL ANGEL JESUS KOWALEWSKI | 55.840 |
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 08/09/94 | GARCIA TUÑON DE MENDILAHARZU, NOEMI ESTHER | 4630 |
| 91 | | Alberto Ugarte | 15/09/94 | MARIA LIA PADILLA | 55.820 |
| 95 | UNICA | Fernando P. Christello | 13/09/94 | ALBERTO OSVALDO GENES | 55.811 |
| 96 | UNICA | Ricardo A. Busto | 09/09/94 | MARIA FERRERAS | 55.792 |
| 96 | UNICA | Ricardo A. Busto | 12/09/94 | JUANA PEDROSA | 55.850 |
| 96 | UNICA | Ricardo A. Busto | 13/09/94 | ERNESTINA SORIANO | 55.865 |
| 96 | UNICA | Ricardo A. Busto | 13/09/94 | RODOLFO JOSE SOLA | 55.796 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 06/09/94 | CARMEN YOLANDA MALIZIA Y JORGE PENA | 55.855 |
| 98 | | José Luis González | 09/09/94 | JUAN JOSE CLERICI | 55.789 |
| 100 | | María Cristina Battaini | 05/09/94 | TRAVERSO ELIDA RAQUEL | 55.853 |
| 101 | UNICA | Eduardo A. Caruso | 05/09/94 | JOSE POZZOLO | 55.862 |
| 103 | 39 | Luis José Carballido | 08/09/94 | DOMINGO LOPEZ | 55.810 |
| 107 | 54 | Eduardo A. Maggiora | 12/09/94 | PISTACCHI, ARMINDA SANTOS VIRGINIA | 55.873 |
| 108 | | Daniel Rubén Tachella | 31/08/94 | CATALINA BRUNA FALABELLA | 4536 |
| 108 | | Daniel Rubén Tachella | 14/09/94 | ADA MARIA ELSO | 55.808 |
| 109 | UNICA | José Luis Bournissen | 08/09/94 | MARIA ESTHER ALEGRE | 55.882 |
| 110 | UNICA | María Clara Lagache | 08/07/94 | OSCAR RODRIGUEZ Y AURELIA CURVETTO DE RODRIGUEZ | 4502 |

e. 23/9 Nº 173 v. 27/9/94

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

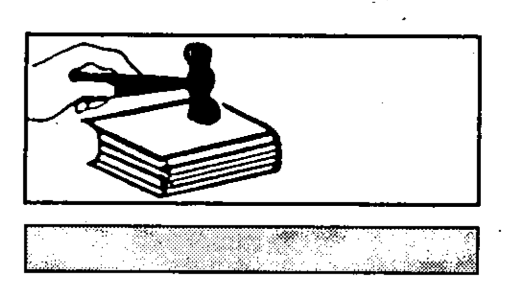
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/9/94 - Vence: 28/9/94

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | Marcelo Gallo Tagle | 14-09-94 | MATILDE ALINA CELESTINA LAMARQUE | 55.920 |
| 2 | | Gustavo Enrique Toledo | 17-06-94 | ANTONIO RODRIGUEZ | 55.909 |
| 3 | UNICA | Marcela L. Alessandro | 16-08-94 | FRANCISCO MANFREDI, ELENA EMILIA TOLOSA VDA. DE MANFREDI Y RICARDO FRANCISCO MANFREDI | 55.974 |
| 6 | UNICA | Juan Luis Arito | 31-08-94 | VOUILLAT DE CENTOLA ERNESTA LUISA | 55.930 |
| 13 | UNICA | Gustavo Pedro Torrent | 13-09-94 | CRISTINA PALLADINO Y JOSE LAZZARO | 55.949 |
| 15 | UNICA | Beatriz E. Scaravonati | 14-09-94 | PABLO CARLOS HOCHBAUM | 55.965 |
| 15 | UNICA | Beatriz E. Scaravonati | 14-09-94 | JOSE MANUEL GOMEZ | 55.946 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 23-08-94 | PORTA ASUNCION | 56.032 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 07-09-94 | ALICIA LILIA VELASQUEZ O ALICIA LILIA VELASQUEZ DE PALLONE | 55.914 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 15-09-94 | JUAN FUCHS | 55.968 |
| 18 | | Iris A. Pini de Fusoni | 12-09-94 | ALBERTO JOSE MARADEI | 56.055 |
| 18 | | Iris A. Pini de Fusoni | 13-09-94 | TEODOLINDA ROSA JUANA GALANTI DE GIUSTO | 55.964 |
| 18 | UNICA | Iris A. Pini de Fusoni | 16-09-94 | JUAN BAUTISTA GRECO | 56.037 |
| 20 | | Celia Angeles Pérez | 09-09-94 | ALEJANDRO RAUL GARUTTI | 55.989 |
| 21 | UNICA | Luis Guillermo Kohler | 13-09-94 | EDUARDO MANUEL NELSON | 4702 |
| 21 | UNICA | Luis Guillermo Kohler | 15-09-94 | ELIDA DIEZ DE GAVIEIRO Y NORBERTO RAUL GAVIEIRO | 55.996 |
| 22 | UNICA | Fernando L. Spano | 29-08-94 | MARIA MAGDALENA MOLINA | 55.929 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 08-09-94 | VEIT CARLOS ROBERTO | 55.935 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 14-09-94 | GREGORIO CORDERO | 56.007 |
| 27 | UNICA | Gustavo Daniele | 15-09-94 | ANTONIO NORBERTO CARRIZO | 55.975 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 08-09-94 | TERESA OJEDA VIUDA DE CODA | 56.006 |
| 29 | 57 | Juan Pablo Rodríguez | 08-09-94 | MARIA TERESA CURUBETO | 55.940 |
| 29 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 08-09-94 | GLORIA SALGADO | 55.912 |
| 30 | UNICA | Santiago González Balcarce | 01-09-94 | CUSTODIA GONZALEZ DE PEREZ | 55.328 |
| 30 | UNICA | Santiago González Balcarce | 09-09-94 | MARIA NIDIA ORTIZ | 55.922 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Díaz Solimine | 12-09-94 | DOLORES VAZQUEZ | 56.015 |
| 33 | 63 | Clementina del Valle Montoya | 08-09-94 | JUANA CATALINA FENOGLIO | 56.003 |
| 35 | | Alejandra D. Abrevaya | 07-09-94 | ANTONIO PUGA | 55.911 |
| 43 | UNICA | M. C. Espinosa de Benincasa | 13-09-94 | FELISA ANGELICA ORQUIN | 4734 |
| 44 | UNICA | Fernando O. Galán | 28-07-94 | FELIPE ANGEL SOBRERO | 55.999 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 12-09-94 | DANZA, MERCEDES TERESA | 55.925 |
| 49 | UNICA | Virginia Simari de Landó | 05-08-94 | ADOLFO ESTEBAN SIMONELLI | 55.967 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 30-05-94 | GRACIANA PACINO | 55.917 |
| 51 | | Jorge A. Cebeiro | 09-09-94 | ROMAN CARPINTERO LERTORA | 55.979 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 09-09-94 | MARIA BELLA CID Y ROBUSTIANO PADIN | 55.915 |
| 52 | UNICA | Silvia N. de Pinto | 05-09-94 | JOSE CASALE | 55.951 |
| 53 | UNICA | María Isabel Miranda | 14-09-94 | JUAN BENITO REGO Y ANA ISRAELA GUGLIELMINO | 55.934 |
| 57 | UNICA | Carlos Roberto Garibaldi | 02-09-94 | MARIA EMILIA GREEN | 4662 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 14-09-94 | OLMOS DORA INOLFA | 56.046 |
| 58 | | Viviana Fernández Seoane | 05-09-94 | TERESA MARIA MARMO | 55.994 |
| 59 | UNICA | Adolfo E. Granillo Ocampo | 22-10-93 | ELVIRA ISABEL ELLIOTT | 56.028 |
| 60 | | María Delia E. de Osores | 13-09-94 | MANUELA GUILLERMA FERRARIS | 56.033 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 29-04-94 | CARLOS PEROTTI | 55.952 |
| 62 | UNICA | Mirta Lucía Alchini | 08-09-94 | OLGA COMANDE | 4737 |
| 62 | UNICA | Mirta Lucía Alchini | 08-09-94 | MARIA PILAR RUBIO | 4791 |
| 63 | UNICA | Gabriela Paradiso Fabbri | 04-06-94 | ESTANISLAO GIMENEZ | 56.047 |
| 63 | | Gabriela Paradiso Fabbri | 06-09-94 | ALBERTO RAMOS | 55.948 |
| 63 | UNICA | Gabriela Paradiso Fabbri | 16-09-94 | JORGE ADAN PEREZ | 4735 |
| 65 | 95 | Rubén D. Orlandi | 29-08-94 | HECTOR MANUEL CONDE | 55.954 |
| 65 | 95 | Rubén D. Orlandi | 05-09-94 | DE SOUSA CADETE, MARIA DE ENCARNACION | 4759 |
| 65 | UNICA | Rubén D. Orlandi | 12-09-94 | EDUARDO CARLOS MEZZADRA | 4736 |
| 65 | | Rubén D. Orlandi | 15-09-94 | AMELIA PINOCCI | 4655 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 08-09-94 | PELAGIA MUDRAK | 55.945 |
| 68 | | Patricia Barbieri | 01-09-94 | MARIA ESTRELLA MATO | 55.942 |
| 70 | | Julio Alfredo Auliel | 02-09-94 | BERNARDO MATO | 55.941 |
| 72 | UNICA | Daniel H. Russo | 14-09-94 | ROSA ESTHER PEROTTI | 56.048 |
| 73 | UNICA | Dolores Miguens | 29-08-94 | DIONISIO FRANCISCO DI GRILLO Y BLANCA ETELVINA ANGELA LEMMI | 55.939 |
| 75 | | María Inés Lezama | 14-09-94 | BEARDI NORMA | 55.950 |
| 78 | | Isabel E. Núñez | 09-09-94 | MARIO NIESSNER | 55.988 |
| 79 | UNICA | José Luis López Castiñeira | 26-08-94 | OLGA PIERINA ZUPICICH | 4656 |
| 79 | | José Luis López Castiñeira | 13-09-94 | MIGUEL PIROLA | 55.995 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 14-09-94 | MIGUEL JOSE ADLER | 56.061 |
| 80 | | Ma. Delia E. de Osores | 16-09-94 | DOÑA INES DIVITO | 55.987 |
| 90 | | Martín Alejandro Christello | 08-09-94 | CARLOS ALBERTO PEÑA | 55.924 |
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 26-05-94 | ANASTASIO ALVAREZ | 56.016 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 05-09-94 | JOSE MARIA FANDIÑO | 55.913 |
| 95 | 21 | Fernando P. Christello | 02-09-94 | JUAN BARTOLOME CAPRARULO | 56.000 |
| 96 | | Ricardo A. Busto | 14-09-94 | RAMON ROEL Y CIRILA RAMONA MUÑOZ DE ROEL | 55.910 |
| 96 | UNICA | Ricardo A. Busto | 15-09-94 | GUILLERMO LORENZO ALLENDE | 55.976 |
| 96 | 25 | Ricardo A. Busto | 16-09-94 | WALDEMAR RODRIGUEZ CLERICI | 56.002 |
| 96 | 25 | Ricardo A. Busto | 16-09-94 | JOSE ALFREDO VISCHE | 55.978 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 26-08-94 | SUSANA MARIA ARHANCET | 55.958 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 29-08-94 | LIBORIO ORLANDO CALCAGNO | 55.972 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 08-09-94 | GENARO LONGUEIRA | 55.992 |
| 98 | 30 | José Luis González | 15-09-94 | JESUSA FLOREZ RODRIGUEZ | 4771 |
| 99 | UNICA | Marta N. Coccia | 21-06-94 | JOSEFA CATALINA GRASSINO DE PARES | 4785 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 05-08-94 | JOSE AMET, MARIA ALCIRA PEREZ Y ENRIQUE FERNANDO AMET | 55.993 |
| 101 | | Eduardo A. Caruso | 08-08-94 | SUSANA GLADYS BLANCO | 55.936 |
| 101 | UNICA | Eduardo A. Caruso | 16-09-94 | FRANCISCO FERNANDEZ | 56.017 |
| 107 | UNICA | Eduardo A. Maggiora | 13-09-94 | GUILLERMO SEGUNDO CASTRO | 55.953 |
| 110 | | María Clara Lagache | 07-09-94 | SARA HAYDEE GALVAN HERNANDEZ | 55.923 |

e. 26/9 Nº 174 v. 28/9/94



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo de la Dra. Ana María Brilla de Serrat, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Lavalle 1212 - Piso 7º de Cap. Fed.; hace saber por dos días en los autos caratulados "FURER GERSZON c/ROVETTA REPETTO MARIO EUGENIO y Otro S/Ejecución de Alquileres - Ejecutivo" Expte. Nº 44.543/93, que la martillera Carmen Bruzza, subastará el 4 de octubre de 1994 a las 12,30 horas en el salón de la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed., la mitad indivisa del inmueble ubicado en la calle Manuela Pedraza 4701 Piso 2º Departamento "A", que consta de tres ambientes. Un living - comedor - dos dormitorios - un baño completo - cocina - lavadero y balcón corrido a la calle; se encuentra ocupado por la señora Emma Reneé Zangaro de Balbona y su hijo Ricardo Alberto Balbona, manifestando ser propietaria, según constatación a fs. 113 Vta. Unidad funcional Nº 9 - Nomenclatura Catastral: Circ. 16 - Secc. 53 - Manz. 59 - Parcela 27 A - Sup. Total 62 m2., 09 dm2. Deudas: MCBA al 8-11-93 $ 567,51 - OSN al 19/3/94 $ 37,23 - Expensas al mes de agosto de 1994 no registra deudas. Base: $ 5.494,94. Seña 20 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición: 30 de setiembre y 3 de octubre de 1994 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Juan Luis Arito, secretario.

e. 26/9 Nº 4958 v. 27/9/94

### Nº 14

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil 14, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6, comunica por tres días en el juicio "TOYOS, ANDRES y Otros c/MARTI DE LAFFLITTO, CRISTINA ROSARIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 48.633) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 30 de setiembre de 1994 a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el departamento señalado con U.F. "2", integrada de acuerdo al plano PH 4-48-63, por los polígonos 00-03 en pta. baja y 01-02 en 1º piso, sito en la calle Córdoba 1448/50 de la ciudad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, ocupado por el demandado y que consta de cocina-comedor, dos dormitorios, baño, lavadero y patio en pta. baja, y terraza con habitación en pta. alta y una línea telefónica. Sup. cub. 42,65 m², semi-cub. 11,35 m², descub. 10,68 m², total para el polígono 00-03 64,68 m², y para el polígono 01-02: sup. cub. 10,35 m², semicub. 2,48 m² descub. 34,73 m² sup. total 47,56 m², y sup. total para la unidad 112,24 m². Porcentual 0,296 %. Base: $ 19.000, al contado. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil. Todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda a O.S.N. $ 14,65 al 21/12/93 (fs. 92), a Aguas Arg. $ 83,53 al 27/10/93 (fs. 76), por Imp. Munic. $ 1.330,55 al 1/12/93 (fs. 89), y por Imp. Inmob. $ 26,92 (fs. 52). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 28 y 29 de setiembre de 1994 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1994.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario

e. 23/9 Nº 56.058 v. 27/9/94

### Nº 47

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "47", Secretaría Unica, sito en Avda. Callao 635, piso 6, comunica por dos días en el Expte. 49.677 que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 30 de setiembre de 1994 a las 11,45 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Directorio 375, Capital Federal, Matrícula FR-6-9689, Nom. Cat. Circ. 6, Sec. 40, Mza. 95, Parc. 22, desocupado, y que consta de entrada de auto, sala grande, tres dormitorios, dos baños, cocina y patio en pta. baja, y en la pta. alta dos habitaciones, y línea telefónica número 923-9822, sobre un terreno que mide 8,66 m. de fte. por 33,05 m. de fondo, o sea una superficie de 286,21 m2. Base: $ 91.000.- al contado. Seña 30 % y Comisión 4 %, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda a O.S.N. la suma de $ 924,61 al 17.06.94 (fs. 154), a Aguas Arg., $ 347,55 al 14.06.94 (fs. 151) y por Imp. Municipal $ 6.747,88 al 17.06.94 (fs. 159). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 28 y 29 de setiembre de 1994 de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 26/9 Nº 56.123 v. 27/9/94

### Nº 80

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, Planta Baja, comunica por 2 días en autos: "IANOWSKI, JOSE c/DE LA IGLESIA, EDUARDO RAUL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 9123/92, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, subastará el 5 de octubre de 1994, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, la unidad funcional Nro. 3 ubicada en la planta Baja, 1er piso y Azotea, con entrada independiente por la calle Hernandarias Nro. 1006 de la Capital Federal, matrícula Nro. 4-3473/3, N. Catastral: C. 4, S. 10, M. 76, P. 8, con una superficie total de 194,52 m2, porcentual 48,74 %, surgiendo que adeuda O.S.N. $ 329,39 al 15/3/93, Municipalidad deuda en Mandatarios al 16/3/93, tratándose de un departamento con entrada independiente por Hernandarias 1006, y por escalera se accede al 1er piso que se compone de hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina y por escalera, una terraza con una habitación amplia o lavadero, en buen estado con rajaduras y humedades. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Julio César Mareque, esposa y tres hijos que alegan calidad de inquilinos. La cláusula 12 del mutuo hipotecario dice que el bien se entregará totalmente desocupado y libre de locación. Con fecha 30/3/94 el Tribunal resolvió declarar inoponible el contrato de locación para quien resulte adquirente en la subasta. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor-base $ 37.665. Seña 30 % Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo del precio, dentro del pazo de cinco días de fecha del proveído que apruebe la subasta (art. 580 CPCC) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 586 del mismo cuerpo legal. Exhibición: del 28 de setiembre al 4 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 26/9 Nº 4957 v. 27/9/94

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por dos días en autos "ROSSI VICENTE ALFREDO y Otro c/ANDREASEN CARLOS DANIEL y Otro s/Ejecutivo", expediente Nº 18.046/92, que el martillero Mario Guillermo Rawson rematará el día 30 de setiembre de 1994, a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, un inmueble ubicado en el Partido de Lobería Pcia. de Buenos Aires, matrícula 8890, nomenclatura catastral: circunscripción 12, Parcela 1257b, con una superficie de 35 Has. 88 As. 97 cas. 81 dm2. Partida Nº 28.001. Base $ 26.861,08, Seña 30 %, Comisión 3%, el saldo de precio lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin emplazamiento previo. El inmueble se vende "Ad Corpus" y desocupado según mandamiento de constatación de fs. 58/59. Adeuda a la Dir. Prov. Rentas $ 3.781,47 al 30/6/94. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y denunciar a su eventual comitente dentro del 3º día. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, debiendo consultarse al martillero o en Secretaría la forma de realizarlas. La apertura de sobres se hará el día anterior a la subasta a las 11 hs. El impuesto que fija el art. 7º Ley 23.095 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio de venta y será retenido por el escribano. De corresponder el sellado se pagará conforme la ley. El inmueble se visitará libremente.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Agustín Bosch, secretario.

e. 26/9 Nº 4951 v. 27/9/94

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días, en autos "COOP. DE FFCC DEL ESTADO LTDA. s/Quiebra" Expediente Nº 70.914; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 24 de octubre de 1994, a las 12,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida: Tres básculas, ocho estanterías y cuatro mostradores, todos de madera (en un solo lote); un camión Dodge DP 600 197, año 1970, motor 6405339 Perkins, dominio U 012.311, todos los bienes tal como fueran exhibidos; y posteriormente los lotes C y H de la manzana 43 del pueblo El Maitén, Prov. de Chubut, con todo lo edificado compuesto de dos grandes salas, garage, oficina, dos baños y galpón en la parte posterior del lote, de madera. La superficie en conjunto de los dos lotes es de 2000 mts², venta ad-corpus, con la base para estos de $ 514,85 para el C y $ 8.499,50 para el H, lo que totaliza $ 9.014,35 correspondientes a las 2/3 de la valuación fiscal. Demás bienes sin base, todo al mejor postor, en efectivo, y al contado, salvo los terrenos y propiedad que será la seña del 30 %, comisión para los bienes el 10 % y la propiedad del 3%, más los sellados de ley correspondientes que se estiman en el 1 %. Todo esto en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se visita de lunes a viernes de 10 a 12 horas, solicitándolo en el lugar, al señor Juez de Paz, don Oscar Acuña, Teléfonos 95122 y 95142.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 21/9 Nº 2776 v. 27/9/94

### Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en autos "SASETRU SA s/Quiebra s/Inc. de Verificación de Crédito por DIEZ EMILIO J." (Exp. 20.464), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 29 de setiembre de 1994 a las 13 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: A) Dos (2) máquinas envasadoras de paquetes de un kilo, marca "Hesser Albipack SA", Nº 368 y 369, con sus comandos eléctricos; máquina cerradora; máquina pegadora; línea de transporte y máquina formadora de bolsones de 12 paquetes marca "Dromhann", en el estado en que se encuentran. Base $ 10.000. B) Una (1) línea envasadora de pasta larga, compuesta de transportadora, elevador y tres máquinas envasadoras con dos balanzas cada una y sus correspondientes comandos eléctricos; otro grupo de tres máquinas envasadoras de pasta cortadora; una línea de silos de almacenaje para fideos terminados (24 silos); un silo de almacenaje de pasta larga; una máquina fabricadora de pasta larga; compuesta de amasadora, prensa, tendedero, encartadora y una línea de tres tramos de secadero, con sus comandos eléctricos. Estas tres últimas máquinas son marca "Buhler". Y demás bienes accesorios que da cuenta el mandamiento de fs. 318. En el estado en que se encuentran. Base en Block $ 170.000: Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA 18 %. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: el 27 y 28 de setiembre de 1994, en el horario de 15 a 17 hs., en Gral. Madariaga 1852 de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Se admiten ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, con antelación de dos días a la subasta, las que serán abiertas antes de comenzar la puja.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 26/9 Nº 4959 v. 27/9/94

### Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PAREDES SEGUNDA WAL FRIDO s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 52.410, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 11 de octubre de 1994 a las 11.10 horas en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. en la calle Güemes 3365 Capital, el que se encuentra en buen estado de conservación: tiene 4 cubiertas armadas y auxilio en mal estado; con radio común, antena rota; con herramientas usuales; sin barra antivuelco y alfombras; abollón en tapa caja; detalle de chapa y pintura, tratándose de un automotor marca Ford, tipo pick up, modelo F 100, año 1989, motor Nº JNAB 34368, chasis Nº KB1JJN44446, dominio R 085.704. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 7.000.-, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas municipales al 25/4/94 $ 2.474,06 (fs. 44). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 26/9 Nº 4949 v. 28/9/94

### Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. M. Bargallo, Secretaría Nº 21 a cago del Dr. G. Santicchia, hacen saber por dos días, en autos caratulados: "ARO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SRL c/FRANCISCO Y JOSE MAZZOTTA SA s/Ordinario s/Incidente Ejecución de Sentencia - Expediente Nº 69.652" que el martillero Raúl Fernando Barbotto, rematara el día 30 de setiembre de 1994, a las 14.30 hs. los siguientes bienes: Una cargadora frontal marca Michigan, modelo 75X A Nro. 4259A007 ARC; 15.000 ladrillos huecos; 10.000 bolsas de cemento; una computadora compuesta por una PC SUNN, teclado Nro. de serie b 164706, monitor Samsung V007022515, impresora Epson 44CO133847; otra computadora con impresora Epson 2000 Nro. oxnoo52394; un teclado B 164713; un monitor Samsung Voo702899 y una CPU s/n 200707. Dicho remate se celebrará en el local de ventas calle Humberto Primo 2042, Capital Federal. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y que se exhiben los días 28 y 29 de setiembre de 1994, de 14 a 18 hs. en la calle Pte. Juan Domingo Perón 3350, Capital. Los bienes salen a la venta, sin base al contado y al mejor postor. Seña 10 % y 10 % de Comisión todo en dinero en efectivo en el acto del remate. La entrega de los bienes se efectuará una vez abonado el saldo de precio (art. 574 Cód. Proc.), que se deberá efectuar con arreglo al art. 564 Cód. Proc. Los gastos que demande el retiro de los bienes serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 26/9 Nº 4979 v. 27/9/94

### Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de Capital Federal, Secretaría Nº 37 sito en Talcahuano 550, Piso 7mo. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes de Planta II Pablo Podestá" Expe. Nro. 18.188 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 7 de octubre de 1994 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal los siguientes bienes: Lote 1: Una máquina inyectora sopladora Cincinnati Milacron Mod. CSM 1000 de 42 ton. de presión con Base: $ 25.000.- Lote 2: Inyectora de las mismas características; marca y modelo con Base: $ 25.000.- Lote 3: Inyectora de las mismas características, marca y modelo con Base: $ 25.000.- En cada uno de estos tres lotes mencionados, se incluira un equipo deshumificador Conair D 400 H secador de material; una tolva de secado de materia prima Conair 182-035-01 capacidad 0,8 m3 cada uno y un equipo automático Conair para carga de materia prima, dado que todos estos elementos incluidos se encuentran adosados e integran los elementos indispensables para cada inyectadora. Lote 4: Una máquina inyectadora Cincinnati Milacron mod. 375 48 EP para inyección de bases de botellas 375 tns. presión cierre, que se encuentra en desuso, incluyendo en el lote un juego de moldes de 8 cavidades para inyección de bases de botellas. Sin Base. Lote 5: Dos equipos automáticos Aidlin-Automation Mod. Pet 15 BtCEg ensamblador de bases de botellas (cinta transportadora). Sin Base. Lote 6: Un aplicador de base mca B y H Manufacturing Company Roll

Fed Labelling Machine modelo BH 1200 (redonda) Sin Base. Lote 7: Un equipo recuperador de materia prima Conair Mod. SK 248301 pot 18 HP, moledora de materia prima, Si Base. Lote 8: Tres sistemas automáticos de impresión serigraficos para PET mca Kamman tipo 4.2101 compuesto por unidad de decoración K 12 AN5807-8-9 y unidad de secado K 21 5810-1-2 (hornos) Sin Base. Lote 9: Un compresor vertical Rix Hamkinson 2k 2B-98 de alta presión caudal 1,5 m3/mm con equipo de secado y entrada de aire. Sin Base. Lote 10: Un compresor vertical idem al anterior. Sin Base. Lote 11: Un equipo enfriador de agua BOHN mod. ACWC de 40 D ref. charge 2 x 48 Lbs., accionado por compresores Copelan de 25 HP 2 motores fans, arranque Part Windang, cañería hasta las bridas de unión, sin exclusas. Sin Base. Lote 12: Una envolvedora de pallets Uniwrap con accionamiento giratorio de envoltura de botellas, suministro de film de polietileno. Sin Base. Lote 13: Una máquina Sigmode neumática Nro. 3442733 para colocación de precintos plásticos flejadora sunchadora y una abrochadora de cajas Lanmatic Mod. 03063 alimentada por fleje de acero. Sin Base; subastandose en el estado en que se encuentra en exhibición en Ruta Nacional Nro. 8 Km. 110, San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires, depositados en la firma IGOMIN SA, de lunes a viernes de 8 a 17 hs. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Gastos por acarreo, desamurado, desarmado y traslado de la totalidad de los bienes estarán a exclusivo cargo de cada uno de los compradores, conviniéndose con cada uno de ellos el día de entrega de las unidades, una vez abonado el total del precio de venta en subasta. Se percibirá en el acto del remate una seña equivalente al 30 % del precio de venta, debiendo indefectiblemente los compradores abonar el saldo de precio el día 12 de octubre de 1994 de 11 a 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal. El plazo máximo para la entrega no podrá extenderse del día 15 de octubre de 1994 a las 17 hs. A partir de la fecha mencionada, los gastos de depósito correrán a exclusivo cargo de cada comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero y el art. 570 del CPCC, presentadas hasta el día 4 de octubre de 1994 a las 13,30 hs. El IVA correspondiente deberá oblarse sobre el precio obtenido en subasta. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 26/9 Nº 2814 v. 27/9/94

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550 P 7º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos caratulados "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. c/BERNATH ROBERTO y Otros s/Incidente de Ejecución de Sentencia" Expte. Nº 19.534, que el martillero Tomás Antonio Masetti Tel.: 203-3015, rematará el día 6 de octubre de 1994, a las 12,30 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: el 100 % del Piso, totalmente desocupado, que consta de living-comedor en "L" de 8 x 3,50 y 4 x 3 m., con balcón corrido al frente, pasillo distribuidor y/o antecámaras, 3 dormitorios en el contrafrente totalmente alfombrados 2 de 3,50 x 350 y 1 de 3 x 2,80 m. todos con placards, 2 baños principales con vanitoris, 1 toilet, cocina de 5 x 2 m, con mesadas y anafe, 1 comedor diario totalmente revestido en madera de 3 x 3 m, lavadero cubierto, habitación y baño de servicio, la unidad tiene doble circulación y dos entradas; la principal con paliers privado, se halla cerrada la puerta del ascensor, falta la puerta principal de acceso al piso, la propiedad cuenta con servicios centrales y calefacción por loza radiante, el estado del mismo es muy bueno, con pequeños detalles de deterioro por acción del tiempo y su uso; superficie cubierta 151,17 m²., Ad Corpus, porcentual con relación al edificio 7,46 %, el bien se encuentra ubicado en la Avenida Las Heras Nº 2885/91 P. 5º, entre Sánchez de Bustamante y Pereyra Lucena de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19; Sección 15; Manzana 74, Parcela 8, Matrícula 19-5434/20; adeuda a fs. 146 O.S.N. $ 5.277,17, a fs. 141 M.C.B.A. $ 17.438,33, a fs. expensas $ 5.198 que se actualizarán en el momento de su efectivo pago. Condiciones de Venta: Base $87.000; Seña 30 %, Comisión 3 %, al contado en dinero en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 CPP. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 hs. hábiles anteriores a la subasta de acuerdo a lo determinado por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero. El bien inmueble será exhibido los días 1, 3 y 5 de octubre de 1994, de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, de setiembre de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 26/9 Nº 4952 v. 27/9/94

**Nº 25**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 comunica por 2 días en autos: "NOTAPRINT SACEI s/Su Propia Quiebra" que la Martillera Antonia R. Varela subastará el 7 de octubre de 1994 a las 9 hs. en Humberto Iº 2042/44, Capital: Escritorios, fotocopiadoras, ventiladores, muebles metálicos, repuestos s/loteo. Sin base. Al contado, mejor postor. Comisión 10 %. Exhibición de los mismos 5 y 6 octubre de 9 a 11 hs. Sarandí 830, Capital. Arca Internacional Rotaprint en custodia Obligado y Cía. Base $ 40.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. Ante una eventual falta de postores se dispondrá media hora después base reducida en 50 % esto es Base $ 20.000. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. IVA incluido en el precio y el comprador deberá acreditar su posición.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 26/9 Nº 2820 v. 27/9/94

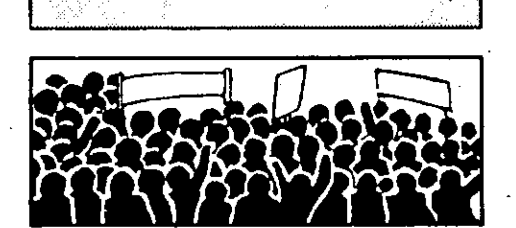
**Nº 26**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por 3 días en los autos: "DIAZ, OSCAR JOSE c/CORRUGADORA GUTIERREZ S. A. s/Ejecución Prendaria" (Expte. 12.740) que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 4 de octubre de 1994, a las 9,50 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital: un automóvil marca Ford modelo Escort Ghia SX año 1992, tipo sedán 5 puertas, motor marca Ford Nº U1001372, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZNJ013946, Dominio C 1.587.410, en el estado que se encuentra y que surge del acta de secuestro obrante a fs. 118. Deudas de patentes $ 1.352,60 al 29/6/94. Base: $ 12.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. El bien se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Brandsen Nº 389, Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/9 Nº 4947 v. 28/9/94

## 4. Partidos Políticos



**ANTERIORES**

## PARTIDO NUEVA REPUBLICA

### Distrito La Pampa

Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la Nación que las autoridades de este Distrito del Partido: "Nueva República", Expte. nº 24/89, han resuelto el cambio de nombre por el de "Pueblo Unido", adoptado con fecha 26/5/94, al efecto de la oposición que pudieran formular otras agrupaciones políticas (arts. 13 y 14 de la Ley 23.298). — Secretaría Electoral - La Pampa. DORA A. GARCIA de MIRAVALLE, abogada, prosecretaria.

e. 23/9 Nº 2803 v. 27/9/94

## MOVIMIENTO DE RENOVACION CIVICA

### Distrito San Salvador de Jujuy

A los fines dispuestos por el Art. 14 -apartado 2º de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, Secretaria Dra. Elvira Ortiz de Matteucci, comunica por tres días, en la causa caratulada: "MOVIMIENTO DE RENOVACION CIVICA —MORECI— SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO-POLITICA" -Expte. Nº 55/94, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de fundación y constitución de fecha cinco de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro, es la de MOVIMIENTO DE RENOVACION CIVICA - (MORECI).

San Salvador de Jujuy, 16 de setiembre de 1994.

e. 23/9 Nº 2850 v. 27/9/94

## PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE

### Distrito Corrientes

"El señor Juez Federal con competencia electoral de la Ciudad de Corrientes, Dr. Vicente Constancio Espósito, hace saber por el término de ley que se ha adoptado con fecha 6 de agosto de 1994 el nombre "PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE" por la agrupación política en formación en este Distrito, Expte. Nº 42.921/94, caratulado: "PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE - DISTRITO CORRIENTES s/ Reinscripción de Personería como Partido de Distrito".

Corrientes, 8 de setiembre de 1994.
Eduardo Agrelo, Secretario Electoral Nacional.

e. 26/9 Nº 2825 v. 28/9/94

## PARTIDO JUSTICIA SOCIAL

### Distrito Rawson

///son (Chubut), febrero 3 de mil novecientos noventa y cuatro.

Y VISTO:

Estos autos caratulados "PARTIDO JUSTICIA SOCIAL s/ Reconocimiento de Personería Jurídico Política" Expte. Nº 02 - Fº 162 - Año 1987, venidos a Despacho para resolver,

Y CONSIDERANDO:

Que a fs. 524 se presenta el Señor Fiscal con competencia Electoral Dr. Antonio Gustavo GOMEZ y solicita se ordene la caducidad de la Personería Jurídico Política del PARTIDO JUSTICIA SOCIAL.

Funda su petición en el Art. 50 inc. "c" de la Ley Nº 23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos - que establece como causal de caducidad no alcanzar en dos (2) elecciones sucesivas el dos por ciento (2 %) del padrón electoral en ningún Distrito. Cita en su apoyo los Fallos 885/90 y 896/90 de la Excma. Cámara Nacional Electoral que dispone: "... no obstante a la configuración de la causal que en otros distritos se haya alcanzado el porcentual mínimo requerido por la ley ...".

Señala además, que del informe de Secretaría obrante a fs. 523 surge que el Partido JUSTICIA SOCIAL está comprendido en la causal prevista por el Art. 50 inc. "c" de la Ley Nº 23.298.

Que, del requerimiento del Señor Fiscal obrante a fs. 525, se notificó en tiempo y forma al Apoderado del PARTIDO JUSTICIA SOCIAL, haciéndole saber que tenía un plazo de cinco (5) días para contestar el traslado, a efecto de ejercer su defensa. Que no obstante haber sido, se reitera, correctamente notificado, no se presentó a estar a derecho.

Que para resolver sólo debe efectuarse una operación aritmética, con el objeto de calcular si el partido actuante ha acreditado en dos (2) elecciones sucesivas el dos por ciento (2 %) del padrón electoral.

Por todo ello,

FALLO:

I — DECLARAR LA CADUCIDAD de la personería Jurídico Política del PARTIDO JUSTICIA SOCIAL por estar comprendido en la causal prevista por el Art. 50 inc. "c" de la Ley Nº 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos— con los alcances del Título del mismo texto legal.

II — Comunicar el presente resolutivo al Ministerio del Interior, Secretarías Electorales de todo el país, y al Tribunal Electoral Provincial.

III — Regístrese, notifíquese, dése al Boletín Oficial, y comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral a los fines del Art. 39 de la Ley Nº 23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos.

ESTEBAN CERRA, Juez Federal con competencia electoral. — HUGO RICARDO SASTRE, Prosecretario Electoral Federal.

e. 26/9 Nº 2826 v. 28/9/94

## PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

### Distrito Rawson

///son (Chubut), febrero 9 de mil novecientos noventa y cuatro.

Y VISTO:

Estos autos caratulados "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO s/ Reconocimiento de Personería Jurídico Política" Expte. Nº 60 - Fº 30 - Año 1988, venidos a Despacho para resolver,

Y CONSIDERANDO:

Que a fs. 318 se presenta el Señor Fiscal con competencia Electoral Dr. Antonio Gustavo GOMEZ y solicita se declare la caducidad de la Personería Jurídico Política del PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO.

Funda su petición en el Art. 50 inc. "c" de la Ley Nº 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos— que establece como causal de caducidad no alcanzar en dos (2) elecciones sucesivas el dos por ciento (2 %) del padrón electoral en ningún Distrito. Cita en su apoyo los Fallos 885/90 y 896/90 de la Excma. Cámara Nacional Electoral que dispone: "... no obstante a la configuración de la causal que en otros distritos se haya alcanzado el porcentual mínimo requerido por la ley ...".

Señala además, que del informe de Secretaría obrante a fs. 317 surge que el PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO está comprendido en la causal prevista por el Art. 50 inc. "c" de la Ley Nº 23.298.

Que, del requerimiento del Señor Fiscal obrante a fs. 318, se notificó en tiempo y forma al Apoderado del PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO, haciéndole saber que tenía un plazo de cinco (5) días para contestar el traslado, a efecto de ejercer su defensa. Que no obstante haber sido, se reitera, correctamente notificado, no se presentó a estar a derecho.

Que para resolver sólo debe efectuarse una operación aritmética, con el objeto de calcular si el partido actuante ha acreditado en dos (2) elecciones sucesivas el dos por ciento (2 %) del padrón electoral.

Por todo ello,

FALLO:

I — DECLARAR LA CADUCIDAD de la personería Jurídico Política del PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO por estar comprendido en la causal prevista por el Art. 50 inc. "c" de la Ley Nº 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos— con los alcances del Título del mismo texto legal.

II — Comunicar el presente resolutivo al Ministerio del Interior, Secretarías Electorales de todo el país, y al Tribunal Electoral Provincial.

III — Regístrese, notifíquese, dése al Boletín Oficial, y comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral a los fines del Art. 39 de la Ley Nº 23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos.

ESTEBAN CERRA, Juez Federal con competencia electoral. — HUGO RICARDO SASTRE, Prosecretario Electoral.

e. 26/9 Nº 2827 v. 28/9/94